



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**Aplicación de la arquitectura inclusiva en espacios recreativos en
San Juan de Lurigancho**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO

AUTOR:

Mendoza Lucano, Ianka Alcira ([ORCID: 0000-0001-5828-7364](https://orcid.org/0000-0001-5828-7364))

ASESOR:

Mgr. Arq. Cruzado Villanueva, Jhonatan Enmanuel ([ORCID: 0000-0003-4452-0027](https://orcid.org/0000-0003-4452-0027))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres por haberme brindado su apoyo incondicional y a mis amigos por motivarme en momentos abatidos.

Agradecimiento

Agradezco a mis padres y maestros que me acompañaron y guiaron a lo largo de mi travesía universitaria.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen	xii
Abstract.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	28
<i>Categoría 1: Arquitectura Inclusiva</i>.....	29
<i>Origen y definición</i>	29
<i>Importancia de arquitectura inclusiva</i>	30
<i>Beneficiarios de la arquitectura Inclusiva</i>	30
1.1. Subcategoría 1: Barreras y Dificultades	32
1.1.1. Indicador 1: Tipos de barreras.....	32
1.1.2. Indicador 2: Tipos de dificultades	34
1.2. Subcategoría 2: Aplicación de criterios diseño	36
1.2.1. Indicador 1: Deambulaci3n.....	36
1.2.2. Indicador 2: Aprehensi3n.....	37
1.2.3. Indicador 3: Localizaci3n	37
1.2.4. Indicador 4: Comunicaci3n	37
<i>Categoría 2: Espacios Recreativos</i>.....	38
<i>¿Recreaci3n u ocio?</i>	38
<i>Importancia de la recreaci3n</i>	39

1.1. Subcategoría 1: Tipos de espacios recreativos	40
1.1.1. Indicador 1: Culturales.....	40
1.1.2. Indicador 2: Sociales y Asociativas	41
1.1.3. Indicador 3: Deportivas.....	41
1.1.4. Indicador 4: Expresión física y atlética	41
1.1.5. Indicador 5: Esparcimiento	41
1.1.6. Indicador 6: Turismo.....	42
1.2. Subcategoría 2: Accesibilidad en los espacios recreativos	42
1.2.1. Indicador 1: Circulaciones	42
1.2.2. Indicador 2: Pavimento	44
1.2.3. Indicador 3: Estacionamiento	44
1.2.4. Indicador 4: Mobiliario.....	45
1.2.5. Indicador 5: Color	46
<i>Espacios recreativos en tiempo de pandemia (COVID 19)</i>	48
III. METODOLOGÍA	71
3.1. <i>Tipo y diseño de investigación</i>	72
3.2. <i>Categorías, Subcategorías y matriz de categorización</i>	73
3.3. <i>Escenario de estudio</i>	76
3.4. <i>Participantes</i>	79
3.5 <i>Técnicas e Instrumentos de recolección de datos</i>	80
3.6 <i>Procedimientos</i>	85
3.7. <i>Rigor científico</i>	86
3.8. <i>Método de análisis de datos</i>	86
3.9. <i>Aspectos éticos</i>	87
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	89
V. CONCLUSIONES	124
VI. RECOMENDACIONES	127

REFERENCIAS.....	133
ANEXOS.....	144

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Descripción de Categorías</i>	73
Tabla 2 <i>Descripción de Subcategorías</i>	74
Tabla 3 <i>Matriz de categorías</i>	75
Tabla 4 <i>Descripción de participantes</i>	80
Tabla 5 <i>Correspondencia de técnicas e instrumentos por categorías</i>	81
Tabla 6 <i>Ficha técnica del instrumento de guía de entrevista</i>	83
Tabla 7 <i>Ficha técnica del instrumento de análisis de contenido</i>	83
Tabla 8 <i>Ficha técnica del instrumento de ficha de observación</i>	85

Índice de figuras

Figura 1 <i>Monasterio Yuste</i>	14
Figura 2 <i>Villa Savoye</i>	16
Figura 3 <i>Plataforma elevadora para silla de ruedas</i>	17
Figura 4 <i>Escalera públicas</i>	18
Figura 5 <i>Línea del tiempo arquitectura inclusiva</i>	19
Figura 6 <i>Estadio Panatenaico</i>	21
Figura 7 <i>Teatro Griego</i>	21
Figura 8 <i>Coliseo Romano</i>	22
Figura 9 <i>Carnaval de Nuremberg Schembart</i>	23
Figura 10 <i>Teatro Renacentista</i>	24
Figura 11 <i>Instalaciones de artes escénicas renacentista</i>	24
Figura 12 <i>Bramall Lane</i>	25
Figura 13 <i>Primer parque de diversiones</i>	26
Figura 14 <i>Parque infantil</i>	26
Figura 15 <i>Línea del tiempo espacios recreativos</i>	27
Figura 16 <i>Discapacidad transitoria</i>	31
Figura 17 <i>Barrera arquitectónica</i>	32
Figura 18 <i>Barrera urbanística</i>	33
Figura 19 <i>Barrera social</i>	33
Figura 20 <i>Parámetros de alcance</i>	35
Figura 21 <i>Alcance horizontal</i>	35
Figura 22 <i>Alcance frontal</i>	35
Figura 23 <i>Alcance frontal sobre un plano horizontal</i>	35
Figura 24 <i>Deambulaci3n</i>	36
Figura 25 <i>Recreaci3n en espacio de esparcimiento</i>	40
Figura 26 <i>Turismo accesible</i>	42
Figura 27 <i>Rampas</i>	43
Figura 28 <i>Estacionamiento discapacitados</i>	45
Figura 29 <i>Mobiliario doble altura en recepci3n de hotel</i>	46
Figura 30 <i>Identificaci3n y Accesibilidad</i>	47
Figura 31 <i>Parque adecuado para prevenci3n del covid</i>	49

Figura 32 <i>Accesibilidad para discapacitados en centro de trabajo</i>	50
Figura 33 <i>Pintura mural</i>	50
Figura 34 <i>Danzas típicas</i>	51
Figura 35 <i>Actividades lúdicas en espacio público</i>	52
Figura 36 <i>Adaptabilidad arquitectónica</i>	53
Figura 37 <i>Antropometría para discapacitados</i>	53
Figura 38 <i>Área de recreación pública deportiva</i>	54
Figura 39 <i>Difusión y enseñanza de la cultura física</i>	55
Figura 40 <i>Desnivel topográfico</i>	55
Figura 41 <i>Tipos de deportes</i>	56
Figura 42 <i>Personas con discapacidad</i>	57
Figura 43 <i>Parque público</i>	57
Figura 44 <i>Buscando un hobby</i>	58
Figura 45 <i>Inclusión de persona con discapacidad</i>	59
Figura 46 <i>Interculturalidad racial</i>	59
Figura 47 <i>Banca pérgola</i>	60
Figura 48 <i>Pasamanos de escalera</i>	61
Figura 49 <i>Pavimento táctil</i>	62
Figura 50 <i>Pictograma</i>	62
Figura 51 <i>Plataforma elevadora en ingreso residencial</i>	63
Figura 52 <i>Parque Xochitla, Puebla</i>	64
Figura 53 <i>Plaza Central Magok-Corea del Sur</i>	65
Figura 54 <i>Diseño de rampa arquitectónica</i>	66
Figura 55 <i>Santuario de relajación</i>	67
Figura 56 <i>Señalética corporativa</i>	68
Figura 57 <i>Señalización audible</i>	68
Figura 58 <i>Texturas de piso</i>	69
Figura 59 <i>Turismo en playas tropicales</i>	70
Figura 60 <i>Diseño de señalización direccional</i>	70
Figura 61 <i>Plano de San Juan de Lurigancho</i>	76
Figura 62 <i>Plano de delimitación-Zárate</i>	77
Figura 63 <i>Plano satelital Zárate</i>	78
Figura 64 <i>Plano de zonificación-Zárate</i>	79

Figura 65	<i>Organigrama de principios básicos de accesibilidad</i>	79
Figura 66	<i>Croquis de ubicación Espacio Deportivo</i>	95
Figura 67	<i>Vista de ingreso a espacio deportivo</i>	97
Figura 68	<i>Loza deportiva</i>	98
Figura 69	<i>Escalera de ingreso a loza deportiva</i>	98
Figura 70	<i>Paviamtno de espacio deportivo</i>	99
Figura 71	<i>Croquis de ubicación Espacio de esparcimiento</i>	99
Figura 72	<i>Vista general de ingreso a espacio de esparcimiento</i>	100
Figura 73	<i>Rampa de parque Las Ñustas</i>	100
Figura 74	<i>Circulación parque Las Ñustas</i>	101
Figura 75	<i>Tipo de piso parque Las Ñustas</i>	101
Figura 76	<i>Estacionamiento parque Las Ñustas</i>	102
Figura 77	<i>Mobiliario parque Las Ñustas</i>	102
Figura 78	<i>Croquis de ubicación Espacio de expresión atlética</i>	103
Figura 79	<i>Vista general del espacio de expresión física y atlética</i>	103
Figura 80	<i>Acceso al espacio de expresión atlética</i>	104
Figura 81	<i>Circulación horizontal en el espacio de expresión atlética</i>	104
Figura 82	<i>Circulación vertical en el espacio de expresión atlética</i>	105
Figura 83	<i>Tipo de suelo en espacio atlético</i>	105
Figura 84	<i>Asientos en espacio de expresión atlética</i>	106
Figura 85	<i>Área de estancia para silla de ruedas</i>	107
Figura 86	<i>Área de mini gimnasio al aire libre</i>	107
Figura 87	<i>Croquis de ubicación parque Tupac Amaru</i>	107
Figura 88	<i>Vista general del parque Tupac Amaru</i>	108
Figura 89	<i>Rampas de acceso al parque Tupac Amaru</i>	108
Figura 90	<i>Circulación interna del parque Tupac Amaru</i>	109
Figura 91	<i>Tipo de piso aplicado en el parque Tupac Amaru</i>	109
Figura 92	<i>Bancas y pérgolas del parque Tupac Amaru</i>	110
Figura 93	<i>Organigrama ámbitos del Diseño Wayfinding</i>	110
Figura 94	<i>Organigrama de recursos del Wayfinding</i>	111
Figura 95	<i>Accesibilidad en el medio natural</i>	111
Figura 96	<i>Accesibilidad en espacios de recreación y servicio</i>	112
Figura 97	<i>Clasificación de espacios recreativos por composición</i>	112

Figura 98 <i>Clasificación de espacios recreativos por actividades</i>	119
Figura 99 <i>Plataforma elevadora y salva escaleras</i>	119
Figura 100 <i>Rampa individual y doble</i>	128
Figura 101 <i>Banda podotáctil amarillo</i>	129
Figura 102 <i>Estacionamiento preferencial</i>	129
Figura 103 <i>Medidas de estacionamiento accesible</i>	130
Figura 104 <i>Basurero accesible</i>	130
Figura 105 <i>Altura para asiento accesible</i>	131
Figura 106 <i>Propuesta de parque inclusivo</i>	131

Resumen

La presente investigación busca dar a conocer cómo la arquitectura inclusiva ayudaría a mejorar los espacios recreativos para satisfacer la necesidad de recreación e integración social de las personas con necesidades especiales; teniendo en cuenta que gran cantidad de la población posee alguna discapacidad, sin embargo, aún es notorio la falta de inclusión de este sector para las consideraciones en el desarrollo urbano y social, viéndose reflejado en las barreras arquitectónicas, plazas y espacios recreativos, limitándolos a participar y desarrollar diversas actividades físicas, sociales, interpersonales y recreativas, afectando a su calidad de vida y obstaculizando su inclusión en la sociedad.

El diseño de esta investigación es de enfoque cualitativo de tipo aplicada, con un diseño fenomenológico y nivel descriptivo, donde se analiza si la aplicación de la arquitectura inclusiva mejora los espacios recreativos y de cómo esta influye en la integración social de las personas con discapacidad. Para ello se utilizó instrumentos de recolección de datos como la guía de entrevista, fichas de observación y fichas de análisis de contenido, que nos dieron como resultado que la aplicación de ciertos criterios de diseño inclusivo mejora el espacio físico y que facilita la interacción y desenvolvimiento de personas con algún tipo de discapacidad.

Palabras claves: Inclusión, accesibilidad, diseño inclusivo, recreación.

Abstract

This research seeks to show how inclusive architecture would help to improve recreational spaces to satisfy the need for recreation and social integration of people with special needs; Taking into account that a large number of the population has a disability, however, the lack of inclusion of this sector is still notorious for considerations in urban and social development, being reflected in the architectural barriers, squares and recreational spaces, limiting them to participate and develop various physical, social, interpersonal and recreational activities, affecting their quality of life and hindering their inclusion in society.

The design of this research is of an applied qualitative approach, with a phenomenological design and descriptive level, where it is analyzed whether the application of inclusive architecture improves recreational spaces and how it influences the social integration of people with disabilities. For this, data collection instruments such as the interview guide, observation files and content analysis files were used, which gave us as a result that the application of certain inclusive design criteria improves the physical space and facilitates interaction and development. of people with some type of disability.

Keywords: Inclusion, accessibility, inclusive design, recreation.

I. INTRODUCCIÓN

A continuación, se desarrollará el trabajo correspondiente a la investigación, como primer punto analizaremos, la ***aproximación temática***.

En la actualidad, el desarrollo de espacios recreativos dentro de nuestras urbes va tomando mayor relevancia, ya que se reconoce la importancia de la recreación en la vida cotidiana para el desarrollo emocional, cognitivo y físico de las personas, como también la interacción social que se genera y el impacto que se da en la calidad de vida. Así mismo, los espacios recreativos son un medio de integración capaz de brindar inclusión y un óptimo desarrollo de todos los seres humanos. Si bien es cierto que en el panorama actual se han implementado muchos de estos espacios, se ha dejado de lado a un sector muy pocas veces considerada, que son las personas con alguna discapacidad, que diariamente enfrentan problemas para desenvolverse y poder satisfacer sus necesidades básicas. Por otro lado, varios de estos sitios no son realizados pensando en las familias y personas que presentan alguna condición, de acuerdo con los especialistas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) como mencionaron Garay & Carhuancho en el año 2019, manifestaron que uno de los principales obstáculos para una persona con alguna discapacidad es la física, por la inaccesibilidad arquitectónica que limitan o bloquean la circulación o traslado libre y el ingreso a algún ambiente. Lamentablemente muchos lugares no poseen ningún tipo de espacio de recreación para discapacitados, siendo una clara muestra de que aún falta desarrollar y avanzar con la inclusión como premisa de diseño. Por eso, nace la Arquitectura Inclusiva que según Accesos Mx en el año 2020, viene a ser una variante del propio campo que prioriza la inclusión de las personas discapacitadas mediante el diseño, buscando generar accesibilidad en diversos tipos de espacios. Por ello es que este tipo de arquitectura intenta mantener en relación la habitabilidad con el planeamiento de los ambientes. No obstante, la arquitectura aún continúa luchando para favorecer y atender a aquellas personas que padecen de alguna discapacidad.

A nivel mundial, según los especialistas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2018, más de mil millones de personas, o sea, un 15% de la población mundial, padece de alguna forma de discapacidad. Los especialistas de la OMS también mencionan que la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), denomina la discapacidad

como una expresión genérica que hace referencia a limitaciones en actividades, deficiencias autónomas y restricciones en la participación.

Los especialistas de la OMS en el año 2017, incluso en aquellos países de altos ingresos económicos, entre el 20% y el 40% de las personas con necesidades especiales no manifiestan satisfacción en sus necesidades de asistencia relacionadas con actividades que realizan cotidianamente; refiriéndose a que muchos de ellos no sienten que el entorno urbano los ayuda a poder desenvolver sus actividades ni los incluyen para poder interactuar con su comunidad. En Francia existe una legislación que garantiza el adecuado ingreso para las personas con discapacidad en los espacios públicos, Solano en el año 2020 mencionó que, el arquitecto y museógrafo francés Philippe Maffre viene trabajando en los diseños de proyectos para implementar la accesibilidad en varios museos de Europa y América Latina; así mismo Maffre expresa que se contemplan distintos niveles en el diseño: primero el componente arquitectónico, que es la edificación en sí y que si por algún motivo este no puede ser modificado se buscará la manera de adecuarlo, luego viene la capacitación de los trabajadores que brindan atención a los visitantes con necesidades especiales. A partir de esto podemos inferir que, en algunos países europeos, se toman acciones de acuerdo a los problemas que acontecen en diferentes construcciones para poder hacerlos accesibles sin necesidad de realizar grandes modificaciones ni destruir los edificios.

En América, también encontramos este tipo de problemas en cuanto a la consideración de personas con capacidad limitada en el desarrollo de espacios recreativos. En Chile, los especialistas de la Corporación Ciudad Accesible en el año 2017 mencionaron que, parques y plazas forman lugares de esparcimiento, encuentro (...) de ahí la importancia que los criterios de diseño universal se incorporen para permitir que todos, independientemente de sus capacidades físicas o sensoriales puedan participar y disfrutar en igualdad de condiciones; también la normativa chilena incorporó criterios de diseño universal en los espacios públicos, como el ancho mínimo de 1,5 m para accesos con rutas de recorrido de inicio a fin en los lugares destinados para la recreación. Entonces podemos decir que hay un intento de realizar cambios que inviten a repensar el diseño de espacios públicos bajo la premisa de accesibilidad universal, trayendo así los planeamientos para espacios cómodos, seguros y participativos. Así mismo, Cuervo Escobar en el año

2019 mencionó que en Colombia, a través del colectivo INFRA, se ha venido trabajando en diversos recursos para generar una experiencia táctil de la escucha, como la planeación de conciertos públicos dirigidas a personas con discapacidad auditiva, todo este proceso experimental manifestó que la amplificación del sonido produce frecuencias de vibración y movimiento, que al aplicarlo en una superficie resonante y posicionarte sobre ella, permite sentir las frecuencias que pasaban desapercibidas por sus oídos; además se han venido desarrollando diferentes procesos de inclusión con personas con discapacidad, el Club de Astronomía para ciegos, Caja táctil del Acuario, Hackear al Museo y Parque Explora de Medellín, son espacios donde se innova técnicas para generar experiencia multisensoriales que ayuden a eliminar las barreras. Por ello a pesar de que el trabajo con las personas con condiciones especiales es arduo, Colombia apuesta por disminuir barreras de este tipo mediante la investigación y desarrollo de técnicas sensoriales, reconociendo la importancia de brindar espacios de índole social y cultural en el que puedan relacionarse y desenvolverse sin ninguna limitación.

A nivel nacional, observamos que en el Perú, según los especialistas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el censo del año 2017, existen un total de 3 millones 209 mil 261 personas, que representan el 10,3% de la población del país el cuál declara tener a alguna discapacidad o limitación que impiden el desarrollo de sus actividades cotidianas. En este contexto, Terán en el año 2020 manifiesta que, ante la nula infraestructura recreativa dirigida a las personas con capacidades diferentes, el regidor de Chiclayo plantea alterar la infraestructura de parques existentes para beneficiar a todos, empezando por el Parque Infantil y el área de recreación del Paseo de Las Musas, y posteriormente recrear la iniciativa en otros áreas de recreación pública. También, Terán en el año 2020 menciona que la reciente gestión de obras y proyectos por ejecutar si incorporan rampas en distintas áreas que se necesite, además abarca la elaboración de juegos recreativos especiales para eliminar todo lo referido a barreras arquitectónicas. Esto quiere decir aún no se ha generado infraestructura adecuada dirigido a este sector, lo que conlleva a que se tengan que intervenir obras ya construidas para adaptarlas a la necesidad que demanda la población, sin embargo, Chiclayo ahora apunta a disminuir una brecha de desigualdad mediante nuevas gestiones y consideraciones en futuros proyectos de espacios recreativos.

A nivel regional, Lima presenta diversas dificultades para satisfacer las necesidades básicas de buena parte de su población, principalmente la de las personas discapacitadas, quienes día a día pasan verdaderas penurias para desenvolverse en una ciudad prácticamente no los tomó en cuenta. Según los especialistas de la INEI en el censo del año 2017, solamente en Lima Metropolitana se halla más de un millón de personas que viven con esta condición. A pesar de esto, las vías peatonales tanto como accesos y otros medios necesarios no son los ideales para facilitar que las personas con discapacidad se desplacen libremente de forma segura. Urbina & Zevallos en el año 2017 indica que, el desarrollo urbanístico no considera las necesidades de las personas con necesidades especiales, encontrando rampas con demasiada pendiente y sin las medidas adecuadas para el pase de una silla de ruedas, establecimientos públicos sin placas de sistema braille y la falta de utilización de semáforos sonoros para personas ciegas. Evidenciando la falta de responsabilidad de parte del gobierno al realizar obras inaccesibles que a la larga pasan a ser un dispendio de recursos públicos y que no satisfacen las necesidades de este grupo de personas.

A nivel distrital, Marianne en el año 2020, da a conocer que en la Molina se realizó el primer parque inclusivo de Lima, diseño orientado para niños y adultos con capacidades especiales y adultos mayores; este parque implementa juegos para niños en silla de ruedas, mini gimnasio para adultos con capacidades diferentes y áreas de ejercicios para personas de avanzada edad. En este caso se evidencia cómo el municipio de la Molina está tomando la iniciativa de considerar a toda su población para la construcción de nuevos espacios de recreación contribuyendo a la calidad urbanística y sensibilizar a la población a cerca de la importancia de la inclusión social.

A nivel local, según los especialistas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en el año 2018, la mayor cifra de discapacitados, tanto física, mental o sensorial, está en San Juan de Lurigancho con 3 128 personas. Esto lo hace uno de los sectores más afectados respecto a la carencia de espacios recreativos proyectados en donde también se los incluya. Según Aguirre en el año 2020, la arquitecta Adriana Cassinelli expresó que existen rampas demasiadas inclinada, rampas hechas con materiales resbaladizas, que no permiten a que una persona con discapacidad pueda hacer una vida independiente. Así mismo, mucho de esto

también se debe a la falta de información que tanto autoridades como personas en general, desconocen las características y necesidades que acarrearán esta parte de la población, lo que muchas veces no permite desarrollar espacios públicos que favorezcan a este sector. En efecto, es importante dar a conocer que, por todos estos factores y componentes, se da paso a la arquitectura inclusiva, donde predomina la inclusión de las personas con dificultades especiales mediante el diseño, buscando así generar accesibilidad en distintos ambientes. Accesos Mx en el año 2020 indicó que, a través del diseño universal la arquitectura inclusiva intenta poner en continua relación el planeamiento de lugares con la adaptabilidad. Por lo tanto, de esta manera la discapacidad pasa a ser dentro de la arquitectura un factor primordial que coloca a este sector poblacional en el foco de interés a la hora de diseñar para lograr que se incluya a todos aquellos olvidados y relegados por la arquitectura.

Descrito la aproximación del tema procederemos a presentar la **formulación del problema**, que consiste en concretar el planteamiento de una pregunta delimitada en el que se describe la situación del objeto contextualizándolo para comprender su origen (Arias, 2006). Entendiendo así que la formulación del problema involucra precisar, enunciar o concretar el objeto de investigación.

- ❖ ¿Es factible la aplicación de la arquitectura inclusiva en los espacios recreativos para la inclusión de las personas con discapacidad?

La presente investigación se **justifica** con el fin de dar a conocer cómo la arquitectura inclusiva ayudaría a mejorar los espacios recreativos para satisfacer la necesidad de recreación e integración social de las personas con necesidades especiales; ya que hoy en día existe una gran cantidad de estos individuos que forman parte de nuestra sociedad, sin embargo, aún es notorio la falta de inclusión de este sector para las consideraciones en el desarrollo urbano y social; viéndose reflejado en las barreras arquitectónicas, plazas y espacios recreativos, limitándolos a participar y desarrollar diversas actividades físicas, sociales, interpersonales y recreativas, afectado a su calidad de vida y obstaculizando su inclusión en la sociedad.

La recreación forma parte de una necesidad humana, que es más difícil de satisfacer en aquellos con algún tipo de disminución, no tanto por la condición misma, sino por los diversos obstáculos a los que se enfrentan, como la falta de adecuación en los espacios destinados a la recreación, ya sea por la mala accesibilidad, la falta de mobiliario adecuado, limitación en movilidad espacial y desplazamiento y la casi nula implementación de sistemas auditivos y sensoriales.

Frente a esto la arquitectura viene desarrollando y ampliando sus alcances mediante algunos criterios y elementos de diseño, como la construcción de pavimentos no abrasivos, sin irregularidades ni resbaladizos, el empleo y manejo de colores, señalizaciones brailles y materiales específicos orientados a facilitar experiencias en los usuarios con alguna discapacidad.

Tras haber determinado el problema estableceremos un **objetivo general**. Se refiere a aquel enunciado que expresa un fin concreto (Arias, 2006). Esto quiere decir que es la meta que se quiere lograr o alcanzar con esta investigación mediante los conocimientos a describir. El objetivo general es:

- Analizar si la aplicación de la arquitectura inclusiva mejora los espacios recreativos para la integración de las personas con discapacidad en el distrito de San Juan de Lurigancho

Así mismo para poder respaldar dicho objetivo estableceremos **objetivos específicos**, que derivan del objetivo general indicado específicamente los conceptos o dimensiones del objeto de estudio (Arias, 2006). Los objetivos específicos de la investigación son:

- Identificar los criterios de diseño empleados en la arquitectura inclusiva
- Analizar la importancia de la recreación en las personas con necesidades especiales.
- Identificar las barreras y dificultades que afrontan las personas discapacitadas.
- Describir los distintos tipos de accesibilidad en los espacios recreativos.
- Describir los tipos de espacios recreativos
- Informar sobre el impacto del Covid19 en los espacios recreativos

En este punto plantearemos la **hipótesis**. G. Arias (2006) mencionó que es aquella suposición que menciona una posible relación entre las variables y

responde de manera tentativa al problema para poder llegar a brindar una respuesta al problema general. Esto quiere decir que es la suposición de una posible respuesta del problema de investigación; en este caso la hipótesis de la investigación es la siguiente:

- La aplicación de la arquitectura inclusiva ayuda a mejorar los espacios recreativos para la integración de las personas con necesidades especiales en el distrito de San Juan de Lurigancho

Como parte del siguiente estudio, presentaremos estudios realizados de forma internacional como parte de los ***antecedentes internacionales:***

En Ecuador, Gordón (2019) en su investigación de fin de carrera titulado “Arquitectura inclusiva a través del sonido: Biblioteca y Escuela de Música - Parque El Ejido” para obtener su título de arquitecto en la Universidad San Francisco de Quito USFQ. Tuvo como objetivo explorar la inclusión a través del sonido estimulando a percibir de esta manera el espacio arquitectónico. La metodología empleada consistió en un análisis explicativo, método inductivo. Se concluyó que el sonido resulta ser un elemento principal en la arquitectura para esta pueda ser inclusiva y se genere una progresión desde el silencio hacia el sonido porque para ello se debe entender ambos fenómenos.

En esta investigación el autor a través del análisis y observación, realizó una propuesta arquitectónica resaltando el sonido como principal elemento para un diseño inclusivo, como también hizo una relación con el silencio y el efecto en cuanto a la percepción del espacio se logra con estos componentes, efectuando así una arquitectura que sea de índole inclusiva para aquellas personas con discapacidad visual.

En México, Albino (2018) en su tesis titulada “ Propuesta de diseño para la reutilización del camellón como espacio público recreativo en el municipio de Nezahualcóyotl” para obtener el grado de maestro en arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma De México. Tuvo como objetivos: (a) Conocer las condiciones de accesibilidad a los espacios públicos que fomentan actualmente a la recreación en el municipio de Nezahualcóyotl (b) Conocer las condiciones de suficiencia de los espacios públicos recreativos en el municipio de Nezahualcóyotl. La metodología empleada es una investigación no experimental, con la técnica de la entrevista y el instrumento del cuestionario. Se concluyó que (a) No hasta hace mucho el espacio

público ha sufrido transformaciones de forma y uso, a partir de contrarrestar la ausencia de este tipo de espacios recreativos en el municipio de Nezahualcóyotl (b) Los espacios-formas urbanos en los camellones terminan siendo lugares que a falta de cuidado y mantenimiento provocan la disminución de horas de visita y la baja atención de los espacios generados.

En conclusión, el autor plantea un proceso de reutilizar el camellón como un espacio público recreativo, tomando en cuenta las necesidades puntuales del usuario, como las características físicas potenciales y delimitaciones, acondicionando el entorno para el desarrollo de actividades cotidianas de los habitantes en la comunidad.

En República Dominicana, Valerio (2018) en su trabajo de fin de carrera titulado “Arquitectura Inclusiva en la sociedad: Rompiendo los límites físicos” para obtener el título de arquitecto en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Tuvo como objetivo profundizar en la investigación relacionada a los campos de la exclusión e inclusión y ver cómo estos influyen en la arquitectura: (a) Determinando los datos estadísticos sobre la inclusión en las escuelas dominicanas con énfasis en la discapacidad auditiva, (b) Analizando el comportamiento de la persona discapacitada en la sociedad y (c) definiendo elementos necesarios para diseñar de forma correcta el ente arquitectónico para obtener un producto con accesibilidad universal . La metodología empleada consistió en un análisis explicativo, método inductivo, el instrumento empleado es la recolección de información a partir de las experiencias contadas como también encuestas, que fueron aplicadas a personas del lugar de estudio. Se concluye así que la persona sorda requiere ante toda la ayuda de su familia para tener un desarrollo integral: (a) Motivándolo para que no sientan vergüenza de preguntar o participar en su entorno, fomentando su autoestima y autodesarrollo y (b) influyendo en el cambio de un esquema de color, ya que ciertos colores y forma de los espacios pueden afectar simultáneamente a nuestro temperamento, comportamiento y estado de anímico.

En esta investigación, la autora tuvo enfoque en las personas no oyentes, que mediante encuesta y recolección de experiencias vivenciales de estas personas, pudo ahondar en las necesidades y luchas que afrontan día a día; donde se evidencia que aún existe una gran individualización en la arquitectura, en la que gran parte de los espacios esta diseñados específicamente para cierto público,

debido a que aún hay profesionales que no toman en cuenta las necesidades de las personas con ciertas capacidades especiales.

En Costa Rica, Zumbado & León (2017) en su artículo “ Turismo y nuevos paradigmas en el diseño de espacios recreativos mediante el ordenamiento territorial en islas” presentado por el programa de Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica. Tuvo como objetivos: (a) Dar a conocer las generalidades del esparcimiento y las áreas recreativas (b) Incluir participación ciudadana, planificación y gestión de áreas recreativas. La metodología empleada para la producción de este artículo científico emplea como fuente de información la revisión de documentos referentes a la planificación en las islas, análisis de datos y recopilación de experiencias. Se concluye que (a) Los conceptos de esparcimiento y recreación han considerado como un elemento central el desarrollo humano y establece la recreación como una necesidad para la salud mental y física de la comunidad y como un articulador principal de la vida social (b) Las áreas de esparcimiento también deben tener el trabajo como base, conjuntamente con las personas que habitan en un sector determinado.

En esta investigación, la autora concluye que los espacios de recreación, así como las actividades derivadas de los mismos, deben considerarse elementos primordiales para el diseño, como la necesidad que tiene el ser humano para mantener el aspecto físico y de salud mental; también que son un enfoque articulador para el desenvolvimiento de la vida social e integración de los habitantes, que deben ser partícipes en los planeamientos y componentes de los proyectos.

En Guatemala, Lanz (2016) en su trabajo de fin de carrera titulado “Parque Recreativo y Revitalización del entorno urbano adyacente en el Barrio Santiago, Chiquimulilla Santa Rosa” publicado por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tuvo como objetivos: (a) Planificar un parque recreativo considerando las actividades de las diferentes etapas del desarrollo humano (b) Contribuir con la propuesta de un equipamiento recreativo que satisfaga las necesidades de recreación de la población. La metodología empleada consistió en un análisis explicativo, método inductivo. Se concluye que (a) El espacio recreativo diseñado permitirá la realización de eventos culturales y artísticas (b) El parque responde al problema de falta de espacios recreativos y la accesibilidad de las personas con

necesidades especiales, brindando espacios abiertos, recorridos, mobiliario urbano donde la gente pueda tener un punto de convergencia e interrelación social.

En este proyecto, la autora investiga y considera las diferentes necesidades, tanto artísticas-culturales, como las necesidades físicas, para realizar un planteamiento acorde, que resuelva estas problemáticas y sea funcional para el desarrollo de actividades y convivencia social.

En Dinamarca, Ryhl et al. (2016) en el artículo titulado “Qualitative Description of Spatial Quality in Inclusive Architecture” publicado por la Universidad de Aalborg, Copenhague, tuvo como objetivo contribuir a articular un medio para evaluar la calidad del Diseño Universal en arquitectura. El proceso de investigación fue realizado bajo un enfoque cualitativo mediante el análisis y recopilación de ejemplos e investigaciones basándose en numerosos casos de investigación realizadas en el Instituto Danés de la Investigación de la Construcción. Se concluyó que en el marco de la descripción cualitativa se centra en una serie de factores en espacios arquitectónicos accesibles que son: Calidad física de la arquitectura, ya sea materialidad, proporción, dimensión y organización y Aspectos sensoriales de la experiencia arquitectónica, es decir visión, audición, tacto, olfato cinestésico.

Esto indica que la mayoría de los análisis realistas emplean una investigación mixta, basado en sistemas sensoriales, como los sentidos corporales que influyen en la percepción y experiencia del entorno.

En Reino Unido, Madgin et al. (2016) en su artículo “Connecting physical and social dimensions of place attachment: What can we learn from attachment to urban recreational spaces?” presentado por la Universidad de Glasgow. Tuvo como objetivos: (a) Examinar la relación entre los espacios recreativos asociados con la actividad deportiva en los barrios urbanos y el apego al lugar (b) Identificar las formas en que los cambios en estos espacios exponen los vínculos entre las personas y su entorno. El artículo aplica una metodología cualitativa apoyado de entrevistas a grupos focales y obtención de fotografías. Se concluye que (a) Los espacios deportivos recreativos provocan vínculos complejos y de múltiples capas que están inextricablemente conectados a narrativas temporales y espaciales (b) Que la investigación sobre los espacios recreativos del vecindario puede desarrollar nuestra comprensión de la intrincada relación entre las dimensiones social y física del lugar.

Por lo tanto, en esta investigación se concluye que los espacios recreativos influyen en la formación física y social de las personas y en muchos casos generando apego como también son cuestiones múltiples las que crean vínculos complejos entre el usuario y el espacio.

En un contexto nacional tenemos autores que han realizado estudios concernientes a este tema a los cuales presentamos como ***antecedentes nacionales***.

En Perú, Cabrejo (2019) en su trabajo de fin de carrera titulado “Centro Deportivo Inclusivo en Chorrillos” para obtener el título de arquitecto en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Tuvo como objetivos: (a) Diseñar el equipamiento adecuado para el desarrollo de actividades deportivas para discapacitados, (b) Implementar una adecuada accesibilidad para las personas con necesidades especiales en la infraestructura deportiva. El tipo de investigación es aplicada con una metodología no experimental. Se concluyó que (a) Los requerimientos de cada ambiente se encuentran conformados por: zona administrativa, zona médica, zona deportiva, zona comercial, zona recreativa, (b) Se plantea aprovechar la topografía para generar plataformas y rampas en distintos niveles que ayudarán a circular mejor el proyecto.

En esta investigación la autora propone un centro deportivo con enfoque en personas discapacitadas, aplicando elementos arquitectónicos como rampas y plataformas, ya que muchos de estos espacios recreativos no están pensados en las dificultades que atraviesan a diario estas personas, como también se mantiene la convivencia entre personas con y sin discapacidad para una mejor socialización e integración.

En Perú, Díaz & Rojas (2019) en su tesis titulada “Propuesta arquitectónica de un centro recreacional para disminuir el déficit de áreas recreativas-deportivas en la provincia de Moyobamba” para obtener el título de arquitecto en la Universidad Nacional de San Martín. Tuvo como objetivo proponer soluciones arquitectónicas para que la infraestructura recreacional y deportiva contribuya a mejorar la imagen urbana relacionándose con su entorno y emplazamiento. La investigación presenta el método analítico de tipo descriptivo en un nivel no experimental, apoyándose del instrumento de la recolección de datos. Se concluye que las soluciones arquitectónicas de la infraestructura recreacional y deportiva contribuyen a mejorar

la imagen urbana, se emplazan adecuadamente en el lugar y se relacionen con el entorno, generando identidad a través de los materiales y la integración de sus espacios.

En cuanto a lo abordado por los autores, se concluye que los espacios recreacionales y deportivos, muy aparte de responder a una necesidad ciudadana también contribuye a mejorar el entorno urbano, creando una identidad del lugar a través de las soluciones arquitectónicas.

En Perú, Yanapa (2017) en su tesis titulada “Diseño arquitectónico de un centro inclusivo de ocio para el mejoramiento de las capacidades de socialización y desarrollo cognitivo de los discapacitados intelectuales en la región de Tacna” para obtener el título de arquitecto en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Tuvo como objetivos: (a) Elabora un diagnóstico de las actividades de ocio que desarrollan los discapacitados intelectuales para establecer el requerimiento de ambientes (b) Realiza propuesta arquitectónica multisensorial y arquitectura inclusiva de las unidades arquitectónicas del Centro inclusivo de ocio y el desarrollo arquitectónico. La investigación es aplicada con diseño metodológico no experimental, el instrumento empleado es la recolección de datos e investigación de campo. Se concluyó (a) Mediante el diagnóstico de actividades de ocio que desarrollan los discapacitados intelectuales se logró plantear un programa arquitectónico que conteste a las necesidades de recreación reales de los usuarios (b) El hecho arquitectónico adopta criterio arquitectónico multisensorial e inclusiva generando accesos y circuitos sensoriales como auditivos y olfativos.

En esta investigación, la autora mediante un análisis y estudio de las actividades de ocio que desarrollan las personas con discapacidad, realiza una propuesta arquitectónica que responde a las necesidades especiales que poseen estas personas, aplicando la arquitectura multisensorial e inclusiva para generar accesos y circuitos en los ambientes proyectados.

En este apartado hablaremos sobre los **antecedentes históricos**, donde se describe la evolución de las dos categorías. Para Robles (2019), es la información brindada que identifica y describe la historia del objeto o problema de investigación. Es decir, es la contextualización en relación al tiempo del problema estudiado.

En cuanto a la **primera categoría arquitectura inclusiva** es mencionado por primera vez en el siglo XXI, pero si bien es cierto el término como tal no estaba plasmado, concurrió mucho antes en pequeños guiños arquitectónicos que ya lo tenían presente de manera inconsciente en algunos diseños y como un tema de sentido común.

El hombre desde la antigüedad ha tratado de cubrir la ausencia o falta de alguna función en la vida cotidiana, fue así que en Grecia se trató de generar el primer mueble con ruedas para el traslado de personas con discapacidad, posteriormente en China se realizaron avances semejantes como ponerle ruedas a una silla, pero no fue hasta 1595 que fue creada la primera silla de ruedas y que conjuntamente el Monasterio Yuste se adapta para convertirlo en la primera edificación adecuada para la movilización de una silla de ruedas (Arjona, s.f.). Desde aquí se concibe la primera idea de accesibilidad arquitectónica que da pase a la arquitectura inclusiva. A continuación, se muestra una vista del sector accesible en el monasterio Yuste.

Figura 1

Monasterio Yuste



Nota. Monasterio de San Jerónimo de Yuste, accesibilidad para personas con movilidad reducida. Fuente: Mi Viaje (2019). <https://n9.cl/qwlkd>

Es alrededor de la mitad del siglo XX que se empieza a hacer énfasis en adaptar el medio físico para la movilidad de las personas con discapacidad y se empieza a usar el concepto de eliminación de barreras. Como manifestó Arjona (2012), en 1974 en la reunión del grupo de expertos sobre el diseño libre de barreras se establecieron los primeros puntos para eliminar las barreras físicas que dificultan a las personas con necesidades especiales y en donde se establece requisitos de inclusión para la formación de profesionales arquitectos, urbanistas, ingenieros y paisajistas. Es aquí donde se relacionan los conceptos de inclusión y eliminación de barreras físicas en la arquitectura y diseño y la época en la que nacen los primeros profesionales con nuevas visiones inclusivas.

Así poco a poco surgen nuevos términos y se comienza a hablar del Diseño para todos o Diseño universal que establece sus principios en el funcionalismo de los años 50 y modelo ergonómico en los 60, también toma importancia a finales de los 70 donde surge la percepción de sociedad para todos principalmente alusivo a la accesibilidad (Arjona, 2012). Es así como esta filosofía se va incorporando en el ámbito social de intervención con respecto a las personas con alguna discapacidad. En el año 1982, en el Programa de acción mundial para las personas con discapacidad de Naciones Unidas, se incorpora un nuevo modelo de intervención para hacer frente al problema, ya no se buscaría la supresión de barreras sino se evocaría a diseñar sin ellas, desencadenando así consideraciones y medidas de accesibilidad en edificaciones, transporte, urbanismo y más tarde en la comunicación (Arjona, s.f.). Se pasará a mostrar la incorporación de rampas para la accesibilidad en edificaciones.

Figura 2

Villa Savoye



Nota. Rampa exterior que lleva al tejado en la Villa Savoye de Le Corbusier. Fuente: Louw (2020). <https://n9.cl/l40y8>

La idea siguió evolucionando con el pasar de los años hasta que el arquitecto Ronald L. Mace en el año 1989 hace una crítica valorativa de la concepción de la accesibilidad física y como debería conjugar con el diseño universal, Mace fue uno de los arquitectos con más influencia respecto al diseño inclusivo fundando así el Center for Universal Design (Center for Universal Design, 2008). Ya en los años 90 con el crecimiento del concepto de diseño universal, Mace conjuntamente con un grupo de diseñadores y abogados elaboran principios que sintetizan la esencia del diseño también conocidos como los 7 principios del diseño universal (Arjona, 2012). Es así como la accesibilidad y diseño se van estableciendo en principios y parámetros estándares para incorporan al nuevo modelo de integración social de las personas con necesidades especiales en el sector arquitectónico. A continuación, se mostrará la aplicación de uno de los principios de diseño universal.

Figura 3

Plataforma elevadora para silla de ruedas



Nota. Plataforma elevadora para personas con limitación móvil, accesibilidad a condominio. Fuente: Lift (2020). <https://n9.cl/gpu6i>

También por ese período, en el año 1993 se compone el European Institute for Design and Disability (EIDD) enfocado en mejorar la calidad de vida de las personas a través del diseño para todos. Posterior a ello, durante la sesión pública del Seminario Iberoamericano de Accesibilidad en 1994 se eliminó el símbolo de accesibilidad internacional ya que sectorizaba y excluía cierto espacios, recorridos e instalaciones específicamente para personas con discapacidad, lo que los excluía de los mismos ambientes utilizados por la mayoría de las personas (Arjona, 2012). Se buscó mejorar la calidad de vida y la inserción social y participación activa de las personas con necesidades especiales a través del diseño para todos como principio en la arquitectura inclusiva y la eliminación de símbolos que relegaban a estas personas a lugares específicos.

Actualmente la arquitectura inclusiva es un término que ha tomado fuerza y es tendencia en la mayoría de proyectos, buscando así luchar contra la exclusión

que padecen las personas con alguna discapacidad. A continuación, se mostrará como las tendencias arquitectónicas innovan para generar espacios inclusivos.

Figura 4

Escaleras públicas

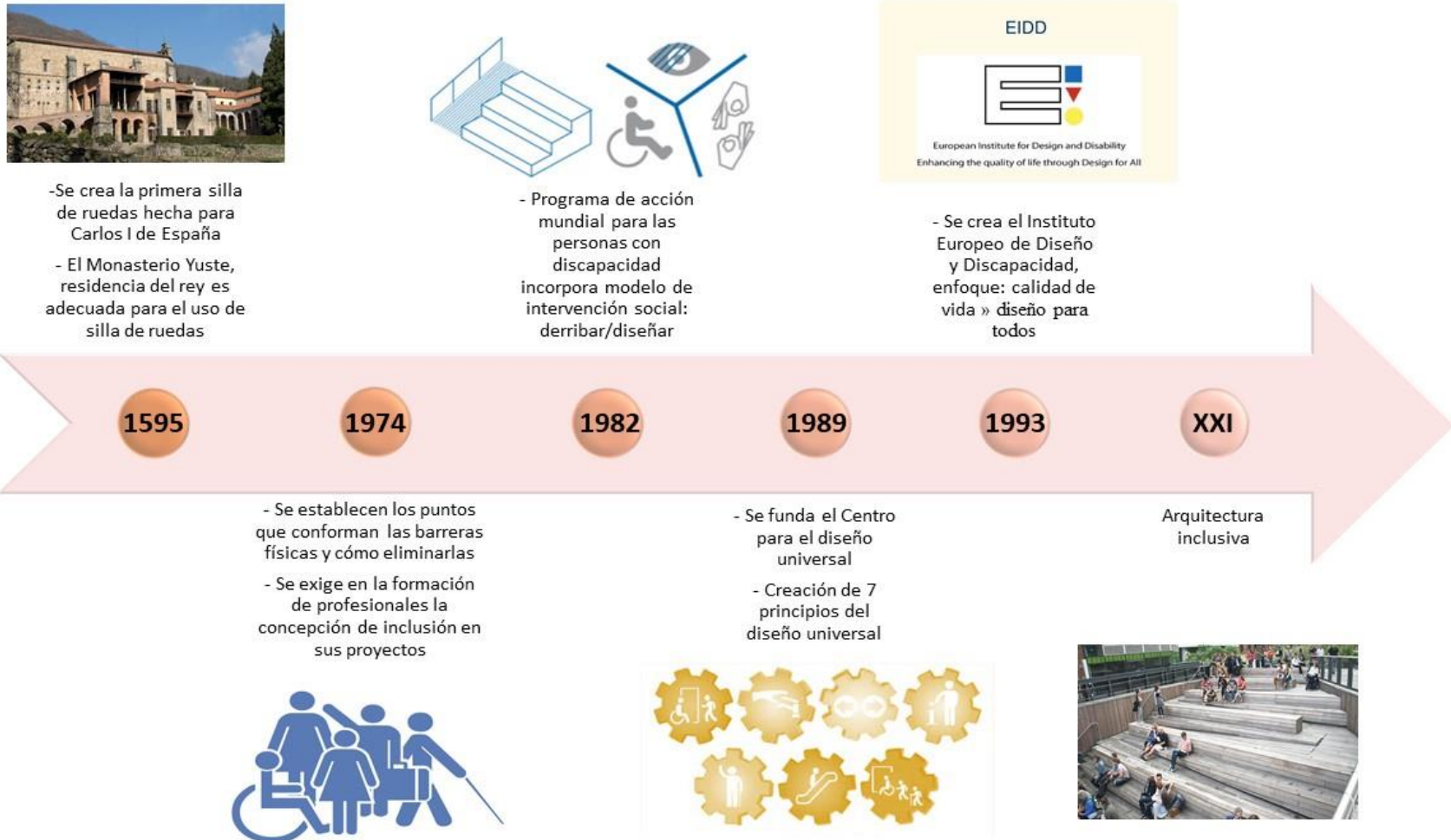


Nota. Integración de rampas y escaleras para un uso inclusivo. Fuente: Pawson (2019). <https://n9.cl/swqt>

A continuación, se mostrará la siguiente imagen una línea del tiempo perteneciente a los antecedentes históricos de la categoría arquitectura inclusiva.

Figura 5

Línea del tiempo arquitectura inclusiva



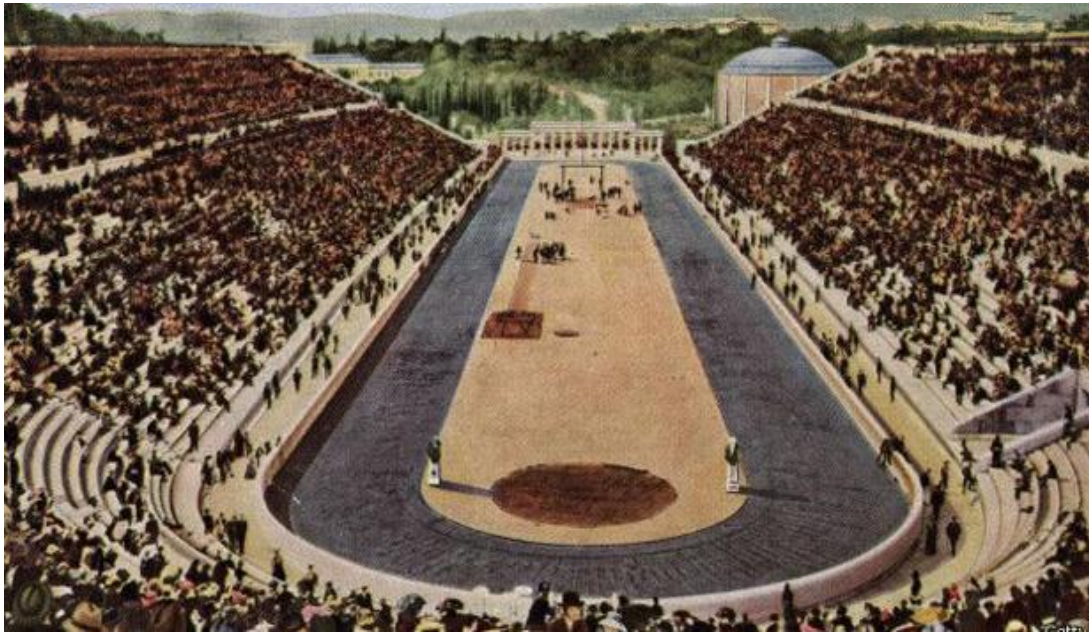
Nota. Elaboración propia.

Seguidamente se hablará de la **segunda categoría espacios recreativos**, pese al tiempo transcurrido, la recreación sigue siendo un aspecto de la vida que sigue vigente y que anda en constante cambio, innovando cada día en los espacios destinados para la realización y satisfacción de estas actividades.

Las civilizaciones más antiguas, desde que el hombre se vuelve sedentario y empiezan a surgir las primeras agrupaciones sociales como los Mayas, Aztecas, Incas y Samurai, se concibe la recreación más como una forma mágica-religiosa que de recreación. Cuando Egipto empezó a acentuarse en las riberas del Nilo, sus pobladores comenzaron a llevar una vida fructífera y festiva, dando así importancia a las actividades recreativas, que consistían en la realización de diversos deportes, como actividades de caza, música, danza, pintura y escritura; Egipto es considerado uno de las civilizaciones que más aporte tuvo en el ámbito de la recreación. Así en Asiria y Babilonia, estas dos culturas también desarrollan la recreación, añadiendo así otras actividades como la escultura, jardinería, zoológicos. En Grecia, la cultura de la recreación y el ocio florecen plenamente y es aquí donde se empiezan a desarrollar los primeros espacios de recreación, Vázquez (2019) mencionó que en ciudades como Siracusa, lo griegos continuaron con la costumbre de construir gimnasios que venían a ser campos de deporte dedicados a múltiples prácticas, fue una civilización muy arraigada al atletismo, es aquí donde nacen los juegos olímpicos. A continuación, se mostrará una pista atlética griega donde se desarrollaban los juegos olímpicos en honor a sus dioses.

Figura 6

Estadio Panatenaico

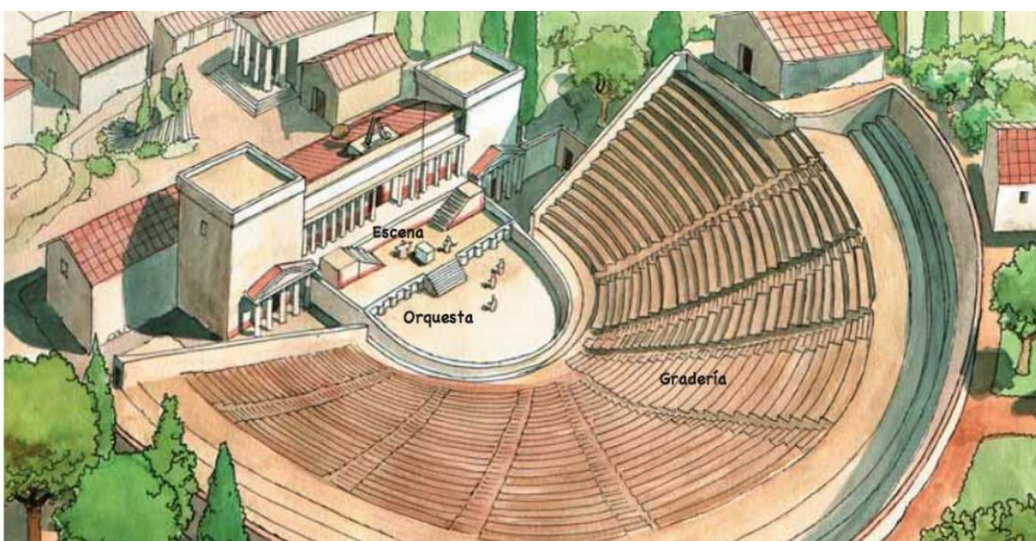


Nota. Estadio de la antigua Grecia. Fuente: Tobin (2006).
<https://n9.cl/qc3km>

También se mostrará el antiguo teatro, poseían forma semicircular, en los que se distinguían tres partes principales, la grada, escena y orquesta, el público podía ver la escena desde cualquier emplazamiento y con una excelente sonoridad.

Figura 7

Teatro Griego

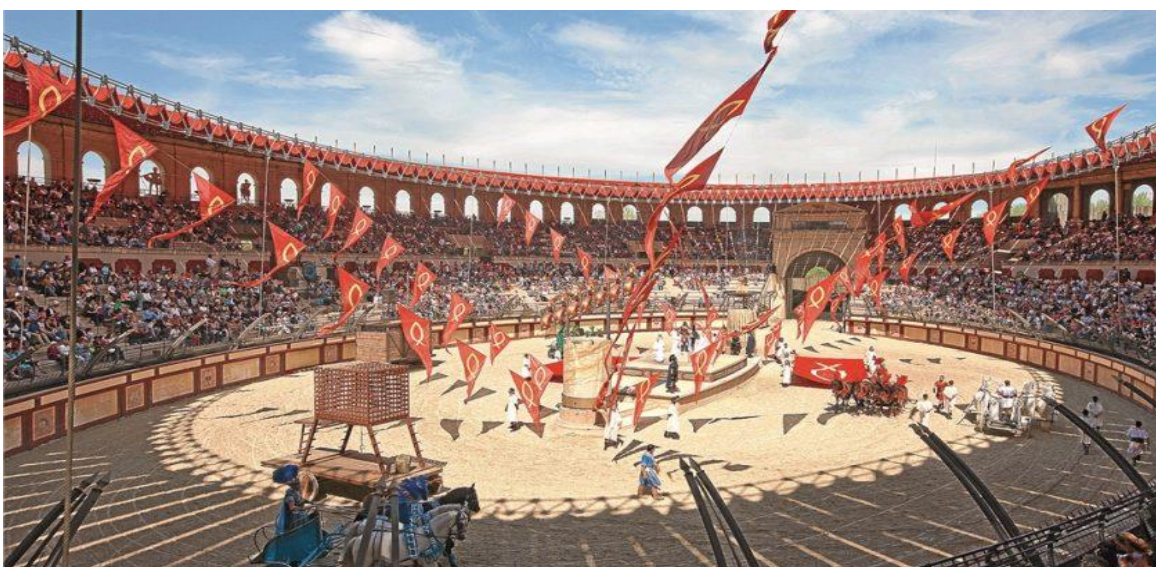


Nota. Proyección del Teatro Griego Dioniso. Recuperado de:
<https://n9.cl/anvjp>

Por otro lado, en Roma la vida desigual mantuvo la esclavitud como fuente de servidumbre pero también eran encargados de divertirlos proporcionándoles espectáculos, así la recreación pasa a ser de suma importancia para la cultura, realizando juegos, festivales en honor a sus dioses, en el año 200 A.C. el imperio crea un circo, la arena, coliseo, la pantomima y los utilizó como instrumentos para aliviar las tensiones causadas por la represión militar (Tobin, 2006). A continuación, se presentará una imagen del coliseo Romano desarrollando una carrera de cuadrigas como parte del ocio y recreación romano.

Figura 8

Coliseo Romano



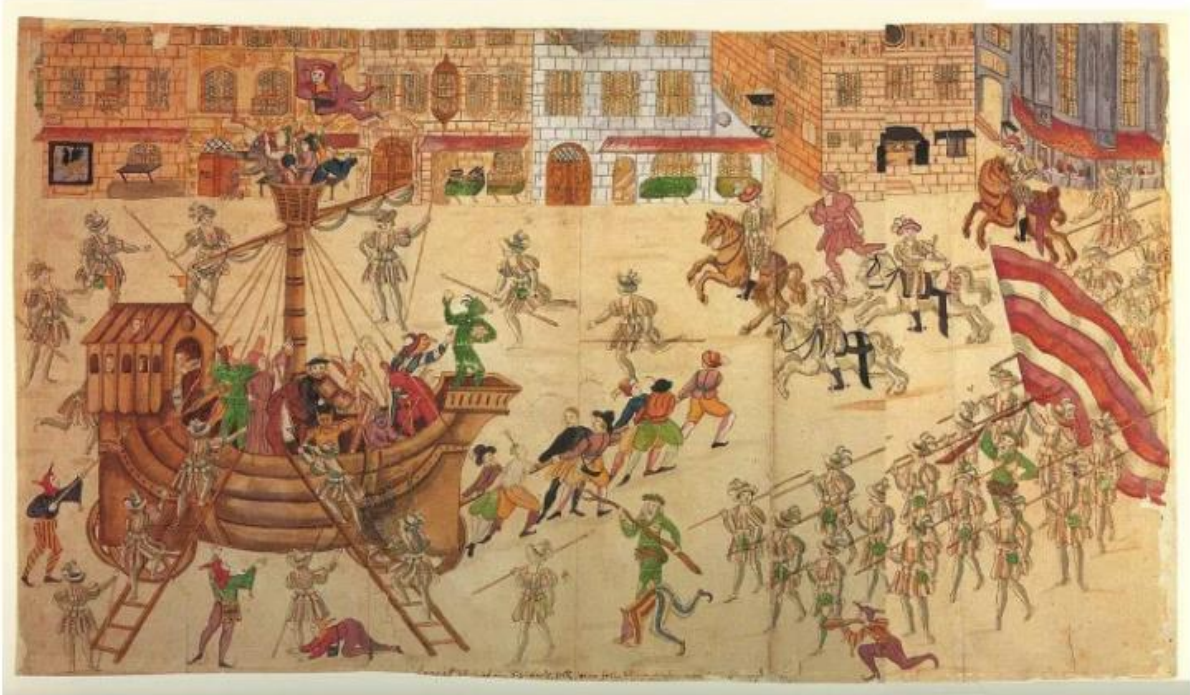
Nota. Recreación moderna de una carrera de caballos. Recuperado de: <https://n9.cl/s604>

Posterior a la caída de Roma, vino una época muy sombría donde la iglesia dictaminaba y tenía mucho poder sobre el ente social y político, por lo que muchas de las actividades se regían y basaban en la moral y lo que era pecado o no para la religión; la vida era muy rutinaria y lo único que rompía lo cotidiano eran las fiestas religiosas, como la Navidad, la Pascua, Cuaresma, carnavales y celebraciones familiares que se realizaban en las plazas centrales públicas o las viviendas (Molina, 2019). La actividad deportiva quedó interrumpida durante la edad media, sin embargo, aún aparecen algunos juegos como la pelota, y las prácticas de

torneos que se realizaban en campos rurales. En la siguiente imagen se presentará el carnaval medieval realizado en la plaza central de la ciudad.

Figura 9

Carnaval de Nuremberg Schembart



Nota. Celebración del carnaval de manera colectiva y con cierto carácter amistoso y de batalla. (2019)Fuente:

<https://renovatiomedievalium.wordpress.com/2017/02/28/la-edad-media-y-el-carnaval/>

Durante el Renacimiento se fortaleció ocio filosófico, la revolución de conceptos culturales tomando así la recreación un papel relevante e importante en esta época, dando pase al resurgimiento del deporte, la danza, el teatro, la escultura; con ello los sistemas recreacionales en la urbe aumentaron y dio pase a los viajes formativos registrando así las primeras manifestaciones de turismo (Denis, 2018). Se concibe la recreación como un factor importante para el desarrollo personal y la relevancia entre clases, también dando paso a la recreación en el espacio público. A continuación, se mostrará un montaje teatral en el teatro renacentista.

Figura 10

Teatro Renacentista



Nota. Artes escénicas para la recreación renacentista. Recuperado de: <https://n9.cl/41qk>

También se mostrará el recinto donde se practicaban actividades artísticas.

Figura 11

El Teatro Renacentista



Nota. Teatro Renacentista o también llamado corrales de comedia. Recuperado de: <https://n9.cl/im8fp>

La revolución francesa fue un acontecimiento que marcó bastante en la edad contemporánea, la burguesía es la clase aristócrata y por ende la con el derecho a acceder a actividades recreativas, la reducción de las horas de trabajo también genera el revaloramiento del tiempo libre y la ocupación en actividades recreativas implementado el hobby, la convivencia y el bienestar físico. Como expresó Rincon (2013), la concepción de la cultura física, el atletismo y la idea funcional que forma parte de la educación generaron la los juegos naturales educativos, las actividades de expresión física y los juegos de carácter activo y placentero para el bien humano. Las actividades tomaron un educativo y de desarrollo moral y de goce, por ello el interés de la recreación se reafirmó para volverle parte integro de la vida humana. Se pasará a mostrar ambientes desarrollados para las actividades recreativas, deportivas.

Figura 12

Bramall Lane

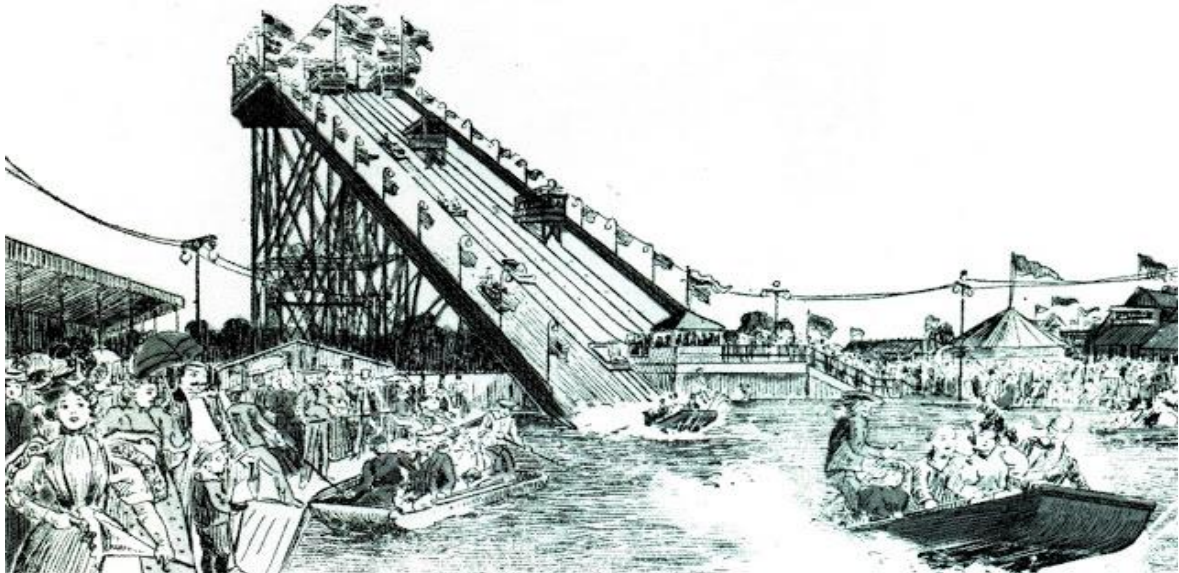


Nota. El primer estadio construido en 1855, pionero del balompié. Recuperado de: <https://www.milenio.com/deportes/extra-cancha/sheffield-united-cual-fue-el-primer-estadio-de-futbol-en-la-historia>

También se mostrará uno de los primeros parques de diversiones, o parques mecánicos que surgieron como nuevos modelos de espacios para la recreación.

Figura 13

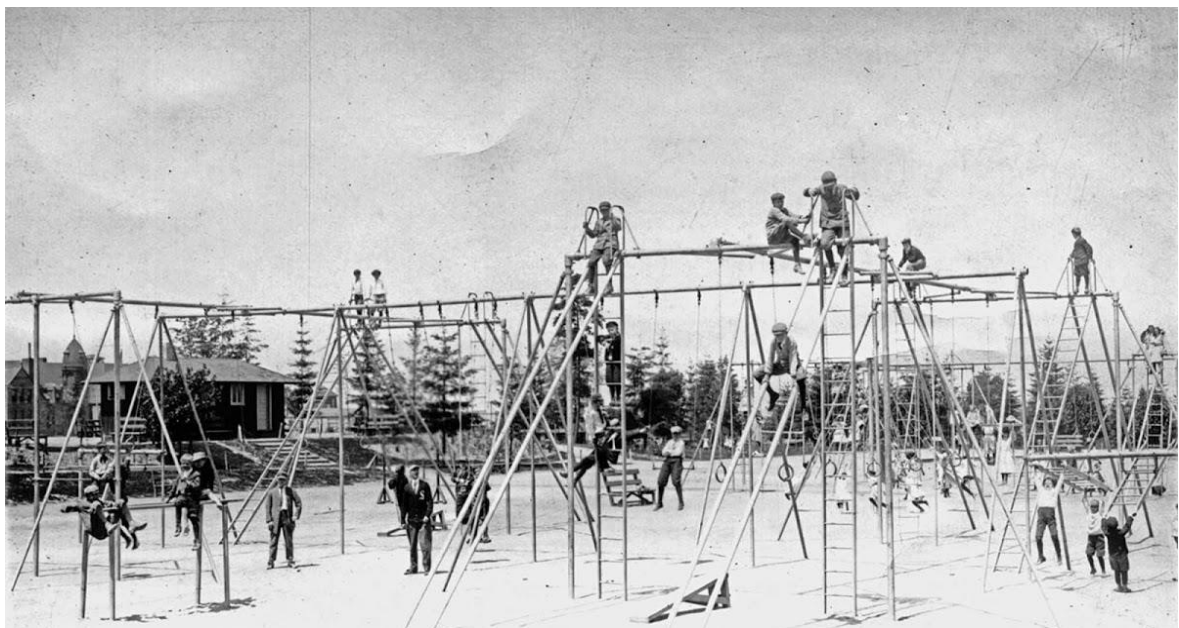
Primer parque de diversiones



Nota. Inauguración del primer parque de diversiones en Chicago, Paul Boyton's Water Chutes. Fuente: Tecnología de los Parques de diversiones (2013). <https://sites.google.com/site/kehrhahncampbell/juan-campbell/pagina-1>

Figura 14

Parque infantil



Nota. Uno de los primeros parques infantiles en principio del siglo XX. Recuperado de: <https://n9.cl/9olu>

A continuación, se mostrará la siguiente línea del tiempo correspondiente a los Espacios recreativos

Figura 15

Línea del tiempo Espacios Recreativos



Nota. Elaboración propia.

II. MARCO TEÓRICO

Categoría 1: Arquitectura Inclusiva

En este apartado hablaremos sobre la primera categoría y sus sub categorías que definen mejor los términos y conceptos del tema.

Origen y definición

La Arquitectura inclusiva es un término que viene tomando fuerza y haciéndose más relevante con el pasar de los años, actualmente mucho más utilizada ya que poco a poco se va creando conciencia y se da a conocer el concepto de este en diferentes ámbitos, pero ¿qué es arquitectura inclusiva?

Según Accesos Mx (2020), este término viene a ser una rama o variedad de la arquitectura donde la inclusión de las personas con necesidades especiales es un factor predominante para el diseño de todo tipo de espacios, a través de la accesibilidad y el diseño universal la arquitectura inclusiva procura mantener en relación la habitabilidad con la planificación de diversos espacios; en este sentido la discapacidad pasa ser una razón del diseño arquitectónico colocando a las personas con necesidades especiales como el objeto de importancia a la hora de proyectar. En otros términos, el concepto de inclusión está estrechamente relacionada a la arquitectura, reflejándose en la asociación de movilidad-accesibilidad. De acuerdo con Tirado (2020) “la arquitectura inclusiva es aquella que incluye en su programación, planeación y diseño (diseño inclusivo o universal) a usuarios con distinta capacidad motriz, sensorial, física; para garantizar su accesibilidad en términos espaciales-funcionales(...)”. Así mismo, la arquitectura inclusiva se basa en la igualdad, inclusión social y diversidad humana, jugando un papel significativo en la inserción e integración de las personas, generando accesibilidad e independencia en el entorno construido (Valerio, 2018).

En conclusión, la arquitectura inclusiva está asociada a la inclusión, diseño y accesibilidad universal, tomando en cuenta las necesidades de todas las personas con alguna limitación para poder satisfacer sus necesidades e integrarlos a la sociedad.

Importancia de arquitectura inclusiva

Durante todo el tiempo en que el ámbito urbano y arquitectónico se vienen desarrollando, se ha evidenciado la importancia de proveer espacios adecuados para desarrollar actividades y necesidades propias del ser humano, buscando a través del diseño una sociedad más justa, accesible e igualitaria.

En este contexto, podemos afirmar que hay diversos beneficios en la creación de espacios accesibles. Para Smith (2019), es importante proyectar espacios en el que se permitan movilizarse y desplazarse, logrando incluirlos y hacerlos usuarios de los espacios construidos. Por otro lado, la aplicación de la arquitectura inclusiva posibilita y estimula la autonomía de las personas discapacitadas en cualquier ámbito, adoptando el pensamiento inclusivo en el espacio (Soares, 2019). Sumando a lo descrito, Tirado (2020) mencionó que, el diseño inclusivo es de carácter multifactorial, es decir que se relaciona directamente con diferentes aspectos como la psicología social, el desarrollo humano, la educación, la salud, la cultura, la economía, etc. convirtiéndolo en un factor significativo para la calidad de vida.

Por lo tanto, podemos decir que la arquitectura o diseño inclusivo es importante para satisfacer las necesidades y facilitar el desarrollo de actividades que afrontan las personas con alguna necesidad especial, además es un componente importante para la inclusión e inserción de estas personas en nuestra sociedad, agregándole un valor de inclusión identitaria y responsabilidad social.

Beneficiarios de la arquitectura Inclusiva

La arquitectura inclusiva favorece de alguna manera a toda la población, pero es más notorio en aquellas personas que presentan algún tipo de imposibilidad-discapacidad, por ello es importante tener en claro el público objetivo primordial que se beneficiará en primera categoría.

Para INEI (2015) persona con discapacidad “es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente”, que al momento de relacionarse no puede ejercer sus derechos debido a diversas barreras actitudinales y del entorno. Por otro lado, Alonso López et al. (2003) mencionó que los beneficiarios se clasifican en 3 grupos: Personas con discapacidad permanente, que son las que poseen alguna deficiencia, sean físicas, sensoriales o mentales; personas de la tercera edad que se dividen entre las personas mayores con discapacidad y sin discapacidad; y las personas afectadas por circunstancias transitorias que se derivan en personas con discapacidad transitoria física, mujeres embarazadas y el resto de la población (llevar niños en brazos, transportar bultos pesados, movilidad reducida o manos ocupadas). Así mismo, De Benito Fernández et al. (2005) propone diversos tipos de usuarios según sus necesidades, teniendo: ambulantes, que son aquellos que ejecutan algún movimiento con dificultad, o use algún aparato ortopédico; usuario de silla de ruedas, que son aquellos que precisan una silla de ruedas para su desplazamiento; y usuarios sensoriales que se dividen en, personas con deficiencia visual, refiriéndose a los que tienen limitado el sentido de la vista, y personas con deficiencia auditiva, que cuyo problema principal es la comunicación. A continuación, se mostrará persona con discapacidad transitoria.

Figura 16

Discapacidad transitoria



Nota. Accesibilidad para persona con discapacidad transitoria.

Recuperado de: <https://n9.cl/fny6>

Por lo expuesto concluimos que, ya sea por su discapacidad o necesidad, se puede clasificar a las personas con necesidades especiales en 3 grupos generales que son los de edad avanzada, limitación transitoria y limitación permanente.

1.1. Subcategoría 1: Barreras y Dificultades

Diariamente, cada persona desarrolla actividades cotidianas que forman parte de su vida y que gran parte nacen de las necesidades básicas del ser humano; pero principalmente las personas con necesidades especiales son las que a diario atraviesan dificultades para desenvolverse con mayor facilidad.

1.1.1. Indicador 1: Tipos de barreras

Por barrera podemos entender, las formas de bloquearnos, frenarnos, limitarnos en oportunidades y restringir nuestras capacidades, pero, por otra parte, también podemos relacionarlo a formas elementales de actividad humana como: movilidad, comunicación y comprensión. Correspondiendo a las diversas barreras arquitectónicas que existen, Alonso et al.(2003) expresó 4 tipos: Barreras Arquitectónicas de Edificación, que son las que se presentan en los edificios, las Barreras Urbanísticas, que son las que se evidencian en las estructuras e instalaciones urbanas como también en las vías y espacios de dominio público, Barreras en el Transporte, que son las que dificultan la utilización del transporte público ya sea en paraderos, estaciones, y las Barreras de Comunicación que impiden la emisión y recepción de mensajes, como la falta de ascensores sin traducción braille o semáforo sin sonido. A continuación, se presentará la siguiente imagen.

Figura 17
Barrera arquitectónica



Nota. Barrera arquitectónica que obstaculiza el desempeño corporal de una persona. Fuente: Echeverri (2012). <https://n9.cl/x4v39>

Figura 18
Barrera urbanística



Nota. Dificultad de movilización para discapacitados causada por barreras urbanísticas. <https://n9.cl/cnpxr>

Por otro lado, Garay & Carhuano (2019) mencionaron otros 4 tipos de barreras: Barrera de Actitud, que se refiere al comportamiento y actitud que se toma frente a la persona con discapacidad, reflejándose en los estereotipos, prejuicios y discriminación que es dirigido hacia ellos, Barreras sociales que se manifiesta mediante la exclusión social, salud, educación, empleo y recreación, donde muchos de sus derechos se ven limitados e incluso negados que los restringe de actividades y participación en la sociedad, Barreras físicas que principalmente se demuestra en la inaccesibilidad arquitectónica impidiendo o bloqueando el traslado e ingreso a ciertos lugares, y las Barreras políticas, que hace referencia a las políticas con falta de sensibilización de los gobernantes que ayuden a cumplir y regular las normas, ya sea para construcción como la integración social. A continuación, se expondrá la siguiente imagen.

Figura 19
Barrera social



Nota. Muchas de las barreras sociales son generadas por la falta de sensibilización y respeto. Fuente: Echeverri (2012). <https://n9.cl/x4v39>

Según ILERNA (2019), barreras arquitectónicas son los obstáculos que entorpecen la independencia de las personas, ya sea en los movimientos o en la accesibilidad de servicios y espacios comunitarios.

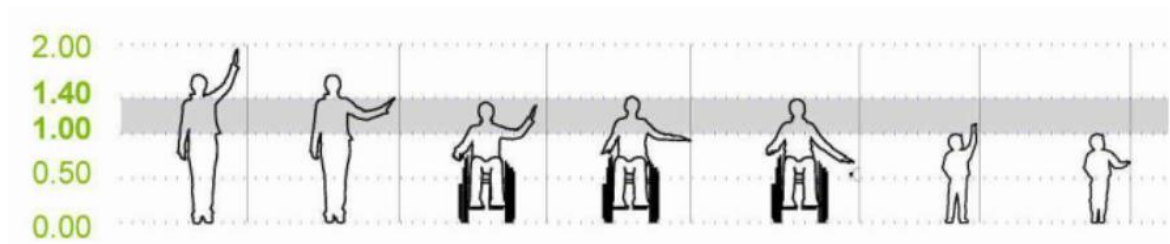
De lo expresado aquí podemos decir que existen diversas categorizaciones en cuanto a barreras y que no solo se ve en la arquitectura, sino que también se muestra en muchos aspectos de ámbito social, a pesar de que se ha venido avanzando progresivamente para la eliminación de las barreras donde aún queda mucho por hacer.

1.1.2. Indicador 2: Tipos de dificultades

Por dificultades, se refiere a los obstáculos a las que se puede enfrentar una persona para desarrollar sus actividades de manera autónoma, las cuales se clasifican en 4: Dificultades de Maniobra, que son el desplazamiento en línea recta, la rotación, el giro, franquear una puerta y la transferencia, que afectan en más medida a los usuarios de silla de ruedas, Dificultades para Salvar Desniveles, refiriéndose al momento en que se intenta cambiar de nivel distinguidos en entre niveles continuos, bruscos y grandes desniveles, Dificultades de Alcance, que surgen a causa de una limitación que los imposibilita llegar a los objetos y percibir sensaciones, ya sea manual, visual o auditivo, afectando más en personas con deficiencia visual, sensorial o auditivas, y las Dificultades de Control, en la que identifican el equilibrio del usuario y la manipulación de objetos externos, que afectan más a personas con limitaciones física en cuanto a realizar acciones o movimiento con sus extremidades (De Benito Fernández et al., 2005).

En este sentido, los tipos o clases de las dificultades se definen en función de las situaciones que presentan las personas que generalmente aparecen en el entorno físico, pero no necesariamente se asocian a la construcción, sino también al desarrollo y las actitudes que manifiestan estas personas. A continuación, se mostrarán las siguientes imágenes sobre los alcances respecto a una persona.

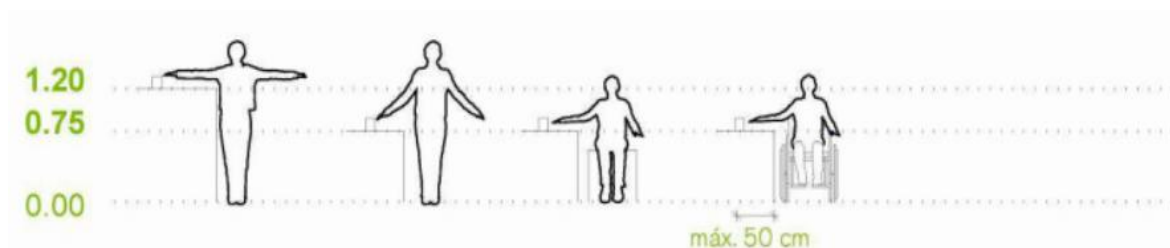
Figura 20
Parámetros de alcance



Nota. Alcance lateral sobre un plano vertical. Fuente: Echeverri (2012).

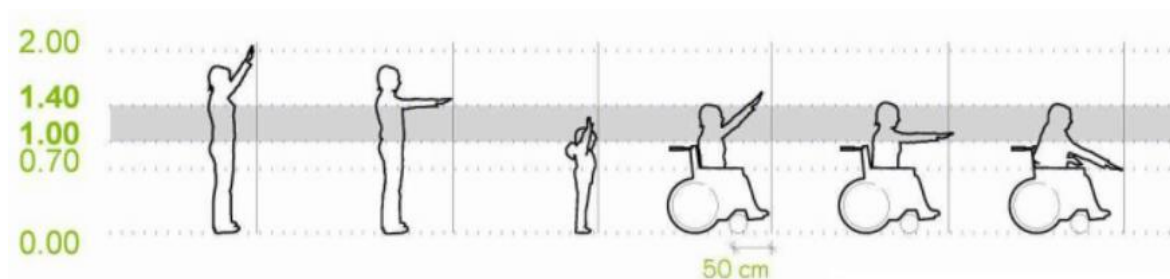
<https://n9.cl/x4v39>

Figura 21
Alcance horizontal



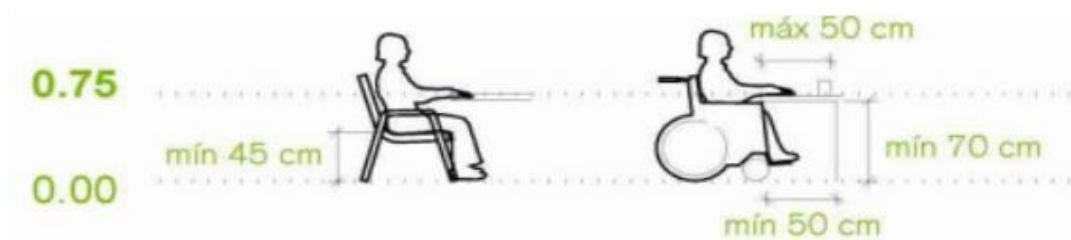
Nota. Alcance lateral de una persona sobre un plano horizontal. Fuente: Echeverri (2012). <https://n9.cl/x4v39>

Figura 22
Alcance frontal



Nota. Alcance frontal de una persona sobre un plano vertical. Fuente: Echeverri (2012). <https://n9.cl/x4v39>

Figura 23
Alcance frontal sobre un plano horizontal



Nota. Alcance de una persona en posición horizontal respecto a un escritorio. Fuente: Echeverri (2012). <https://n9.cl/x4v39>

1.2. Subcategoría 2: Aplicación de criterios diseño

Cuando se crea arquitectura inclusiva, se consideran muchos aspectos que influyen al diseño como también características que deben cumplir para hacerlo accesible y universal, y que ayuden a direccionar proyectos para facilitar el acceso a todos los grupos de personas; es por ello que de acuerdo a las actividades se establecen ciertos criterios que son:

1.2.1. Indicador 1: Deambulaci3n

Hace referencia a la facultad de una persona de poder desplazarse con ayuda o independientemente; utilizando andador, silla de ruedas, bastones, etc. (Fundaci3n ONCE para la cooperaci3n e inclusi3n social de personas con Discapacidad & COAM, 2011). Tambi3n DCS infraestructuras (2019) mencion3 que, el criterio de deambulaci3n se refiere a entrar o salir de un lugar, donde se establecen factores como maniobra, espacios de circulaci3n, iluminaci3n, pavimentos o cambios de plano. Por otro lado, ese criterio aplica en situaciones de: anchos de pasillos, accesos, ancho de giro y desniveles ya sean rampas, ascensores, etc. (Criterios Dalco, 2011). A continuaci3n, se mostrar3 la siguiente imagen.

Figura 24

Deambulaci3n



Nota. Desplazamiento en espacio de circulaci3n. Fuente: Grupo Franja (2019). <https://n9.cl/b2zy9>

En este caso, todo lo concerniente a movilidad y desplazamiento debe considerarse y verse reflejado mediante elementos arquitectónicos que permitan dicha acción.

1.2.2. Indicador 2: *Aprehensión*

De acuerdo con los especialistas de la Fundación ONCE & Fundación Arquitectura COAM (2011), la aprehensión se refiere a la acción de manipular u operar con partes de nuestro cuerpo o mediante instrumentos. Para DCS infraestructuras (2019), se refiere a la acción de transportar o manipular, considerando aspectos como el de accionamiento, alcance y facilidad de transporte. Asimismo, las situaciones a los que afecta este requisito son el alcance manual, como manillas, interruptores, botones, pasamanos, barras, etc., el alcance visual, abarcando señaléticas, tamaño de textos, colores, y el alcance auditivo, como señales de alarma, megafonía, mostradores de atención al público, etc.

Es decir que la acción de manipular o transportar debe considerar los alcances que conlleva cada situación, ya sea manual, visual o auditiva.

1.2.3. Indicador 3: *Localización*

Como expresaron los especialistas de la Fundación ONCE & Fundación Arquitectura COAM (2011), localización se refiere a la acción de averiguar, señalar y determinar el lugar donde se halla alguien o algo. Por otra parte la localización corresponde a la acción de encontrar lugares, objetos, espacios y poder orientarse, para ello debe considerarse la señalización y otros medios de localización (DCS infraestructuras, 2019). Además, la iluminación, orientación, señalética son también tomadas en cuenta para que el usuario sea capaz de encontrar la información que busca (Criterios Dalco, 2011).

En efecto, los elementos usados deben responder a las necesidades del usuario con el fin de orientar y guiarlos en cualquier espacio o emplazamiento en el que se encuentre.

1.2.4. Indicador 4: *Comunicación*

Es la acción de intercambiar información para realizar el desarrollo de alguna actividad (Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con Discapacidad & COAM, 2011). También hace referencia a la recepción, transmisión de información a través de distintos medios, tomando en cuenta los otros tipos de comunicación que son la interactiva y no interactiva (DCS infraestructuras, 2019).

Al mismo tiempo, Criterios Dalco (2011), expresó que se debe incluir avisos, señalizaciones táctil, folletos, interfaces, planos, etc., respondiendo a la canales de comunicación oral, escrito, visual y auditivo. Es decir, se deben tener en cuenta todos los factores que permitan la comunicación independientemente de poseer alguna discapacidad.

En este sentido, los criterios o requisitos mantienen una relación entre las necesidades, el usuario y los medios que permitirán la realización de determinada acción, garantizando la accesibilidad e inclusión de todas las personas en una convivencia y entorno armonioso.

Categoría 2: Espacios Recreativos

En esta sección se describirán los conceptos a mayor detalle de las subcategorías e indicadores referentes a espacios recreativos.

¿Recreación u ocio?

Muchas veces al hablar de recreación también nos referimos al ocio, pero, ¿habrá alguna diferencia entre estos dos términos? o ambas palabras ¿engloban el mismo concepto?; respecto a esto tenemos que:

Para Díaz & Rojas (2019), se entiende por recreación la práctica o realización de alguna actividad en el tiempo libre, proporcionando diversión, participación social, relajación y permitiendo el desarrollo personal y de la creatividad a través de actividades al aire libre, deportivas y socioculturales. Es decir, la recreación es un conjunto de actividades de índole social, realizadas individualmente o en grupo durante el tiempo libre buscando el disfrute y relajación de la persona.

Respecto al ocio, existe una complejidad de la noción, debido a la dificultosa diferenciación entre las actividades sociales o las simples prácticas recreacionales, ya que dado a su carácter banal y cotidiano puede presentarse en distintos tipos de escenarios (Uría, 2001). En este sentido, el ocio no tiene un concepto definido debido a la diversidad de prácticas y dinámicas que se puede realizar en diferentes lugares, sin embargo, se puede decir el ocio es parte de la recreación.

Por otra parte, desde un enfoque científico, el ocio y la recreación conciben oportunidades de movilizarse y optimizar las capacidades que poseen todas las personas, incitando a sus actores a empezar procesos de transformación, como

mejora personal y social, contribuyendo al desarrollo humano (Montenegro & Lema, 2015).

Con esto podemos decir que el ocio y la recreación mantienen una relación en cuanto a definiciones, ya que ambos parten de actividades desarrolladas en tiempo libre, que buscan la relajación, desarrollo y participación de la persona ya sea colectiva o individualmente.

Importancia de la recreación

El realizar actividades recreativas genera una serie de beneficios que son importantes para nuestra salud física y mental, que nos permiten tener una buena calidad de vida.

De acuerdo con Díaz & Rojas (2019) se pueden clasificar en 4: Beneficio individual, que menciona la oportunidad de vivir una vida satisfactoria y productiva, experimentado el placer, la salud y el bienestar; beneficio comunitario, que se refiere a la oportunidad de interactuar con otras personas, ya sea familiares, del trabajo o cualquier lugar, proporcionando la interacción que refuerza la convivencia, autonomía y tolerancia; beneficios ambientales, que a raíz de la necesidad se proveen de espacios amplios y útiles, contribuyendo a la seguridad y buena imagen urbana; y el beneficio económico, que a partir de los parques y la recreación se generan servicios de venta, generando un estímulo económico manteniendo una fuerza productiva.

Entre otros efectos importantes, se menciona el mejoramiento de autoestima y autoconcepto, desarrollo social y participativo, descubrimiento de habilidades, creando identidad y el aprovechamiento del tiempo libre para una mejora constructiva (Gamboa et al., 2009). Esto quiere decir hay una mejora en aspecto social y personal, a partir de la participación recreativa.

Referente a las personas discapacitadas, Durán (2013) mencionó 3 puntos de vista en cuanto a la importancia de la recreación. Desde un punto de vista corporal, ayuda a mantener y desarrollar la coordinación, flexibilidad, mejora el equilibrio y estimula la capacidad física y mental; desde una perspectiva social, mejora las relaciones interpersonales y afectivas, fortaleciendo la interrelación con otras personas y creando nuevas amistades; y desde el punto de vista de la salud, ayuda a la prevención de enfermedades como la diabetes, obesidad, hipertensión, entre otros. En efecto las actividades recreacionales ayudan con promover,

desarrollar y mantener distintos aspectos que forman parte de nuestro desarrollo humano.

De lo expresado aquí, podemos decir que la importancia de la recreación se debe a que contribuye al desarrollo de la persona tanto física, social, mental y emocional, generando también un impacto en el entorno urbano y social, mejorando la calidad de vida en la sociedad. A continuación, se mostrará la siguiente imagen.

Figura 25

Recreación en espacio de esparcimiento.



Nota. Personas en tiempo recreativo en espacio público. Recuperado de: <https://n9.cl/f2yj>

1.1. Subcategoría 1: Tipos de espacios recreativos

La clasificación de los espacios recreativos puede regirse por diferentes factores, en este caso están mencionadas por función y tipologías.

1.1.1. Indicador 1: Culturales

Abarca todas las actividades de índole cultural artístico y cultural físico que propicien la participación en charlas, peñas culturales, debates, conversatorios, bailes, actividades de animación, etc.(Mateo, 2014). En este caso, Muller (2002)

mencionó cinemas, centros culturales y teatros. De lo mencionado, se refiere a los establecimiento o equipamientos que brinden espacio para la difusión y valorización de la cultura.

1.1.2. Indicador 2: Sociales y Asociativas

Es donde se desarrollan actividades mayormente colectivas, ya sean fiestas, encuentros y conversatorios entre amigos, familiares, actividades en comunidad, conciertos, festivales, galas, etc.(Mateo, 2014). En este punto los establecimientos mencionados son los clubes y bares (Muller, 2002). De lo expresado se consideran todos los ambientes que alberguen el desarrollo de aquellas actividades que causan la interacción e intercambio social.

1.1.3. Indicador 3: Deportivas

En el cual se desarrollan encuentros y competencias disciplinarias, de recreación o deporte, sean turismo deportivo, deporte canino, festivales deportivos, objetos volantes, deportes de orientación, prácticas, etc. (Mateo, 2014). Muller (2002) menciona, clubes deportivos y cuerdas deportivas para este determinado enfoque funcional. Esto se refiere a las edificaciones y ambientes que proporcionen un espacio para el desarrollo de actividades deportivas.

1.1.4. Indicador 4: Expresión física y atlética

Comprende todas las actividades realizadas de manera individual o grupal que tengan relación artística o manual y que involucre el movimiento, entre ellos tenemos actividades danzarias, musicales, teatrales, meditación, masajes, yoga, relajación, etc.(Mateo, 2014). Para estas actividades Muller (2002) indica academias de danza y centro de meditación y relajación. Esto alude a los ambientes propicios para la ejecución de actividades de atléticas y físicas.

1.1.5. Indicador 5: Esparcimiento

Conforman todas las actividades que mantienen contacto con la naturaleza, como actividades en tierra, actividades al aire libre, actividades acuáticas, senderismo, campamentos, natación, paracaidismo, etc.(Mateo, 2014). De acuerdo con Muller (2002), los establecimientos requeridos son, los jardines, centros infantiles, plazas, etc.

1.1.6. Indicador 6: Turismo

Son aquellas actividades de interés artístico-cultural, artístico-natural, social, histórico, etc. (Mateo, 2014). Como plantea Muller (2002), las ferias, hoteles, museos, zonas arqueológicas, etc., son las indicadas para esta actividad.

De lo mencionado, los tipos de espacios recreativos han sido clasificados de acuerdo a las necesidades y actividades que realiza el usuario, la utilidad que le da al espacio y como estos forman una relación espacio-actividad para continuar todo este movimiento recreacional. A continuación, se mostrará la siguiente imagen.

Figura 26

Turismo accesible



Nota. Adaptabilidad en las cataratas de Iguazú. Recuperado de: <https://n9.cl/yms29>

1.2. Subcategoría 2: Accesibilidad en los espacios recreativos

La accesibilidad en los espacios recreativos es un desafío que cada día se busca lograr, y aunque ya existen varios lugares que realizan estos diseños, aún quedan muchas necesidades por cubrir; por ello analizaremos las siguientes características que nos ayudaran a conseguir la accesibilidad.

1.2.1. Indicador 1: Circulaciones

Los accesos son uno de los aspectos más básicos y primordiales pues permiten el ingreso al espacio o lugar en el que se desea estar.

Para Boudeguer et al. (2010) las circulaciones deberían presentar un mínimo de ancho libre de 90cm y ser libre de peldaños, recomienda proporcionar pasamos

en accesos directos y escaleras, también considerando el espacio para la movilidad en silla de ruedas; los cambios de textura que existe en las circulaciones permitirán la distinción y guía de ruta en los ambientes. Por otro lado, respecto al acceso, se recomienda el uso de rampas con ligeras pendientes y alienta al uso de senderos compartidos, con dimensiones mínimas que aseguren el paso cómodo de peatones, bicicletas y sillas de ruedas, la anchura recomendada sería entre los 1,60 - 3,00 m para peatones y 2,00 - 2,50m para ciclistas (Reinosa, 2018).

Esto nos indica que además de considerar las medidas mínimas que permitan la segura movilidad de los usuarios, también se promueve el concepto de integración e inclusión mediante la arquitectura, en este caso en el uso de senderos compartidos. A continuación podremos observar la imagen de una rampa que da acceso para las personas en sillas de rueda o con alguna limitación momentánea.

Figura 27

Rampas



Nota. Rampas de acceso .Fuente: Reinosa (2018).
https://www.ciudadaccesible.cl/wpcontent/uploads/2012/06/manual_accesibilidad_universal1.com

1.2.2. Indicador 2: Pavimento

Se distingue más como material en el espacio o lugar por donde se transita y desplaza, como también se presentan en estancias de estar y ambientes al aire libre. Como señala Reinosa (2018), estos deben ser de material antideslizante, generalmente llano, en la que se puede incluir sistemas de luces LED o poseer algún elemento de iluminación para ofrecer accesibilidad y seguridad a todos los usuarios. Así mismo, la comunicación mediante el diseño entre el usuario y su entorno se refleja en el pavimento, empleando diferentes tipos de materiales de suelo, como pavimentos rugosos o suaves, y también señalando las huellas e implementando mapas táctiles en el piso, que ayuden al movimiento sin necesidad de visualizarla (Boudeguer et al., 2010).

En este sentido, los materiales son un criterio importante que nos permite generar un desplazamiento inclusivo, especialmente dirigido a las personas con limitación visual, mediante el juego de texturas, contraste de niveles adecuados, proporcionando libertad y seguridad a todas las personas.

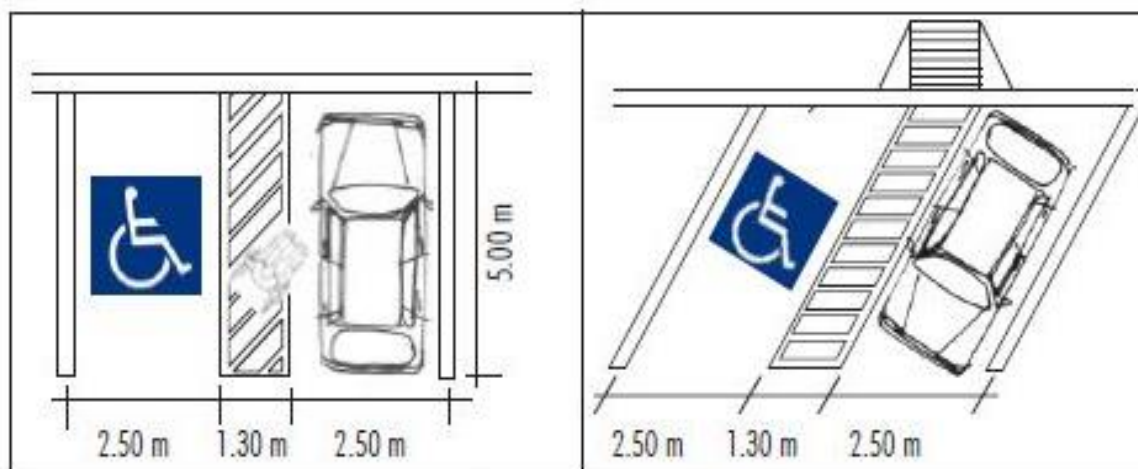
1.2.3. Indicador 3: Estacionamiento

Todos los estacionamientos deberían poseer un lugar adaptado para las personas con necesidades especiales, considerando mediada de movilidad adecuadas, para permitir un cómodo desenvolvimiento.

Boudeguer et al. (2010) mencionó que, los estacionamientos deben estar cercanos a los puntos de acceso y ser señalados adecuadamente para el fácil reconocimiento, tener reservados para personas discapacitadas, y también poseer una ruta de acceso conectado con las vías de circulación y establecimientos. Por otra parte, las medidas mínimas señaladas son 3,60 x 5,00 m, aconsejando que este ubicado cerca de una vía de circulación (Reinosa, 2018).

De lo expresado aquí resaltamos la importancia de que los estacionamientos cuenten con un acondicionamiento apropiado para personas con necesidades especiales, tomando en cuenta el factor de ubicarlos lo más cerca posible al lugar o vías de circulación, para facilitar y reducir el desplazamiento hasta el lugar.

Figura 28
Estacionamientos discapacitados



Nota. Estacionamiento perpendicular y diagonal a la calzada para uno o dos autos.
Recuperado de: <https://n9.cl/qgm1g>

1.2.4. Indicador 4: Mobiliario

Cada área debe contar con el mobiliario adecuado al ambiente, considerando la función y actividad del usuario.

La ubicación del mobiliario debe ser en superficies firmes y niveladas. Los paneles informativos, basurero, caños, etc. deben ser colocados a los lados de la circulación o ajenas a ella, para no obstruir el flujo peatonal; las manijas y dispensadores deberán estar situadas a una altura alcanzable para personas en sillas de ruedas; los sanitarios deberán tener una altura adecuada, despejado en la parte inferior, con barras y elementos de apoyo permitiendo la movilidad independiente; en las recepciones deberán contar con mobiliario de dos niveles para facilitar la atención y aproximación (Boudeguer et al., 2010). Así mismo, Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad & Fundación Arquitectura COAM (2011) comentó que el mobiliario debe ser accesible y cumplir ciertos requisitos como: no disponer de aristas o bordes puntiagudos, tampoco poseer elementos volados no detectables, disponer de sistemas sencillos de utilización, y ser bien señalizados. A continuación podremos observar la imagen de un mobiliario con dos alturas, correspondiente para la atención universal.

Figura 29

Mobiliario en recepción de hotel



Nota. Mobiliario doble altura. Recuperado de: https://www.ciudadaccesible.cl/wpcontent/uploads/2012/06/manual_accesibilidad_universal1.com

En efecto, el mobiliario es un elemento importante que debe responder a la facilidad de uso de las personas con necesidades especiales, sin suponer un obstáculo y favoreciendo al desarrollo de una buena experiencia recreativa.

1.2.5. Indicador 5: Color

El tema del color en los acabados de un proyecto y en su aplicación en general influyen en la experiencia y percepción del usuario dentro de un espacio.

El color viene a ser un aspecto esencial dentro de la construcción de edificaciones ya que transmite ineludiblemente información de manera implícita. Como expresó Rosel (2019) todo arquitecto debe considerar el color como un aspecto esencial ya que dirige y es percibida de manera inconsciente por los usuarios que residen en la edificación, generando efectos en el comportamiento y estado anímico. Es por ello que este aspecto preside en toda la fase de diseño en un proyecto y que crean espacios más confortables, cómodos y saludables.

Por otra parte, según Pereira (2018), al igual que distintos elementos constructivos dentro de la arquitectura, el color en las superficies componen e influye la experiencia del usuario en el espacio. Las percepciones de los colores

son responsables de generar una cadena de estímulos ya sean conscientes e inconscientes respecto a la relación psíquico-espacial.

Así mismo, el color genera diferentes impactos en una persona, pues es percibida de diferente manera por una persona invidente que una persona normal. Como mencionó Galleani (2020) el color se puede basar como un criterio en accesibilidad, mediante el uso de combinaciones de colores usados en un primer plano y los usados de fondo, determinando así el contraste y la buena visibilidad de los colores usado. También hoy en día, existen softwares que simulan la ceguera de un color para poder verificar la legibilidad de este y mejorar la aplicación en los diseños y acabado de un espacio. A continuación, se mostrará la siguiente imagen.

Figura 30
Identificación y accesibilidad



Nota. El contraste de color y la interacción con la luz genera diferente percepción en relación al espacio. Fuente: Ecohousing (2013). <http://ecohousing.es/portfolio/diversidad-e-igualdad-vegetacion-color-informacion-y-accesibilidad/>

Espacios recreativos en tiempo de pandemia (COVID 19)

En muchos lugares, las personas concurren a lugares de recreación, ya sea parques, senderos, jardines, espacios al aire libre con el fin de relajarse, socializar, liberar el estrés y mantenerse activas físicamente; sin embargo, debido a la realidad de la pandemia por el COVID19, los espacios recreativos y puntos de reunión se vieron en la obligación de suspender su uso y en otros casos adoptar nuevas medidas en la dinámica espacial y social, para salvaguardar la salud de las personas.

¿Cómo cambia la dinámica de la recreación en medio de esta conyuntura? Este agente del covid, ha provocado que muchas personas modifiquen su estilo de vida, ya sea en ámbito estudiantel, de trabajo, familiares como también recreativas. Para Salas (2020), al encontrarnos reclusos en nuestros hogares, el ser humano ha aprovechado en descubrir diversas prácticas recreativas que sean desarrolladas en espacios cerrados.

Así mismo, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2020) expresó que la pandemia ha cambiado el comportamiento recreativo, la relación usuario y espacio; y que a raíz de esto se han tomado medidas de alcance personal frente a esto como: el distanciamiento social, la evasión de eventos sociales masivos, la utilización obligatoria de la mascarilla en ambientes públicos, y limitarse a la interacción entre círculo familiar primaria.

Por otro lado, la pandemia también ha repercutido en los espacios públicos recreativos, generando un impacto en la infraestructura urbana y demandando una respuesta frente a esto para limitar la propagación del virus. Según la ONU-Habitat (2020), el espacio diseñado debe concender el distanciamiento social, además de que de facilitar el aseo de las superficies de contacto concurrido como puertas, muebles, manijas, barandas, etc. También lugares mas recientes, deben contar con un espacio para desinfección previa , y en caso de que sea una establecimiento antiguo se acondicionará un lavamanos y área de desinfección. Por otro lado, Cardenas (2020) propuso ampliar los senderos para garantizar el espacio personal, demarcar la áreas identificadas en congestión, instalar señales que indiquen un aforo más reducido en los ambientes, considerar las áreas de ventas alejadas de lugares con bastante circulación peatonal. A continuación se mostrará la siguiente imagen.

Figura 31
Parque con nueva normativa prevención covid



Nota. El parque de San Francisco implementó círculos para mantener la distancia social. Fuente: Agencia EFE. <https://n9.cl/p9js5>

Dentro del **Marco conceptual** procederemos a definir palabras acordes a la investigación, según Reidl (2012) es la recolección e investigación bibliográfica de determinadas variables que se presentan en el estudio. En otras palabras, es el estudio de diversos términos que se mencionarán a lo largo de la investigación.

- La **accesibilidad** es una condicionante primordial en todo ambiente. Para la Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad & Fundación Arquitectura COAM (2011) esta condicionante se debe cumplir en los entornos, procesos, bienes, productos y servicios para que estos puedan ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural. De lo mencionando podemos decir que la accesibilidad parte desde el diseño arquitectónico para que así este beneficie al usuario sin perjuicio alguno. A continuación, se presentará la siguiente imagen.

Figura 32

Accesibilidad para personas con discapacidad



Nota. Accesibilidad para la libre circulación de personas discapacitadas en centro de trabajo. Fuente: <https://n9.cl/1xvg>

- Al hablar de **actividades artísticas** nos referimos a que, son aquellas actividades donde los participantes disfrutan el arte, desarrollan la curiosidad y la iniciativa de expresión manual, corporal, y creatividad (Secanilla, 2012). También se concibe como el medio para interpretar y comprender el entorno exterior y desarrollar nuestro punto de vista creativo para el entendimiento del mundo. A continuación se presentará la siguiente imagen.

Figura 33

Pintura mural



Nota. La actividades artísticas también son usada para exteriorizar ciertas emociones mediante el arte. Fuente: Magisterio (2018). <https://n9.cl/sx6yk>

- Cuando hablamos de **actividades culturales**, bajo la definición ofrecida por parte del Ministerio de Cultura de Argentina (2015), definió como aquellas actividades que abarcan o que buscan la promoción de la cultura independiente del valor comercial que puedan tener. En esta punto es importante reconocer el valor de dichas actividades pues buscan la difusión y preservación de las diferentes culturas. Seguidamente se presentará la siguiente imagen.

Figura 34

Danzas típicas



Nota. La danzas típicas son protagonistas de las actividades culturales.

Fuente: Ublog (2018). <https://n9.cl/dxqm>

- Al hablar de **actividades lúdicas** nos referimos, a las actividades designadas al desarrollo de capacidades psicológicas y educativas que favorecen a la formación de la autoconfianza, personalidad y autonomía (Romera et al., 2008). Esto engloba todos los juegos que promueven el desarrollo autónomo y primordial de la persona, y que son muchas veces utilizadas como herramientas de educación. A continuación se presentará la siguiente imagen.

Figura 35

Actividades lúdicas en espacio público

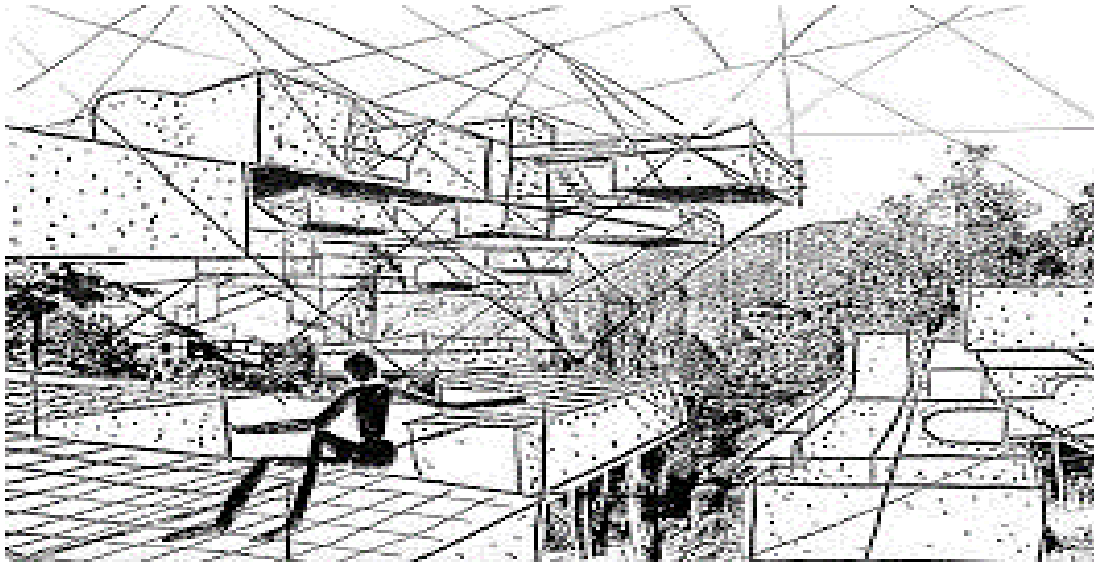


Nota. Las actividades lúdicas también ayudan a la interacción social y comunicación interpersonal. Fuente: SSC secretaria de seguridad ciudadana (2019). <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/jovenes-y-ninos-de-la-ciudad-de-mexico-participaron-en-actividades-ludicas-con-policias-de-la-ssc-en-tres-alcaldias>

- La **adaptabilidad**, en la arquitectura está basada en el estudio de soluciones que permitan aprovechar mejor los recursos constructivos. Según Pinto (2019), el proceso de elección de materiales, técnicas de distribución espacial y montaje y el asentamiento en el terreno, entre otros factores, son aspectos que buscan una arquitectura armoniosa adaptable. Dicho esto, se enfatiza que en la arquitectura adaptable se emplean los recursos en su totalidad. A continuación, se mostrará la siguiente imagen.

Figura 36

Adaptabilidad arquitectónica

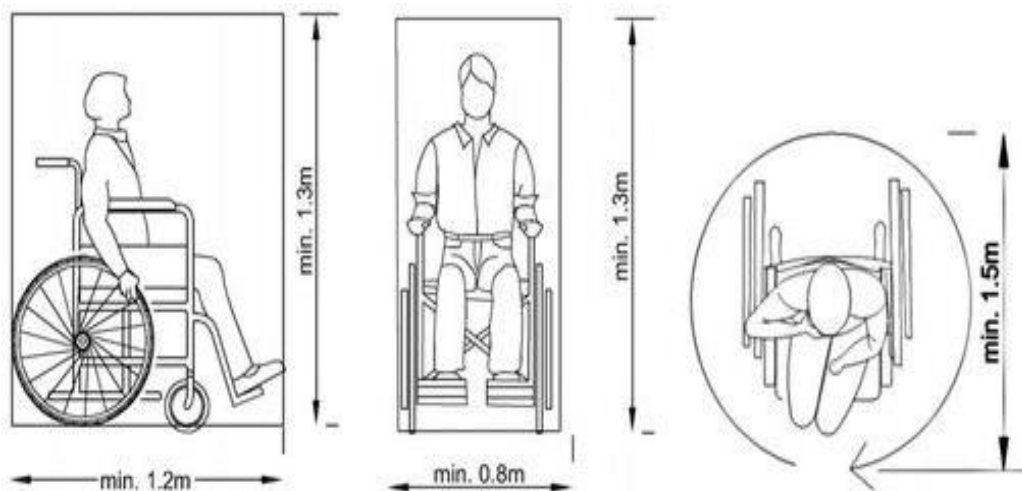


Nota. La adaptabilidad arquitectónica es una manera de habitar y una constante a través de la historia. Fuente: Expediio Repositorio (2010). <https://n9.cl/1n718>

- Por **antropometría**, es la disciplina que estudia las proporciones y medidas del cuerpo humano considerando las dimensiones y estructura anatómica (Facultad de Ingeniería Industrial, 2011). De lo mencionado, se refiere al tratado y estudio de las medidas y proporciones del cuerpo humano. A continuación, se presentará la siguiente imagen.

Figura 37

Antropometría para personas con discapacidad



Nota. Antropometría desarrollada para persona en silla de ruedas. Fuente: Archdaily (2019). <https://www.pinterest.com/pin/823806956819025842/>

- En una ciudad encontramos diversas **áreas de recreación pública**, que son espacios destinados al desarrollo de parques públicos (Francia, 2010). Se refiere a aquellos espacios que se encuentran ubicados en diferentes zonas urbanas y que son destinadas para la realización de actividades recreativas. Seguidamente se presentará la siguiente imagen.

Figura 38

Área de recreación pública deportiva



Nota. Las áreas de recreación pública son un recurso que ayudan a desarrollar actividades de ocio y cultura. Fuente: Parque y Grama (2020). <https://ar.pinterest.com/pin/368873025702212728/>

- Desde tiempos antiguos **Cultura física** ha formado parte de la vida del hombre, la cultura física alude al paquete de saberes y comportamientos en los grupos sociales, también es derivada de los procedimientos que señalan a una práctica física (M. Raffino, 2020). Es decir la cultura física compone todas las manifestaciones y expresiones físicas y que es indispensable para la conservación de la salud. Seguidamente se mostrará la siguiente imagen.

Figura 39

Difusión y enseñanza de la cultura física



Nota. Muchas la cultura física esta vinculada con la educación. Fuente: Concepto.de (2018). <https://concepto.de/cultura-fisica/>

- En nuestro entorno urbano siempre se perciben los cambios de nivel en distintos puntos también llamado **desnivel**, se refiere a la distancia vertical que comprende las diferencias de altura de un sulo o plataforma (Vallejo, 2020). Hace referencia a la desigualdad de alturas entre dos o más superficies que pueden ser obstáculos para la movilización. A continuación se mostrará la siguiente imagen.

Figura 40

Desnivel topográfico



Nota. Parque con desniveles de suelo trabajados mediante plataformas. Fuente: arquitecturayempresa (2020). <https://n9.cl/v3onh>

- En cuanto a **deporte**, nos referimos a ciertas actividades físicas que se realizan de manera individual o en grupo siguiendo ciertos reglamentos que regulan la actividad dentro de un determinado espacio (M. E. Raffino, 2020). De lo mencionado, se refiere a las actividades físicas reguladas y muchas veces asociado a la competencia, que se practican de manera colectiva o personal. A continuación se presentará la siguiente imagen.

Figura 41

Tipos de deportes



- *Nota.* El deporte refuerza la competencia y recreación en equipo o de manera individual. Fuente: BBC Mundo (2015). https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151228_deportes_en_forma_personalidad_para_tu_ejercicio_actividad_jmp
- El **discapacitado** en la sociedad en conjunto y los representantes públicos deben modificar el entorno de modo que pueda ser utilizado en igualdad de condiciones por todos. Para Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con Discapacidad & COAM (2011), la discriminación hacia personas con discapacidad responde a motivos del arquetipo social predominante. Es decir, los grupos minoritarios de discapacitados no son incluidos en principales obras arquitectónicas. A continuación, se presentará la siguiente imagen.

Figura 42

Personas con discapacidad



Nota. Personas con diferentes discapacidades. Fuente: 123RF (2020).

<https://n9.cl/gdqqj>

- Cuando hablamos de **esparcimiento** en el ámbito recreativo, se refiere a aquella actividad distractiva y de diversión con fines relajante y de entretenimiento (Rodríguez, 2017). De lo mencionado se refiere a la actividad placentera de descanso o diversión que busca cada usuario en distintos ambientes. A continuación se presentará la siguiente imagen.

Figura 43

Parque público



Nota. Sano esparcimiento familiar en un parque urbano de Lima. Fuente: Huachos.com (2017). <https://www.huachos.com/detalle/blog-buscando-america-contacto-con-la-naturaleza-bueno-para-la-salud-y-la-moral-noticia-4095>

- El término **Hobby** esta definido por la Real Academia de la Lengua (2019) el cual es conceptualizado como toda actividad que es realizada como afición o pasatiempo y que se practica de forma habitual, en momento de ocio. Este concepto está relacionado con los pasatiempos que realizamos de forma espontánea como medio de diversión y relajación. A continuación, se mostrará la siguiente imagen.

Figura 44
Buscando un hobby



Nota. El hobby puede estar relacionado con actividades, deportes, pintura en tiempo libre. Recuperado de: <https://n9.cl/hsac4>

- La **inclusión** también esta dentro del vocabulario arquitectónico, para Ramírez (2017) el término engloba el entender, comprender, escuchar, participar e implica el dejar participar y decidir a otros, también referente a personas con alguna limitación especial. Es decir que la inclusión responde al entendimiento de hacer participe a los demás e incluir en cualquier ámbito. A continuación se mostrará la siguiente imagen.

Figura 45

Inclusión de persona con discapacidad



Nota. Inclusión de persona con discapacidad en entorno laboral.

Fuente: El Mostrador (2020). <https://n9.cl/fefm>

- Cuando hablamos de **interculturalidad**, nos referimos a la equidad en interacción y presencia que se da entre diversas culturas para generar posibles expresiones culturales compartidas (UNESCO, 2020). Esto alude al intercambio y relación cultural igualitario entre distintos grupo culturales. Seguidamente se mostrará la siguiente imagen.

Figura 46

Interculturalidad racial



Nota. La interculturalidad toma elementos propios de cada cultura para una convivencia armoniosa. Fuente: Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba (2020). <http://www.uniq.edu.pe/Interculturalidad>

- El **mobiliario urbano** se encuentran por lo general en espacios públicos, son aquellos objetos de diversas formas, uso, funcionalidad, que amueblan y se distribuyen en los espacios urbanos (Muñoz, 2009). Es decir son todos los componentes que agrupan diversos mobiliarios como bancas, postes, semáforos, tachos, etc. Seguidamente se mostrará la siguiente imagen.

Figura 47

Banca Pérgola



Nota. El mobiliario urbano poseen diversos diseños que ayudan al paisaje urbano. Fuente: PINIMG (2018).

- El **pasatiempo**, este término La Real Academia de la Lengua (2019) lo define como una actividad que se desarrolla en un determinado tiempo que se ocupa en un rato de ocio. Este término también ligado a las actividades que permiten descansar de las actividades cotidianas.

- El **pasamanos**, es un elemento de protección o seguridad que sirve de apoyo para las personas mientras se realiza una caminata, se asoma, o sube alguna escalera (Pérez, 2018). En otras palabras es un marco que permite el apoyo del usuario para proteger y minimizar riesgos de accidentes. Seguidamente se mostrará la siguiente imagen.

Figura 48

Pasamos de escalera



Nota. Pasamanos para escaleras de interiores con las medidas estandar. Fuente: Alibaba.com (2020). <https://n9.cl/7r8m>

- Los **pavimentos táctiles** son un elemento muy bien utilizado en la arquitectura inclusiva, son un tipo de solado que cambia la textura del suelo y esta envíe una señal a las personas con visibilidad nula o reducida (Nuteco, 2019). Es decir que es un piso que incorpora la textura para guiar y avisar mediante el tacto del suelo a las personas con limitación visual. A continuación presentaremos la siguiente imagen.

Figura 49

Pavimento Táctil



Nota. Baldosas de pavimento táctil para invidentes. Fuente: NYC Mayor's Office (2019). <https://n9.cl/rgeku>

- La **pictografía** es uno de los sistemas más utilizados para la comunicación, es un tipo de escritura que recurre al uso de imágenes o símbolos para representar ideas (Pérez, 2019). Es muy empleado gracias a la facilidad de interpretación de la información, además presenta conceptos mediante íconos de manera clara y rápidas de transmitir. A continuación de presentará la siguiente imagen.

Figura 50

Pictograma



Nota. Utilización de pictograma inclusivo en edificaciones públicas. Fuente: Del fuego noticias (2018). <https://n9.cl/r2ssx>

- La **plataforma elevadora** ha sido una de las mejores opciones en cuanto a la accesibilidad de personas con algún problema de movilidad, es un elevador que desplaza a personas en silla de ruedas o con alguna limitación móvil de un lugar a otro, este no invade el pase de otros transeúntes (Ascensoresymás, 2016). Por lo mencionado, es una plataforma que hace factible el traslado del usuario con movilidad reducida a cualquier ambiente requerido. A continuación presentaremos la siguiente imagen.

Figura 51

Plataforma elevadora para discapacitados



Nota. Las plataformas elevadoras pueden ser verticales o elevadores de escaleras.

Fuente: Válida sin Barreras (2019). <https://n9.cl/nruy>

- Entre otro espacio público y de uso recreativo encontramos al **parque**, que es un área libre destinada al uso recreativo e incorpora elementos naturales que generan en contacto la ciudad y la naturaleza (Gil & Briceño, 2005). Por lo mencionado, un parque ofrece un espacio con elementos naturales en donde se desarrollan actividades recreativas y de confluencia social. Seguidamente se mostrará la siguiente imagen.

Figura 52
Parque Xochitla, Puebla



Nota. Un parque es importante ya que concientiza la importancia de la conservación de la naturaleza. Fuente: Cosas de Arquitectos (2020). <https://n9.cl/bodg>

- Dentro de la gran variedad de espacios públicos tenemos a la **plaza**, que es un espacio amplio y por lo general descubierto que ofrece un escenario para desenvolver actividades culturales y recreativas (Gil & Briceño, 2005). Por lo dicho resultaría ser el espacio libre obtenido de la agrupación de edificaciones. A continuación se mostrará la siguiente imagen.

Figura 53

Plaza Central Magok-Corea del Sur



Nota. Plaza central es un espacio flexible que responde a las necesidades y movimiento de las personas del lugar. Fuente: Archdaily (2019). <https://www.archdaily.pe/pe/929823/plaza-central-magok-wooridongin-architects>

- La **rampa**, es un elemento arquitectónico horizontal con una pequeña pendiente que permite la vinculación de dos ambientes o el desplazamiento a través de este (Pérez & Gardey, 2015). De lo mencionado podemos decir, que es un plano inclinado que tiene como finalidad permitir la circulación ascendente o descendente hacia un lugar. Seguidamente se presentará la siguiente imagen.

Figura 54

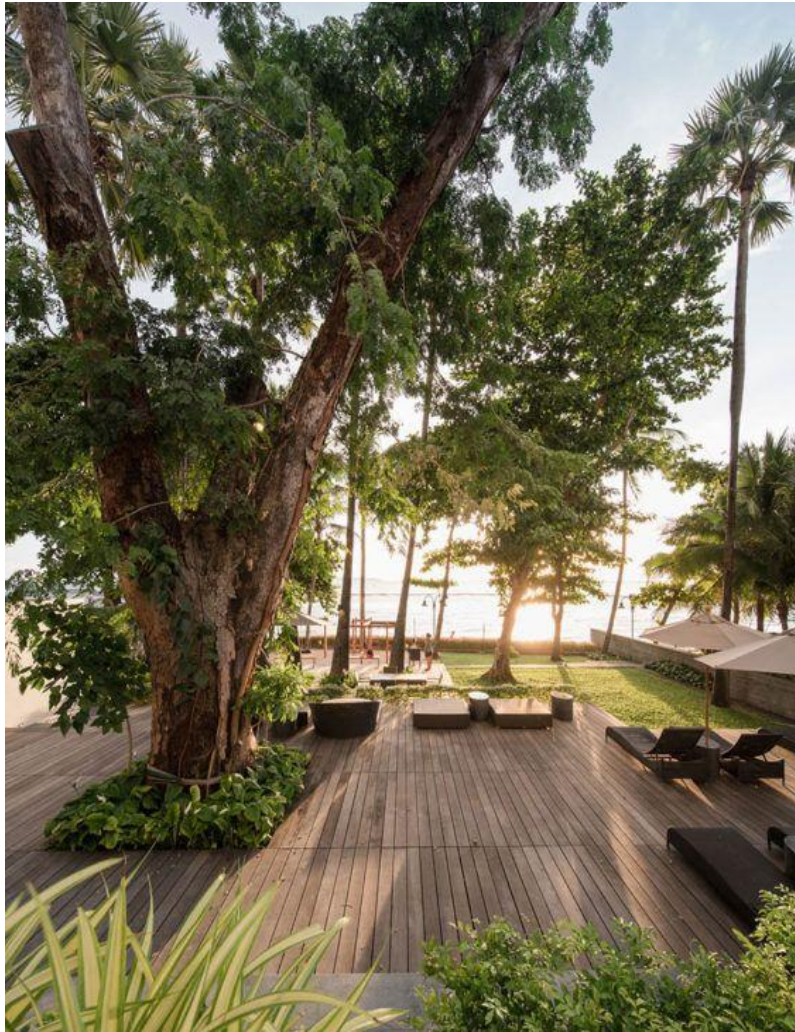
Rampa



Nota. Rampa en la facultad de Bellas Artes Universidad La Laguna. Fuente: Archdaily (2016). <https://www.archdaily.pe/pe/788039/facultad-de-bellas-artes-universidad-la-laguna-gpy-arquitectos>

- En cuanto a **relajación** este término nos lo determina la Academia de la Lengua (2019), en la cual lo define como una actividad de esparcir o distraer el ánimo de acuerdo al descanso, también es definida como conseguir un estado de reposo físico y moral, dejando en la mayoría de los casos los músculos en estado de abandono libre de toda preocupación. Este término nos deriva al acto de la relajación, que consiste en liberar el cuerpo de toda tensión generada. A continuación, se presentará la siguiente imagen.

Figura 55
Santuario de relajación

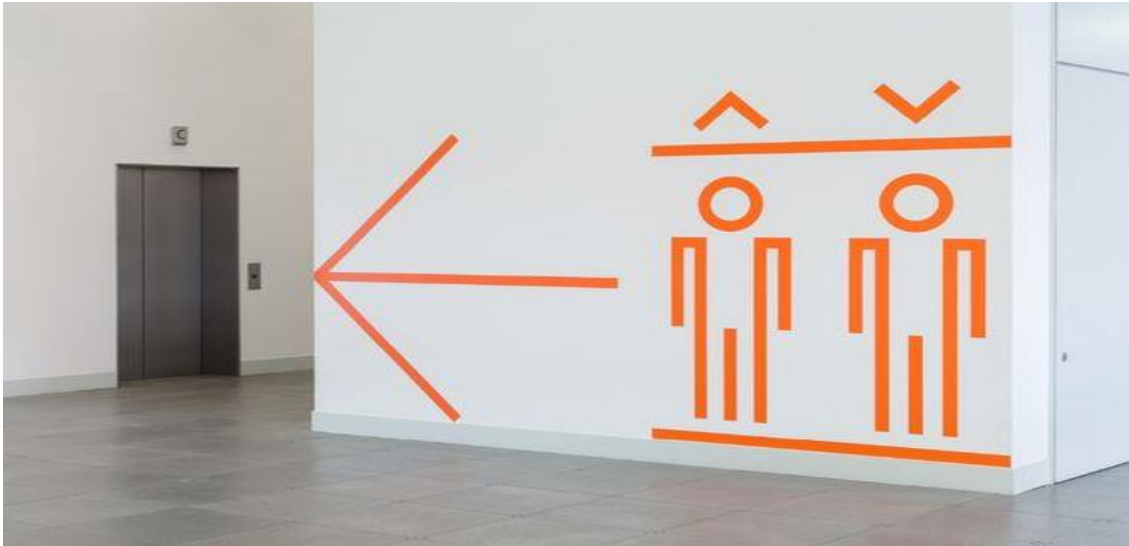


Nota. Diseño de un santuario de relajación entre un paisaje natural. <https://n9.cl/nwlxq>

- La **señalética** forma parte de la comunicación visual, para Costa (2003) la señalética es una técnica que emplea el uso de símbolos para la comunicación, orientando a la persona a un determinado lugar. Se refiere a las señales que emplean símbolos y considera la tipografía, pictogramas y los códigos cromáticos para facilitar al usuario en el acceso y orientación de los ambientes y servicios requeridos. A continuación se presentará la siguiente imagen.

Figura 56

Señalética corporativa



Nota. El diseño de señaléticas toma en cuenta el color y tamaño para una fácil lectura y entendimiento del usuario. Fuente: SignoVisual Señalizaciones (2020).

<https://n9.cl/gbz15>

- Las **señales de audio** son principalmente dirigidas a personas con discapacidad visual, estas señales con aquellas que transmiten un mensaje a través del audio (Moore, 2010). De acuerdo a lo expuesto, estas señales o aparatos envían mensaje sonoros para brindar un aviso o mensaje especial de acuerdo al servicio que requiera, y es usado en su mayoría por las personas con discapacidad visual. A continuación se presenta la siguiente imagen.

Figura 57

Señalización audible



Nota. Botón de señal de cruce audible peatonal para personas invidentes. Fuente: SFMTA (2020). <https://n9.cl/xfa3o>

- La **textura** es una propiedad que se encuentra en todo medio y objeto físico, se refiere a las irregularidades de una superficie, pueden ser ásperas, lisas, viscosas, rugosas, etc. (Enciclopedia Online, 2019). En la arquitectura la textura es muy utilizada para definir y darle acabados a un ambiente o construcción, también se desarrolla como medio de reconocimiento accesible que permite la sensación táctil de una superficie para contextualizar a personas invidentes o desarrollar experiencias multisensoriales en el usuario. A continuación se mostrará la siguiente imagen.

Figura 58

Texturas de piso



Nota. Las texturas crean patrones y permiten generar experiencias sensoriales en el espacio. Fuente: Arquirecursos (2013). <https://www.pinterest.com.mx/pin/329748003939263980/>

- Los viajes y visitas a ciertos lugares han generado con el tiempo un termino para dicha actividad, el **turismo** son las actividades que realizan durante la estancia tomada en los viajes de diversos lugares (UNWTO - Organización Mundial de Turismo OMT, 2019). Se refiere a todas aquella actividades que son realizadas durante el tiempo del viaje con fines recreativos y de ocio. A continuación de presentará la siguiente imagen.

Figura 59
Turismo en playas tropicales

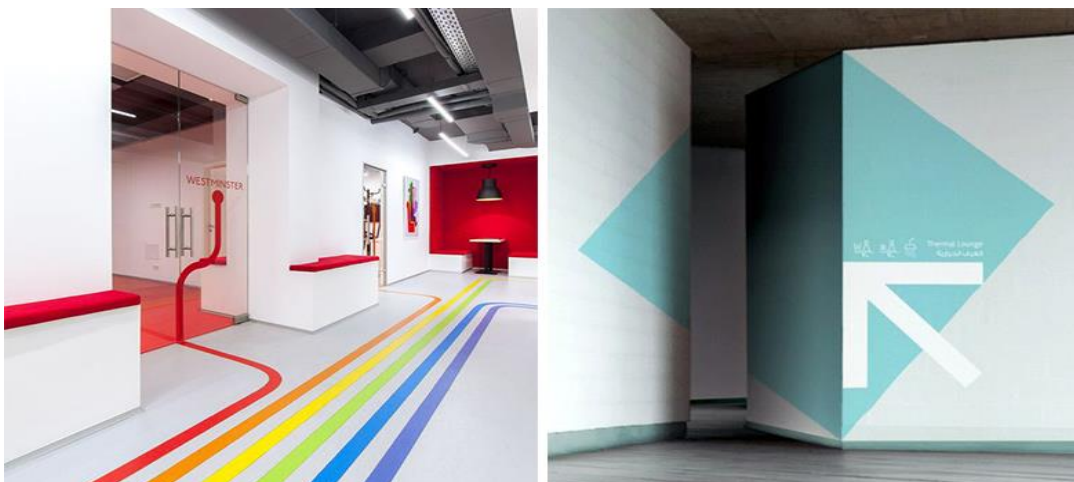


Nota. El turismo es importante desde la perspectiva social, cultural y económica. Fuente: Concepto.de (2020). <https://concepto.de/turismo/>

- El **Wayfinding** es un término inglés que no tiene traducción al español como tal pero, se refiere a la acción de encontrar el camino, es una disciplina que busca la manera de facilitar la orientación y navegación de los individuos en los espacios (Romero, 2019). Originalmente relacionado a la arquitectura, es el sistema de información que toma en cuenta en el diseño los procesos de movilidad, orientación mediante la percepción e interacción del ambiente físico y la persona y emplea un sistema de señalizaciones para una mejor orientación. A continuación se mostrará la siguiente imagen.

Figura 60

Diseño de señalización direccional



Nota. Implementación del diseño de señalización para el direccionamiento en el ambiente. Fuente: Enfoque Gaussiano (2018). <https://n9.cl/bwsfe>

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En este punto se expondrá el proceso metodológico que seguirá esta investigación, precisando el **tipo y diseño de investigación**.

La investigación posee un **enfoque cualitativo**, donde se alude a atributos, caracteres o facultades no cuantificables que describen o explican diferentes fenómenos sociales como también acciones de un determinado grupo humano (Cerda, 2019). Así mismo, Cauas (2005) manifestó que el enfoque cualitativo es el que utiliza de manera preferente la información cualitativa y en donde el análisis tiene como objetivo lograr describir detalladamente los fenómenos estudiados. Al respecto, podemos decir que este enfoque recolecta datos no medibles y que alienta al desarrollo del análisis y la interpretación de la información.

El tipo de investigación que se contempla es la **aplicada**. Según Vargas (2009), la investigación aplicada considera solo aquellos estudios que toman como base teorías científicas que ya han sido previamente verificadas, usadas en soluciones de problemas prácticos y de situaciones cotidianas. Por otro lado, este tipo de estudio genera un valor agregado al conocimiento, ya que viene de investigaciones básicas e impacta indirectamente en el nivel de vida de la población (Lozada, 2014). En efecto, la investigación aplicada toma conocimientos previos ya estudiados y validados para continuar con un estudio más específico que ayudará de alguna manera a solucionar problemas sociales.

En la investigación se empleó el **Diseño Fenomenológico**, este tipo de diseño se concentra en las experiencias subjetivas que pueda tener el participante individualmente, procurando comprender y describir los fenómenos de cada participante construida desde las perspectivas colectivas (Salgado, 2017). Así mismo, la fenomenología se acentúa en el estudio de fenómenos, que permite ver lo encontrado o lo que se muestra objetivamente; es la ciencia que permite revelar y hacer notar las diversas realidades (Trejo, 2012). Es decir que la fenomenología se basa en el análisis de diferentes realidades y experiencias de los participantes, contextualizándolos para entender los fenómenos que se llevan a cabo.

De acuerdo a la investigación, este reúne características de un estudio **nivel descriptivo**, el nivel de investigación descriptiva es una técnica científica que utiliza la observación y la descripción de comportamientos en un determinado sujeto sin influir de ninguna manera en este (Shuttleworth, 2008). También, según Mejía

(2020), la investigación de nivel descriptivo se encarga de relatar la situación, población o fenómeno en donde se enfoca el estudio, procurando presentar información respondiendo al qué, cuándo, cómo y dónde pero no respondiendo al por qué, además de emplear métodos como la encuesta, observación, entre otros. En otras palabras, este nivel, mediante la observación y descripción brinda información del fenómeno estudiado sin alterar ningún comportamiento o factor del sujeto de investigación.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

En una investigación se hace bastante empleo de las categorías para diferentes puntos de desarrollo. Por **categoría** se refiere, a las características de un objeto que tendrán subcategorías que definirán el fenómeno de estudio mediante la descripción (J. Herrera et al., 2015). Es decir que son los conceptos estructurados y sustentados por diversas fuente para el desarrollo de la investigación. A continuación se presentarán las 2 categorías desarrolladas en la investigación.

Tabla 1
Descripción de categorías

Número	Categoría
Categoría 1	Arquitectura inclusiva
Categoría 2	Espacios recreativos

Nota. Elaboración propia.

En cuanto a las **subcategorías**, como mencionaron J. Herrera et al. (2015) son las características que determinarán los detalles desarrollar dentro de la investigación, estos se redactan de manera narrativa extraídos de un modelo teórico. De lo mencionado, la subcategoría es un elemento que deriva de la categoría y sirve para ahondar en el tema más a detalle y de manera específica. Seguidamente se presentarán las subcategorías.

Tabla 2

Descripción de las subcategorías pertenecientes a las categorías

Categoría	Subcategoría
Arquitectura inclusiva	Barreras y dificultades
	Aplicación de criterios de diseño
Espacios recreativos	Accesibilidad en espacios recreativos
	Tipos de espacios recreativos

Nota. Elaboración propia.

Asimismo la **matriz de categorías**, es una estrategia metodológica que permite que de manera general el investigador diseñe el proceso investigativo (Carrasco, 2006). Esta técnica garantiza que los elementos investigativos se relacionen entre sí y haya congruencia conceptual en la investigación. A continuación se mostrará la matriz de categorías de la investigación.

Tabla 3

Matriz de categorías

Categoría	Definición	Objetivos		Sub Categorías	Indicadores	Fuentes	Técnicas	Instrumentos			
		Analizar si la aplicación de la arquitectura inclusiva mejora los espacios recreativos para la integración de las personas con discapacidad en el distrito de San Juan de Lurigancho									
Arquitectura Inclusiva	"La arquitectura inclusiva es una variante de la misma que prepondera la inclusión de las personas a través del diseño, tratando de generar accesibilidad en todo tipo de espacios mediante el diseño universal." (Accesos Mx, 2020)	1. Identificar las barreras y dificultades que afrontan las personas discapacitadas	Barreras y dificultades (Alonso et al.,2003)	tipos de barreras	Arquitecto especialista	Material bibliográfico (Tesis, libros, artículos)	Entrevista	Análisis documental	Guía de entrevista	Ficha de análisis de contenido	
		2. Explicar los criterios de diseño empleados en la arquitectura inclusiva	Aplicación de criterios de diseño (Criterios Dalco, 2011)	tipos de dificultades							
Espacios Recreativos	El espacio recreativos es aquel ambiente con características adecuadas para permitir la permanencia en él, favoreciendo a realizar las actividades deportivas, actividades de encuentro e interacción. (Seinfeld, 2019)	3. Analizar la situación actual de la accesibilidad de los espacios recreativos	Accesibilidad en espacios recreativos (Boudeguer et al., 2010).	Circulaciones	Arquitecto especialista	Material bibliográfico (Tesis, libros, artículos)	Espacios recreativos SJL	Análisis documental	Obsevación	Ficha de análisis de contenido	Ficha de observación
		4. Describir los tipos de espacios recreativos	Tipos de espacios recreativos (Muller, 2002)	Pavimento							
				Estacionamientos							
				Mobiliario							
				Culturales							
				Sociales y Asociativas							
				Deportivas	Arquitecto especialista	Material bibliográfico (Tesis, libros, artículos)	Entrevista	Análisis documental	Guía de entrevista	Ficha de análisis de contenido	
				Expresión física y atlética							
				Esparcimiento							
				Turismo							

Nota. Elaboración propia.

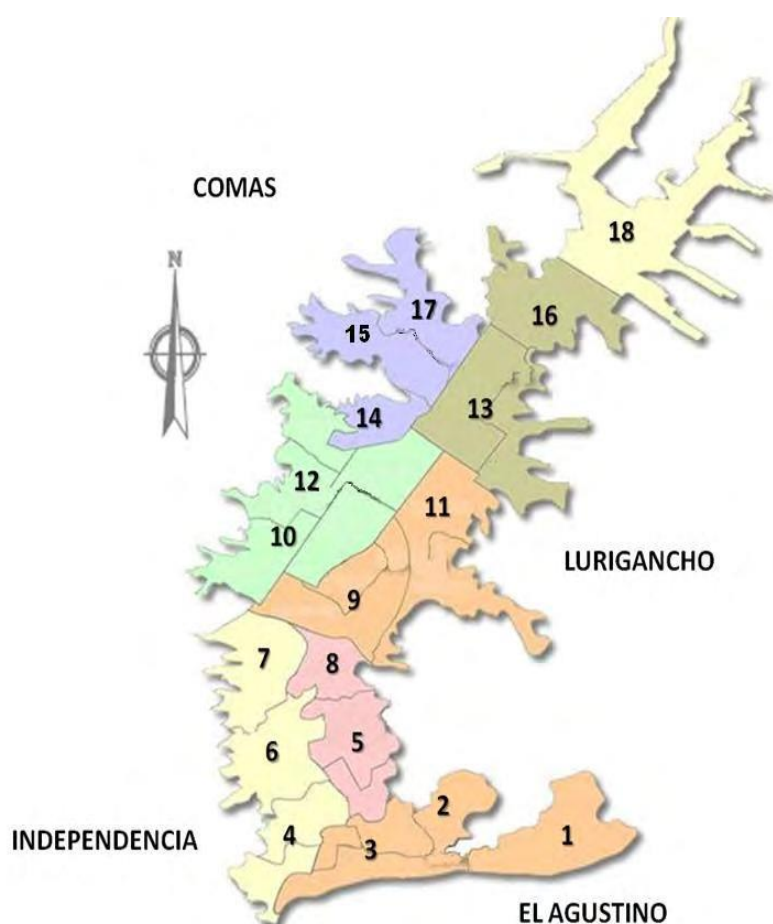
3.3. Escenario de estudio

En este apartado definiremos el escenario de estudio donde se desarrollará la investigación. Por escenario se refiere al espacio o lugar donde se desarrollará el estudio al cual se podrá tener acceso y se encontrarán los participantes y recursos disponibles (Valerdi, 2005). Esto quiere decir que es la zona determinada en el que se llevará a cabo la investigación y de donde se tomarán los participantes y otros datos necesarios para el estudio.

Para esta investigación ocuparemos el escenario general **ubicado** en el distrito de San Juan de Lurigancho que se divide en 18 comunas y como **escenario** particular la urbanización Zárate que se ubica en la comuna 3. A continuación se mostrará el plano de San Juan de Lurigancho dividido en comunas.

Figura 61

Plano SJL



Nota. Plano distrital San Juan de Lurigancho por comunidades Recuperado de: <https://n9.cl/bcdk4>

Zárate es una de las urbanizaciones más antiguas de San Juan de Lurigancho, entre los **límites** de la urbanización tenemos que por el Norte limita con Urb. Los jardinez, Mangomarca, Ascarruz; por el Sur con El Agustino, por el Este con Urb. Manuel Scorza - Campoy y por el Oeste con Caja de Agua. A continuación se mostrará la delimitación gráfica de la urbanización Zárate respecto al distrito de San Juan de Lurigancho.

Figura 62
Plano delimitación Zárate



Nota. Delimitación Urbanización Zárate. Recuperado de: https://www.google.com/search?q=plano+de+zarate&sxsrf=ALeKk00KNfgQMsUQoFds45BAL5sFKXYs4g:1603230176948&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwihjsLpkcTsAhViILkGHbMzDdcQ_AUoAXoECAwQAw&biw=909&bih=750&dpr=1.13#imgrc=AYDUb2woEueqIM

El tipo de **clima** es desértico y con poca precipitación en la temporada de invierno, siendo Zárate la zona baja húmeda; la **temperatura** promedio varía entre los 17° C. y los 19° C.. La **altitud** mínima de San Juan de Lurigancho se encuentra en Zárate siendo 190 m.s.n.m. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2010).

Zárate también cuenta con una **superficie** aproximada de 2,33 km², el tipo de **suelo** que presenta es de material gravoso, contiene arena de origen aluvial descendiente del cono de evacuación del Río Rímac, con un **relieve** un poco

accidentado en las zonas de quebradas (San Juan de Lurigancho, 2018). A continuación se mostrará la superficie y morfología del lugar.

Figura 63

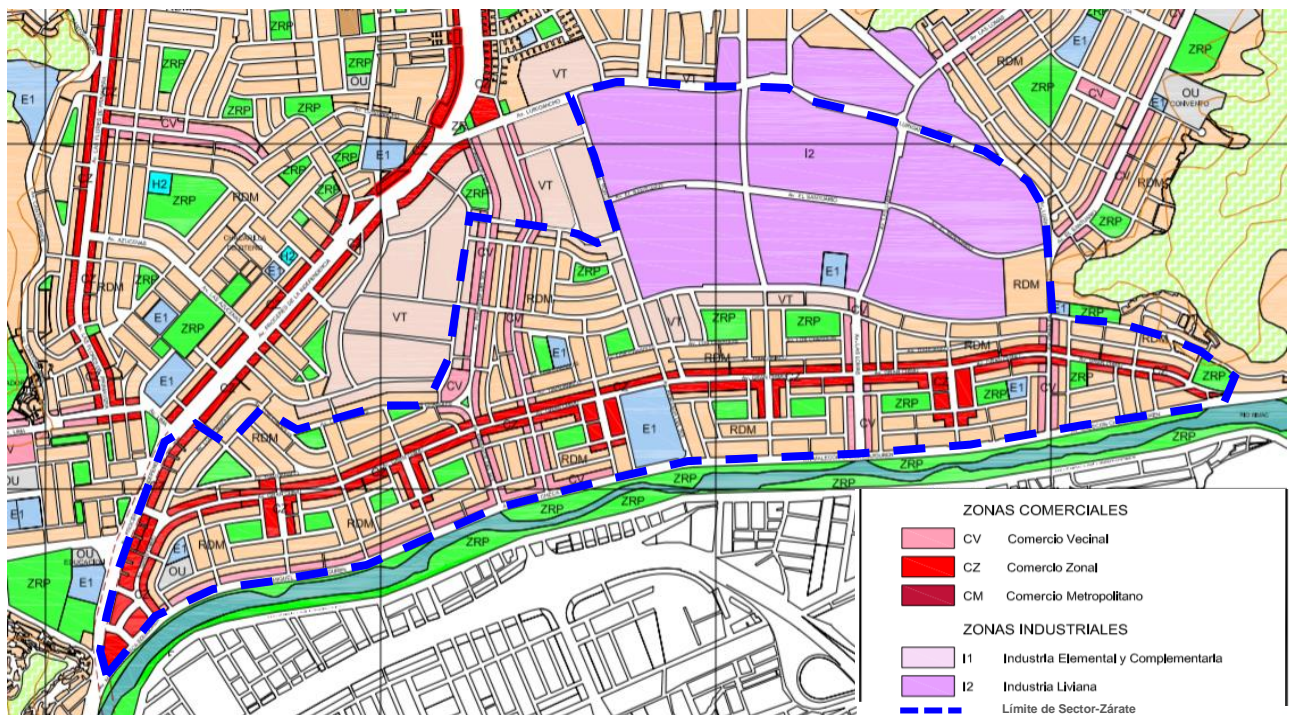
Plano satelital Zárate



Nota. Superficie Zárate. Recuperado de:
<https://www.google.com/maps/place/Z%C3%A1rate,+San+Juan+de+Lurigancho/@12.0211255,76.995827,3800m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x9105c5f06bcfa435:0x29223b18d019d44b!8m2!3d-12.0237972!4d-76.997427>

En cuanto a la **flora y fauna** la zona esta casi urbanizada en su totalidad, sin embargo encontramos árboles como la Tara y el Huarango, la flor de amancaes; alberga también algunas especies de aves como el aguilcho, la lechuza del arenal, el cernícalo y el pamperito (Instituto Cultural Ruricancho, 2018). **Económicamente**, el sector en mayoría se dedica a actividades comerciales y en menor grado a la manufacturera y construcción, también en Zárate se encuentra una parte de las zonas industriales que genera trabajo a una parte de la población. A continuación se presentará un plano zonificado con los principales ámbitos económicos del sector.

Figura 64
Plano de zonificación



Nota. Plano de Zonificación San Juan de Lurigancho. Recuperado de: <http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/ZONIFICACION/SanJuandeLurigancho.pdf>

3.4. Participantes

En una investigación cualitativa, los **participantes** son los agentes activos de un lugar, ya sean personas, edificaciones o algún otro recurso de la zona. Para Carrasco (2006), la población es la conjunción de varios elementos pertenecientes al ámbito espacial en donde se llevará a cabo el trabajo de investigación. En otras palabras, es comprendido por los participantes o actores encontrados en el lugar de estudio que servirán para la obtención de datos relacionados a la investigación. A continuación se mostrará la siguiente tabla.

Tabla 4

Descripción de participantes

Técnicas	Informantes	Descripción de los informantes	Código
Entrevista	Arquitecto	Especialista en arquitectura inclusiva	Esp.1 Esp.2
Observación	Espacios recreativos	Espacios recreativos en Zárate	

Nota. Elaboración propia

En cuanto a la **muestra**, se refiere a una fracción de la población que tiene como características ser objetivas y veraces en comportamiento, de tal manera que no afecte en los datos recolectados (Katayama, 2014). Es decir que es una porción de la población que brindará el alcance de información para incorporarla en la investigación.

En esta investigación se empleará un **muestreo no probabilístico**, este tipo de muestra no considera toda la población o elementos que formarán parte del estudio (Carrasco, 2006). Es decir que el investigador elige los elementos de la muestra seleccionando de manera intencional los más convenientes para la investigación.

La muestra es de **tipo intencional**, según Otzen & Manterola (2017), esta técnica permite seleccionar a una muestra limitada, utilizando escenarios con población variada. Se refiere a elegir solo los casos que más convengan a la investigación y por ello procura que sea el más representativo de la muestra.

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

En esta sección de la investigación se recolectará datos e información afines a las variables establecidas en el estudio. Entendiéndose por **técnicas** a las diversas maneras o formas de adquirir información y donde se emplean medios materiales como **instrumento** para recoger y almacenar los datos (Arias, 2006). Las técnicas e instrumentos nos permiten verificar la hipótesis o aquellas interrogantes formuladas en la investigación. A continuación se muestra la siguiente tabla.

Tabla 5

Correspondencia de técnicas e instrumentos por categorías.

Categoría	Técnica	Instrumentos	Propósito
Arquitectura Inklusiva	Entrevista	Guía de entrevista	Recoger información de 3 arquitectos especialistas
	Análisis documental	Ficha de análisis de contenido	
Espacios recreativos	Observación	Ficha de observación	Recolectar datos del estado actual de los lugares observados
	Entrevista	Guía de entrevista	Recoger información de 3 arquitectos especialistas
	Análisis documental	Ficha de análisis documental	

Nota: Elaboración propia.

En esta investigación se emplearán **técnicas** que permitan analizar información relevante para el estudio, estas pueden ser particulares o específicas como un complemento en el método de investigación. Como menciona Tamayo (2010), la investigación no posee significado alguno sin la aplicación de técnicas para la recolección de datos. Es por ello que se entiende como técnica al proceso o forma particular de conseguir información y que posee una aplicabilidad general.

También se aplicará la **guía de entrevista**, que es una técnica caracterizada por la profundidad de indagación respecto a cualidades y detalles. Esta modalidad más que un interrogatorio, se basa en un diálogo presencial donde el entrevistador y el especialista a entrevistar conversan de un tema determinado previamente, de tal forma que el investigador pueda obtener la información pertinente (Arias, 2006). Por ello, la entrevista se percibe como una relación directa entre el investigador y el objeto de estudio establecido, que obtiene información y testimonios a través de individuos o grupos de personas relacionada al tema de investigación. En esta investigación se realizará la guía de entrevista para todos los indicadores de las subcategorías: barreras y dificultades, aplicación de criterios de diseño y tipos de espacios recreativos.(ver anexo A)

Por otro lado se emplea el **análisis documental**, que son una serie de operaciones destinadas a plasmar de manera diferente el contenido de un documento para posibilitar una posterior recuperación o identificación (Castillo, 2004). La finalidad del análisis documental es poder transformar la documentación original en instrumentos secundarios para poder difundir y recuperar la información registrada. En esta investigación se aplicará la ficha de análisis documental para las dos categorías: arquitectura inclusiva y espacios recreativos. (ver anexo B, C y D)

También se hace uso de la **ficha de observación**, que comprende el visualizar o entender mediante la vista cualquier situación o fenómeno de manera sistemática, relacionado a los previos objetivos establecidos en la investigación (Arias, 2006). En este caso la observación tiene dos variantes, entre observación directa e indirecta, la segunda se realiza mediante la aplicación de instrumentos más profesionales como monitores, microscopios, etc. En este caso se empleará la ficha de observación en los indicadores: circulaciones, pavimento, estacionamientos y mobiliario de la subcategoría 3. (ver anexo E)

En cuanto a **ficha técnica**, este es un documento que resume la información de los diferentes instrumentos usados en la investigación, de acuerdo a Velasco (2010), estas son soportes de referencias que detallan las técnicas y las especificaciones, en las cuales brinda detalles e información de los instrumentos y preguntas que se realiza en la investigación. A continuación, se mostrará las fichas técnicas de los diferentes instrumentos usados en la investigación.

Tabla 6

Ficha técnica del instrumento guía de entrevista aplicado a arquitectos especialistas

FICHA TÉCNICA	
Categoría	Arquitectura inclusiva y Espacios recreativos
Técnica	Entrevista
Instrumento	Guía de entrevista
Fuentes	Arquitecto especialista
Nombre	Guía de entrevista para arquitecto especialista
Autor	Mendoza Lucano, Ianka Alcira
Año	2020
Extensión	Consta de 12 indicadores
Correspondencia	Con respecto a la subcategoría 1 Barreras y dificultades son 2 indicadores: Tipos de Barreras y Tipos de dificultades; con respecto a la subcategoría 2 Aplicación de criterios de diseño son 4 indicadores, y con respecto a la subcategoría 4 Tipos de espacios recreativos son 6 indicadores.
Duración	Tiempo prudente para cada pregunta, no excede de 20 min por persona
Aplicación	Un total de 3 especialistas
Administración	Solo una vez

Nota: Elaboración propia

Tabla 7

Ficha técnica del instrumento de análisis de contenido

FICHA TÉCNICA	
Categoría	Arquitectura inclusiva y Espacios recreativos
Técnica	Análisis documental
Instrumento	Ficha de análisis de contenido
Autor	Mendoza Lucano Ianka
Año	2020
Extensión	Consta de 16 indicadores
Correspondencia	La primera categoría Arquitectura inclusiva que tiene 6 indicadores y la segunda categoría espacios recreativos que tiene 10 indicadores
Duración	Tiempo programado de 40 min por ficha registrada según su fuente bibliográfica
Aplicación	Se aplica el material bibliográfico con información puntual y relevante para la investigación
Administración	Solo una vez

Nota: Elaboración propia

Tabla 8

Ficha técnica del instrumento de observación aplicada en espacios recreativos en Zárate

FICHA TÉCNICA	
Categoría	Espacios recreativos
Técnica	Observación
Instrumento	Ficha de observación
Autor	Mendoza Lucano, Ianka Alcira
Año	2020
Extensión	Consta de 4 indicadores de la subcategoría 3
Correspondencia	Los indicadores son 4: circulación, pavimentos, estacionamientos y mobiliarios con respecto a la subcategoría 3 Accesibilidad en espacios recreativos
Duración	Tiempo prudente según la facilidad de observación
Aplicación	Espacios recreativos en Zárate
Administración	Solo una vez

Nota. Elaboración propia

3.6 Procedimientos

A continuación se explicará el procedimiento llevado a cabo durante el desarrollo de la investigación. Es el proceso en el cual se transcribe en texto toda la información recolectada, agrupando y clasificando los datos de manera que se relacionen a las diferentes categorías planteadas en la investigación (Katayama, 2014). Es aquí donde se realiza la transcripción del registro de información, procesando detalles que tal vez en primera instancia no se pudieron analizar o registrar.

En este caso se empleó el instrumento **guía de entrevista**, que es un documento donde se encuentran las preguntas y aspectos a analizar relacionadas al tema de investigación (Carrasco, 2006). Se refiere a guiar la serie de preguntas que se abordarán en la sesión de entrevista para así atender puntos específicos del tema. Dentro de los puntos tocados tenemos la categoría 1: Arquitectura Inclusiva con su subcategoría 1 barreras y dificultades y su subcategoría 2

aplicación de criterios de diseños, y la categoría 2: Espacios Recreativos con la subcategoría 4 tipos de espacios recreativos.

También se hizo uso de la **ficha de observación**, mediante este instrumento se registra detalladamente la descripción de lugares, personas, o el fenómeno de la investigación (Mejía, 2005). Aquí se narra de manera minuciosa el sujeto observado por el investigador procurando ser objetivo para el alcance del estudio. Con esta ficha de observación abordamos la categoría 2: Espacios recreativos que posee la subcategoría 3 accesibilidad en espacios recreativos, que a su vez se desglosa en los indicadores circulación, pavimento, estacionamiento y mobiliario.

Por otro lado **la ficha de análisis de contenido** también fue un instrumento empleado en el desarrollo de la investigación. Según Mejía (2005), a través del análisis de contenido se describe las partes de un documento o texto mediante una visión sintética y analítica. Es decir que mediante esta ficha no solo se examina el contenido del texto sino que también brinda información acerca de su modo de producción para su posterior reconocimiento. Así pues, con esta ficha se analiza los documentos empleados para las dos categorías que son Arquitectura Inclusiva y Espacios recreativos, que a su vez contienen 4 subcategorías: barreras y dificultades, aplicación de criterios de diseño, accesibilidad en espacios recreativos y tipos de espacios recreativos.

3.7. Rigor científico

En este apartado se reflexiona sobre la calidad y cuidado que se pone en el desarrollo de la investigación. Es por ello que el **rigor científico**, se rige como un concepto de desarrollo en el estudio que permite la valoración escrupulosa de los métodos de investigación y de aquellas técnicas utilizadas durante la obtención y análisis de datos (Salgado, 2017). Por tanto, el rigor se relaciona con la fiabilidad que pueden tener estos estudios y en donde también se toman criterios para evaluar la veracidad de la investigación.

3.8. Método de análisis de datos

Es un proceso que acompaña desde el inicio, el trabajo de la recolección de información, guiando las actividades de campo y permitiendo ahondar en temas que permitan extraer datos concluyentes para la investigación (Carrillo et al., 2011). Refiriéndose así, al análisis de los datos recolectados para la elaboración de

conclusiones expresados de manera textual o gráfica que aportan al desarrollo de la investigación.

En cuanto a **reducción de datos cualitativos**, se refiere a la edición, categorización y tabulación de todo el material recolectado, donde se elimina cualquier interferencia que dañe o afecte al material informativo (Rojas & Ignacio, 2011). En esta versión, se precisa un tratamiento que corrige de manera cuidadosa la información registrada, eliminando muletillas, incoherencias de habla, giros coloquiales, interferencias, ruidos, etc.

Sobre el **análisis descriptivo**, es una herramienta teorica-metodológica que se aplica en diferentes campos disciplinarios donde se utilizan los datos observados que fueron previamente recolectados (Sánchez et al., 2010). Es decir que la información procedente de los datos adquiridos se plasman en un resumen gráfico y analítico.

Al hablar de **triangulación de datos**, se refiere al uso de varios métodos o fuentes que emplea el investigador con el objetivo de buscar patrones para el desarrollo de una interpretación referente al objeto o fenómeno de estudio (Okuda & Gómez, 2005). En este punto se comprende el uso de diversas estrategias para poder tener diferentes puntos de vista de un mismo problema y así aumentar la veracidad y consistencia de los hallazgos.

En este punto la **observación de análisis documental y entrevistas**, se refiere al procesamiento de ambos análisis realizados previamente mediante las técnicas empleadas (Lozada, 2014). De aquí dependerá el que puedan resolverse los problemas planteados por el investigador y que complementarían la síntesis relacionada a los puntos estudiados en la investigación.

3.9. Aspectos éticos

En cuanto a los aspectos éticos, estos recaen únicamente sobre el investigador. Como mencionaron Taylor y Bogdan (2000) deben lealtad a la información y a los autores de dichas averiguaciones afirmando su compromiso con ellos al momento de realizar las referencias como valoración a su contenido. Mediante esto se muestra el compromiso que hay respecto al proyecto de investigación, brindando información verídica y haciendo uso correcto de la investigación recuperada de otros autores manifestando el crédito merecedor de ello. Así mismo, Ríos (2017) agregó a esta idea que la realización de citas, referencias u notas van con el fin de

evitar el plagio o sustentar una autoría equívoca. Por ello, se ha visto necesario realizar las citas correspondientes conjuntamente con las referencias bibliográficas por cada autor, para dar crédito de su investigación en donde fuese requerido.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Objetivo Específico 1: Identificar las barreras y dificultades que afrontan las personas discapacitadas

Para el desarrollo de este primer objetivo se realizó la entrevista a 2 arquitectos especialistas empleando una **guía de entrevista** aplicada al arquitecto, donde se obtuvieron las respuestas correspondientes para cada pregunta; así mismo también se aplicaron las **fichas de análisis de contenido** y se categorizó el resultado de acuerdo a los indicadores correspondientes de cada subcategoría.

Subcategoría 1: Barreras y dificultades arquitectónicas

Indicador 1: Tipos de barreras

¿De qué manera estas barreras dificultan la inclusión de las personas con necesidades especiales en el ámbito social?

Afecta bastante en la manera de desarrollar sus actividades día a día, simples cosas como bajar o subir veredas y desplazarse, hace que sea difícil desenvolverse sin un esfuerzo extra que las demás personas, y que este simple hecho de hacer un esfuerzo extra muchas veces los haga desistir de ciertas actividades como reuniones, encuentros etc. (Arq. Ivhan Torres)

Desde mi punto de vista siento que la discriminamos, el espacio público no está pensando en el tema general para todos, sino solo para un grupo mayoritario de personas sin dificultades, desde un punto de vista general si hay barreras urbanísticas como barreras de transporte, la señalización misma en el piso el encuentro entre jirones o nodos arquitectónicos no están definidos.

Es una dificultad minoritaria pero que hace ahínco mucho en el tema que es importante considerar a este tipo de usuarios cuando diseñemos un espacio para ellos, más aún si hablamos de temas de accesibilidad, hablando de movilizarse de un espacio a otros, Eh visto en algunos distritos o jurisdicciones que pasas de una calle a otro y no encuentran una continuidad de señalización para mi es un tema sociocultural donde los proyectos sociales que no son vinculados para estas personas. (Arq. Ana Castillo)

Dentro del conceptualismo de la arquitectura y el urbanismo decimos que está dirigido a las personas y sus distintos grados de socialización, motivo por el cual la sociedad y todas las personas pueden disfrutar de los espacios exteriores e interiores, a ello se le denomina diseño universal. Las ciudades y proyectos inclusivos contemplan la manera en que los espacios: parques, plazas, estadios,

mercados, etc. tengan espacios que no solo podrían disfrutar algunas personas sin considerar a las personas con capacidades diferentes. Estas necesidades diferentes pueden ser motrices y/o sensitivos; en relación a ello se debe contemplar desde el inicio de diseño la incorporación del diseño inclusivo a estas necesidades. (Arq. Grober Ruiz)

Indicador 2: Tipos de dificultades

¿Qué otros tipos de dificultades ha identificado que impiden el desarrollo autónomo de actividades en las personas con necesidades especiales?

Creo que la mayor dificultad muy aparte de los que hay en el ámbito arquitectónico, se encuentra en el ámbito político, la corrupción y las trabas dentro de la gestión hacen que muchas veces lo planificado en temas de diseño no se logre, incluso cuando se estableció un presupuesto el hecho de tener que desembolsar por debajo a representantes o sindicatos para que te dejen trabajar e intervenir, se ve ajustado en el presupuesto y por consiguiente afecta tanto en materialidad o diseño de ciertas características que se contempló para digamos hacer temas inclusivos de calidad y no lo típico de la rampa y piensan que ya es todo lo inclusivo y que tampoco si uno aguarda un proyecto puede intervenir en vía pública digamos si se quiere mejorar el acceso a la edificación etc. se debe solicitar otro permiso que termina en todo un proceso burocrático y que para agilizar también se debe pagar. (Arq. Ivhan Torres)

Yo creo que de esas dificultades más que esas yo puedo incidir en el tema de la dificultad de poder circular, la libertad de acceder a espacios públicos, porque el no poder acceder ya es un hecho que te limita. Como caso particular, había un boulevard a un nivel al lado de un arroyo rivera, y este boulevard ejecutado que actualmente se puede visitar, no tiene ningún acceso hacia ese nivel porque se encuentra a -3m de n.p.t. del nivel 0.0 Y son escalinatas para bajar hasta el lugar y estas personas no puede acceder y es un problema grave que se observa. Para estas personas con discapacidad no podríamos hablar de compartir los mismo espacios con ellos y el disfrute de esto si no hay un tratamiento pensando en sus necesidades conjuntamente con las nuestras, porque los otros aspectos lo pueden resolver con ayuda de terceros pero no todo se soluciona así, otra dificultad importante son las rampas que muchos de ellos no están con la medida mínima de

pendiente que debería tener y no cumplen con facilitar la accesibilidad y uso para estas personas con discapacidad. (Arq. Ana Castillo)





Básicamente en las instituciones educativas una de las grandes dificultades es el tema de los desniveles y escaleras por alguna limitación física, otro tipo es el sensitivo, que corresponde a la visión, táctil, olfativo; no hay diseños con el uso del color o texturas para que al desplazarse sienta que está circulando por distintas áreas zonificadas. Otro es el auditivo, los cuales impiden la comunicación con sus semejantes o la identificación de mensajes sonoro, las cuales debe suplirlos con señaléticas luminosas o algunas tecnologías adicionales. (Arq. Grober Ruiz)

Ficha de análisis de contenido

Este nuevo modelo social plantea eliminar cualquier tipo de **barreras** para el correcto desenvolvimiento de personas que tengan alguna discapacidad, entre ellas tenemos:

- Barrera de actitud: Comportamiento dirigido a la persona con discapacidad (estereotipo, estigma, prejuicio y discriminación).
- Barrera Social: Derechos limitados o negados (Exclusión social, educación, empleo y recreación).
- Barrera Física: Impedimento de traslado, tránsito o ingreso (Inaccesibilidad física e Inaccesibilidad en comunicación).
- Barrera Política: Incumplimiento de normas y falta de concientización (Sensibilidad política, falta de voluntad política e incumplimiento de normas).

Lo ideal es que aquella persona que posee algún tipo de discapacidad, debería tomarse como referente para determinar las necesidades poblacionales y proyectar a partir de estos problemas ya claros. Siendo lo opuesto, entre las **dificultades** más concurrentes tenemos.

- El desplazamiento por el entorno que genera la dificultad de:
 - Maniobra  problema en acceder o moverse en un lugar.
 - Cambio de nivel  Problema en superar desniveles.
- Durante el uso de ciertos ambientes aparecen la dificultad de:
 - Alcance  Problema de alcance manual, visual o auditiva.
 - Control  Problema de control del equilibrio o manipulación.

Objetivo Específico 2: Explicar los criterios de diseño empleados en la arquitectura inclusiva

Para el desarrollo de este segundo objetivo se realizó la entrevista a 2 arquitectos especialistas empleando una **guía de entrevista** aplicada al arquitecto, donde se obtuvieron las respuestas correspondientes para cada pregunta; así mismo también se aplicaron las **fichas de análisis de contenido** y se categorizó el resultado de acuerdo a cada subcategoría.

Subcategoría 2: Aplicación de criterios de diseño

¿En su experiencia ha empleado estos criterios en algunos de sus proyectos?

¿Ha evidenciado un cambio significativo en la participación o uso del equipamiento respecto a las personas con discapacidad?

Sí, porque es parte de la normativa, es parte del RNE así que si o si lo tiene que considerar y esto generalmente está enfocado al primer nivel y esto es un poco discutible porque cuando te piden acceso de discapacitados solo está enfocado para sótano semisótano, primer piso y mezanine y qué pasa con los otros pisos, pues ya suponen que deben tener algún tipo de acceso como ascensor, así que sí, he tenido que tomar en cuenta estos criterios también en remodelaciones considerando rampas, barandas etc. ya que esto piden para licencia de construcción como también la de funcionamiento.

Cuando se implementa para construcciones para construcciones residencial, cuando se implementa estas adecuaciones como rampas y pequeñas montacargas, si bien es una facilidad no es que permita que la edificación se use más hablando de multifamiliares, ahí lo que ayuda es que esta consideración sirva para tener mejores ventas del proyecto en la etapa de preventa, porque cuando vas a comprar un departamento y ya vas viendo en los planos si tienes accesos para discapacidad , es una variable, un punto a favor. Ahora vayamos a un restaurante o un centro comercial, hay que saber diferenciar entre la afluencia de gente y que va a sufrir mayor uso, así que donde se vuelve vital para que sea de mayor uso o disfrute va a ser en algo comercial donde la gente se reúne más, y como también es parte de la normativa termina siendo más aprovechado más aprovechado más usado más disfrutable y un centro comercial que tenga esos accesos para discapacidad termina siendo más concurrido que uno que no le tenga. (Arq. Ivhan Torres)

En mi experiencia general en los proyectos he tratado de plantear que se deba incluir el tema de accesibilidad en todos los tipos proyecto que he generado, pero sin embargo en temas de ejecución pues si no realizas una buena supervisión pues no se realiza lo que en algún momento he generado, es difícil a veces llegar del papel al hecho, a veces el mismo cambio del terreno, se encontró una deficiencia o variación y por no prioriza ese espacio sacrifican ese ambiente, cosa que no debe ocurrir sin embargo suele pasar.

Claro que sí, definitivamente ni siquiera en las personas con discapacidad, uno mismo que no tiene ninguna discapacidad si pones un acceso bien claro que no tenga la pendiente tan pronunciada obviamente cualquier personas va a querer transitar por ahí y no subir escalones, porque estamos acostumbrado si te das cuenta a transitar en un flujo sin que haya un cambio interrumpido y la gente lo va a preferir a pesar de que no tienen discapacidad, y esa área lamentablemente aunque diga que solo es para discapacitados no suele pasar así, lo usa la mayoría de las personas y hay un cambio en el cual hace notar que no es un uso exclusivo sino que es un uso universal a diferencia de nosotros que tenemos la habilidad de generar un desnivel y no sentirlo. (Arq. Ana Castillo)

Todas las personas nos merecemos disfrutar los espacios arquitectónicos para integrarnos como sociedad, nadie puede marginar a nadie menos por sus limitaciones y capacidades. (Arq. Grober Ruiz)

Ficha de análisis de contenido

La **concepción de accesibilidad** es el conjunto de cualidades que posee un entorno, producto o servicio para ser aprovechable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad.

Principios básicos a considerar para el desarrollo de productos bajo este concepto:

Figura 66
Organigrama de principios básicos de accesibilidad



Nota. Elaboración propia.

***¿Qué otro criterio ha observado usted que considere necesario implementar?
y ¿Qué tan accesible cree usted que sea la aplicación de estos criterios en
equipamientos recreativos?***

Creo que es necesario pensar en una planificación con criterios de diseño inclusivos antes de solo actuar en remodelar o acoplar estos lugares por la falta de ellos, apostar por un diseño que satisfaga las necesidades de todos y que el estado y las entidades constructoras vean esto como un beneficio y aporte en sus intereses para ofrecer al mercado. También es importante resaltar que ciertamente hay criterios un poco más costosos como implementar una plataforma elevadora o salva escaleras, se pueden implementar aspectos simples como rampas con suaves pendientes, barandas de acuerdo a las 3 necesidades antropométricas e innovar con texturas de pisos distintos como estampar diferentes maneras concreto y cambio en adoquines para crear nuevas señales de cambio en el desplazamiento. (Arq. Ivhan Torres)

Yo pienso que generalmente lo que nosotros nos hemos implantando es la accesibilidad, el tema de piso , sin embargo cuando tuve la oportunidad de viajar al extranjero, yo vi un tratamiento en la cual también había en muros, o sea no solamente la discapacidad es a nivel de extremidades inferiores si no también superiores entonces había muros con tratamientos en espacios públicos recreativos que tu podías con el simple hecho de tocar los muros tener información sobre lo que de repente no estoy viendo o no puedo tocar por mi propia discapacidad, haces que ese espacio sea único sea funcional y sea recreativo para una actividad que para nosotros es normal ,pero sin embargo para aquellas personas que es especial también pueda disfrutar al igual que nosotros.

Se puede hacer si, hablando en tema de mobiliarios adecuados, pisos y señalizaciones que se pueden implementar. Para mí es un mundo como dicen de reglamentación que hay, en algunos aspectos detallados y en otros no, además de las situaciones distintas que se pueden solucionar conociendo al usuario y a la necesidad dentro del espacio, aunque este sea minoritario. (Arq. Ana Castillo)

Es indispensable también la necesidad de implementar los aspectos olfativos que son necesarias para las personas que tienen dificultades de la visión. También es indispensable que se incorpores a todos los proyectos incluso a los

equipamientos recreativos, allí donde los chicos y adolescentes pueden tener un grado de socialización más exigente. (Arq. Grober Ruiz)

Objetivo Específico 3: Analizar la situación actual de accesibilidad de los espacios recreativos

Para el desarrollo del tercer objetivo se aplicaron **fichas de observación** para distintos tipos de espacios recreativos, en los cuales se observaron 4 indicadores que influyen en la accesibilidad inclusiva de los espacios recreativos como la circulación, pavimentación, estacionamiento y mobiliario. También se aplicaron las **fichas de análisis de contenido** como complemento de información.

Categoría 2: Espacios recreativos

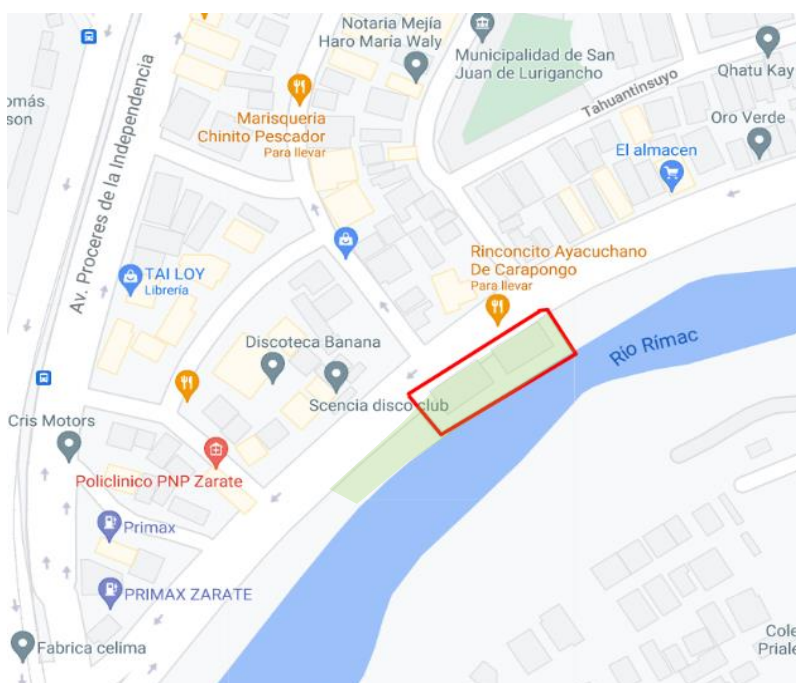
Subcategoría 3: Accesibilidad en espacios recreativos

TIPO: ESPACIO DEPORTIVO S/N

Ubicación: Av. Malecón Checa

Localización: Zárate

Figura 67
Croquis de ubicación Espacio Deportivo



Nota. Ubicación del espacio deportivo.

Recuperado de: <https://n9.cl/oymcd>

Figura 68

Vista de ingreso espacio deportivo



Nota. Las losas deportivas se encuentran a +1.20 m sobre el nivel de la vereda. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 1: Circulación

En circulación horizontal se evidenció que no cuenta con rampa de acceso hacia las losas, tampoco se evidenció la existencia de pasamanos; en el caso de pasillo, el área de losas deportivas si contaba con uno pasillo de solo un lado, el material del pasillo era tierra sin apisonar y en mal estado por los huecos en ciertos tramos. La medida de este era de 1m de ancho, y no permite las maniobras de rotación, giro ni desplazamiento en línea recta en caso de usar silla de ruedas.

Figura 69

Loza deportiva



Nota. Un solo pasillo conecta las dos losas de manera lineal. Fotografía tomada por el autor (2021).

En cuanto a circulación vertical el ingreso hacia las losas es mediante una escalera, este se encuentra en estado regular, no posee pasamanos, el ancho de la escalera es de 3m de ancho, 38cm de huella y 18cm de contrahuella. El lugar no cuenta con un elevador ni plataforma levadora para acceder al recinto elevado.

Figura 70

Escalera de ingreso a loza deportiva



Nota. Las medidas de la huella y contrahuella son diferentes entre sí, siendo el último escalón el más alto. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 2: Pavimento

Respecto al material de pavimentación en el espacio deportivo, este es de tierra sin compactar, de color gris y por su propio acabado no es antideslizante; también se encuentra en mal estado ya que se visualizó ciertos tramos huecos. Además de esto no se encontró ninguna banda táctil para la guía de personas con discapacidad visual.

Figura 71

Pavimento de espacio deportivo



Nota. El pavimento de tierra dificulta el desplazamiento de las personas con discapacidad. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 3: Estacionamiento

El lugar no cuenta con ningún estacionamiento, tanto para usuario normal como de discapacitados, ya que está ubicado al lado de la Av. Malecón Checa de tránsito vehicular y que también el factor de desnivel y poco espacio dificulta el acceso.

Indicador 4: Mobiliario

Dentro del espacio deportivo no se evidenció ningún tipo de vano, mesas, bancas, tampoco contaba con baños o duchas.

PARQUE LAS ÑUSTAS

Ubicación: Jr. Chinchaysuyo con Calle Los Amautas

Localización: Zárate

Tipo: Espacio de esparcimiento

Figura 72
Croquis de ubicación



Nota. Ubicación del parque Las Ñustas.
Recuperado de: <https://n9.cl/oymcd>

Figura 73
Vista general del espacio de esparcimiento



Nota. Vista general del parque al medio día.
Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 1: Circulación

En cuanto a la circulación horizontal el parque si cuenta con una rampa de acceso que tiene 1m de ancho x 1.80m de largo y tiene una pendiente de 10%, este se encuentra en buen estado y el material evidenciado es el concreto. No cuenta pasamanos de apoyo. Los pasillos se encuentran en un estado regular, tiene una medida de 1.40m de ancho, a su vez el pasillo no permite realizar las maniobras de rotación, giro, pero si permite el desplazamiento en línea recta.

Figura 74

Rampa de parque las Ñustas



Nota. Rampa de concreto para acceso al parque. Fotografía tomada por el autor (2021).

Figura 75

Circulación parque las Ñustas



Nota. Pasillos internos del parque. Fotografía tomada por el autor (2021).

En cuanto a circulación vertical, el parque no presentaba ningún tipo de escalera o plataforma ya que por su propio nivel no era necesario la implementación.

Indicador 2: Pavimento

El tipo de material usado en toda la pavimentación del parque es concreto, de color gris, se encuentra en estado regular y no posee ninguna característica antideslizante. Tampoco cuenta con ninguna aplicación de banda podotáctil dentro del parque.

Figura 76

Tipo de piso parque las Ñustas



Nota. Vereda y pasillo en estado regular. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 3: Estacionamiento

El parque si cuenta con estacionamientos a sus bordes, pero ninguna de ellas esta implementado para el uso de personas con discapacidad.

Figura 77

Estacionamiento parque las Ñustas



Nota. Estacionamiento ubicado al lado de la vereda del parque. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 4: Mobiliario

En cuanto a mobiliario, dentro del parque no se evidenció mesas, baños ni duchas, pero si se encontró bancas-asientos hechos de concreto, en buen estado y a una altura de 44cm del piso, sin embargo, este espacio no contaba con el área destinada al posicionamiento de silla de ruedas.

Figura 78
Mobiliario parque las Ñustas



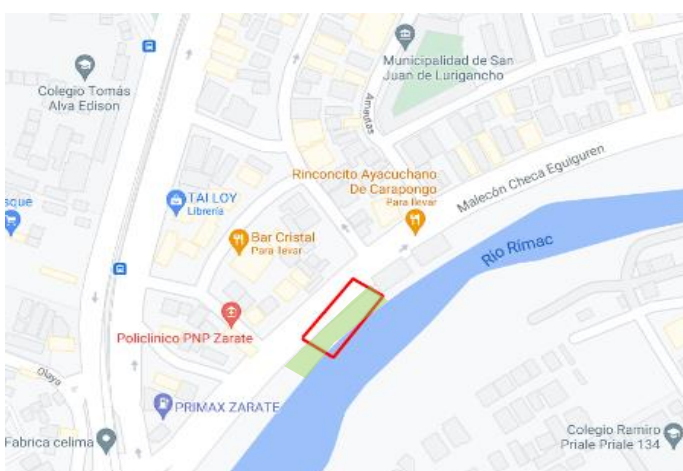
Nota. El espacio aledaño a la banca no tiene la dimensión que ocupa una silla de ruedas. Fotografía tomada por el autor (2021).

TIPO: ESPACIO DE EXPRESIÓN FÍSICA Y ATLÉTICA S/N

Ubicación: Av. Malecón Checa con Calle Amautas

Localización: Zárate

Figura 79
Croquis de ubicación Espacio atlético



Nota. Ubicación del Espacio de expresión atlética. Recuperado de: <https://n9.cl/oymcd>

Figura 80

Vista general de espacio de expresión física atlética



Nota. Se aprecia un desnivel de 1.30m desde el nivel de la vereda. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 1: Circulación

En cuanto a la circulación horizontal, la zona recreativa tiene una rampa de acceso en buen estado, que mide 1.20m de ancho x 19 m de largo con una pendiente de 6%, el material empleado es el concreto. También cuenta con pasamanos hecho de fierro que se encuentra a 90cm del nivel del suelo y en buen estado, pero no cumplen con la medida de protección correspondiente. El pasillo de circulación mide 1.50m de ancho y se encuentra en buen estado, permite las maniobras de rotación, giro y desplazamiento en línea recta.

Figura 81

Acceso al espacio de expresión atlética



Nota. Rampa de ingreso al lugar. Fotografía tomada por el autor (2021).

Figura 82
Circulación en el espacio de Expresión atlética



Nota. Se observa el contraste entre pasillo y ciclovía. Fotografía tomada por el autor (2021).

En cuanto a la circulación vertical, se evidenció una escalera de acceso en buen estado hecho de concreto, mide 2.35m de ancho, las medidas de las contrahuellas son 20 cm y huellas de 30cm. El lugar no cuenta con ninguna plataforma elevadora.

Figura 83
Circulación vertical en el espacio de expresión atlética



Nota. La escalera no tiene barandas de apoyo y las contrahuellas no son iguales entre sí. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 2: Pavimento

Respecto al pavimento el material empleado en su mayoría es de concreto color gris, el acabado es antideslizante, también se encontró tramos de tierra compactada. Además de esto no se encontró ninguna banda táctil para la guía de personas con discapacidad visual.

Figura 84

Tipo de suelo en el espacio atlético



Nota. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 3: Estacionamiento

El lugar no cuenta con ningún estacionamiento, tanto para usuario normal como de discapacitados, ya que está ubicado al lado de la Av. Malecón Checa de tránsito vehicular y que también el factor de desnivel y poco espacio dificulta el acceso.

Indicador 4: Mobiliario

Dentro del espacio de expresión atlética no se evidenció mesas, baños ni duchas, se encontró basureros y bancas de concreto a una altura de 40cm desde el nivel del piso, si bien la zona de bancas cuenta con un espacio de 1.60m para el posicionamiento de silla de ruedas, este no se encuentra señalizado. También se halló varios mobiliarios para el desarrollo físico de actividades, como barras para planchas, columpios, balancines entre otros, pero ninguna esta acondicionado para el uso de personas con discapacidad.

Figura 86

Asientos en espacio de expresión atlética



Nota. Bancas a altura accesible para todo tipo de usuario. Fotografía tomada por el autor (2021).

Figura 85

Área de estancia para silla de ruedas



Nota. Espacio para silla de ruedas no señalizado. Fotografía tomada por el autor (2021).

Figura 87

Área de mini gimnasio al aire libre



Nota. Barras de flexiones y juegos para niños no acondicionados para discapacitados. Fotografía tomada por el autor (2021).

PARQUE TUPAC AMARU

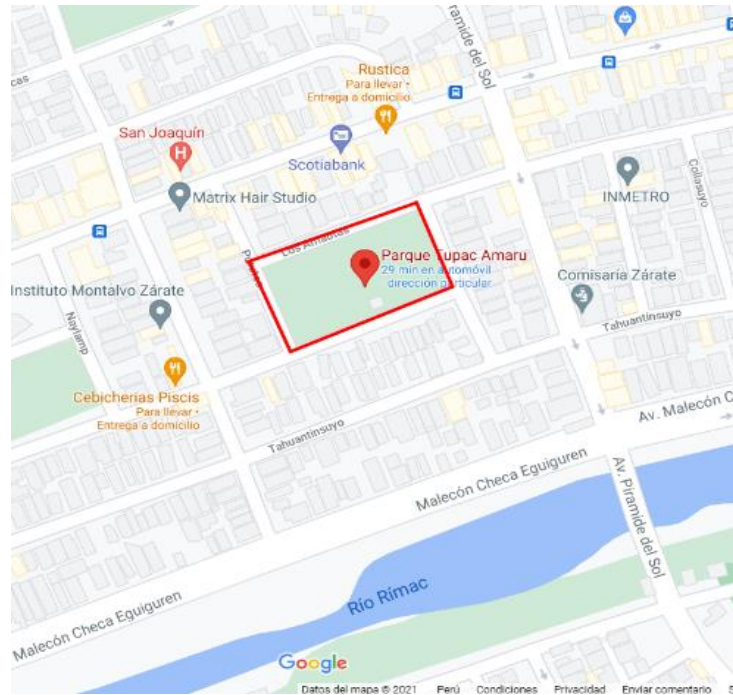
Ubicación: Calle Amautas- Calle Pututos

Localización: Zárate

Tipo: Espacio de esparcimiento

Figura 88

Croquis de ubicación parque Tupac Amaru



Nota. Ubicación del espacio recreativo.
Recuperado de: <https://n9.cl/lnlz>

Figura 89

Vista general del parque Tupac Amaru



Nota. Vista del parque Tupac Amaru. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 1: Circulación

En cuanto a circulación horizontal, el parque cuenta con una rampa de acceso de 1m de ancho x1,2m de largo con una pendiente de 8%, el material de la rampa es concreto y se encuentra en buen estado; este no posee barandas. Los pasillos internos se encuentran en buen estado, con un ancho general de 2,40m, permite la maniobra de rotar, girar y desplazarse en línea recta.

Figura 90

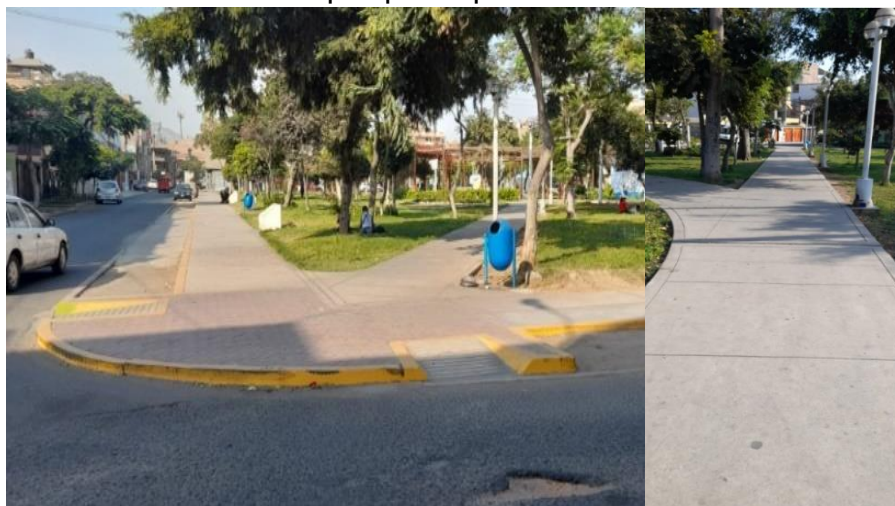
Rampas de acceso al parque Tupac Amaru



Nota. Fotografía tomada por el autor (2021).

Figura 91

Circulación interna del parque Tupac Amaru



Nota. Fotografía tomada por el autor (2021).

Respecto a la circulación vertical, el parque no presentaba ningún tipo de escalera o plataforma elevadora ya que por su propio nivel no era necesario la implementación de algún mecanismo.

Indicador 2: Pavimento

El parque tiene de pavimento los adoquines de color rojo y también el uso de concreto en color gris, ambos acabados son antideslizantes y se encuentran en buen estado. El recorrido no posee ningún tipo de banda táctil para las personas con discapacidad visual.

Figura 92

Tipo de piso aplicado en el parque Tupac Amaru



Nota. Fotografía tomada por el autor (2021).

Indicador 3: Estacionamiento

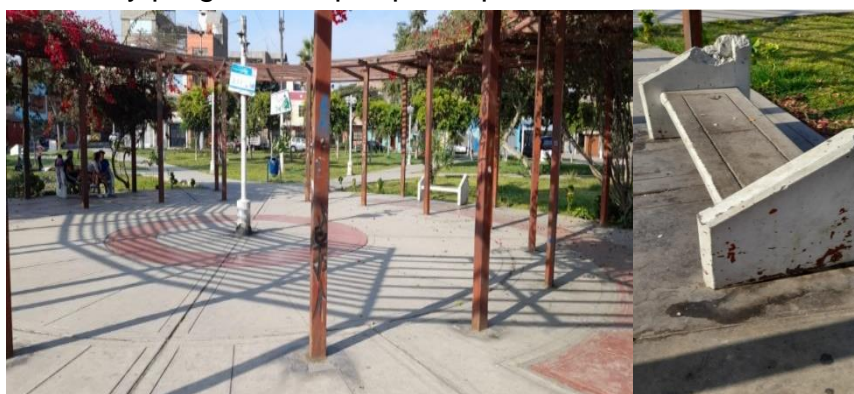
El lugar no cuenta con ningún estacionamiento, tanto para usuario normal como de discapacitados.

Indicador 4: Mobiliario

En este parque no se hallaron mesas, ni baños. Lo que sí se puede encontrar son bancas de concreto que están a una altura de 43cm sobre el nivel del suelo, estas zonas de bancas no cuentan con espacio para el posicionamiento de silla de ruedas. También se observaron tachos de basura en el recorrido interno.

Figura 93

Bancas y pérgolas del parque Tupac Amaru

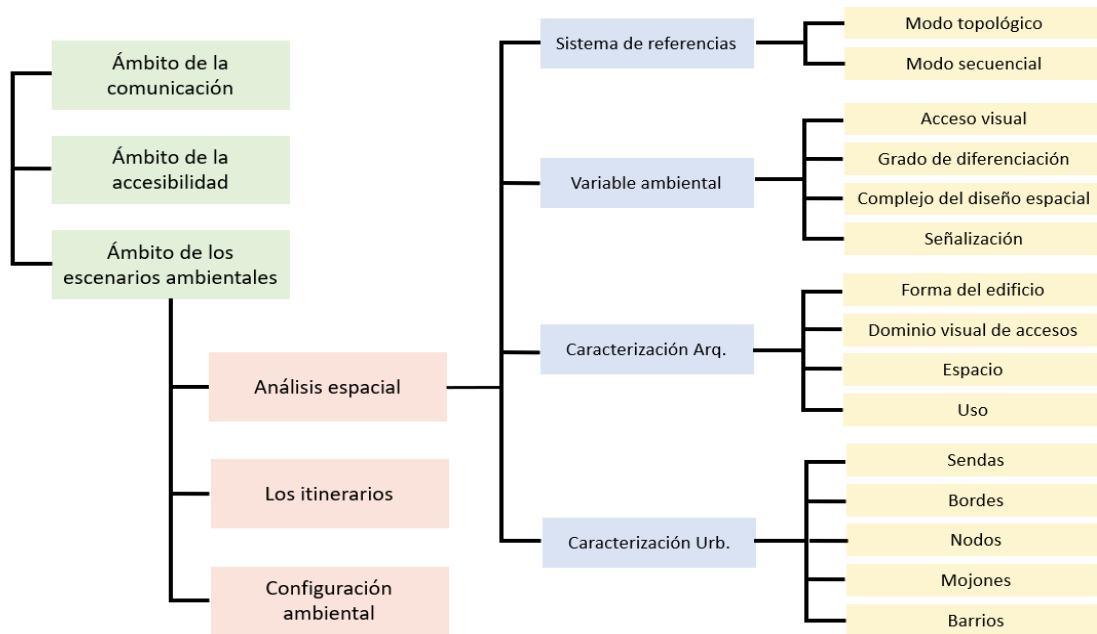


Nota. Fotografía tomada por el autor (2021).

Ficha de análisis de contenido

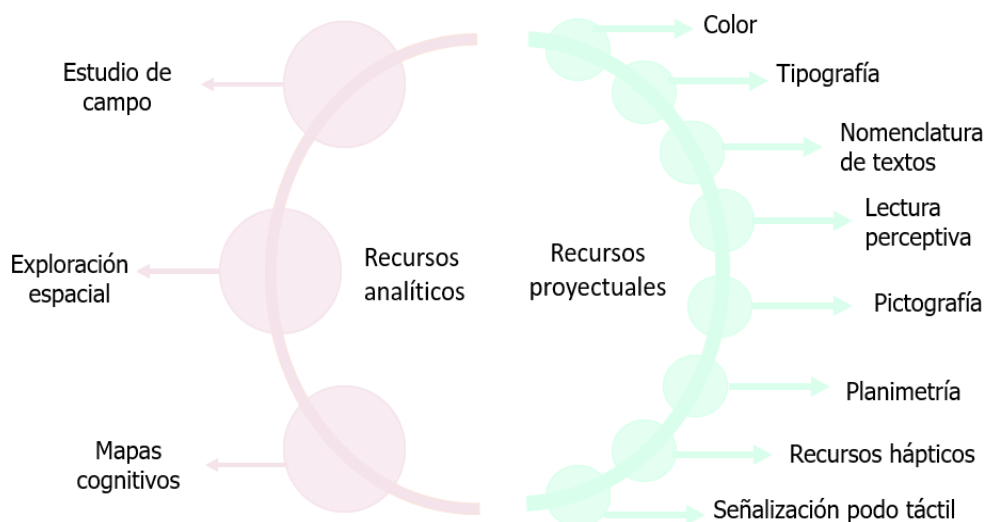
El **modelo Wayfinding** es el diseño de los procesos de orientación del desarrollo de recursos y sistema de información espacial que direccionan a las personas en entornos urbanos y naturales básicos. Este procedimiento documenta y analiza las acciones y coordina el sistema de diseño.

Figura 94
Organigrama Ámbitos de Diseño Wayfinding



Nota. Elaboración propia.

Figura 95
Organigrama de recursos del Wayfinding



Nota Elaboración propia.

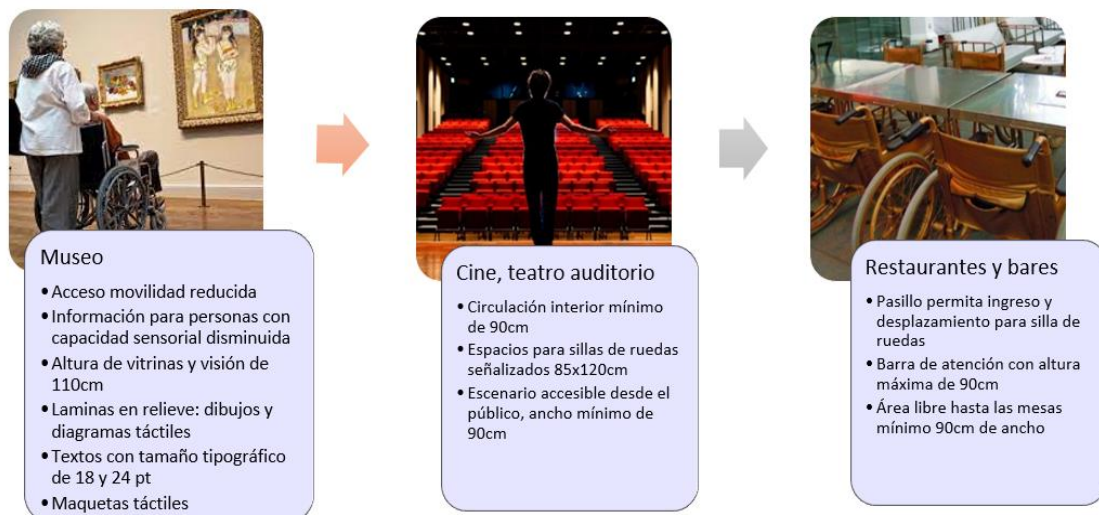
En cuanto a accesibilidad en espacios recreativos tenemos las consideraciones generales respecto a cada espacio en específico para proyectar considerando la arquitectura inclusiva.

Figura 96
Accesibilidad en el medio natural



Nota. Elaboración propia.

Figura 97
Accesibilidad en espacios de recreación y servicio



Nota. Elaboración propia.

Objetivo Específico 4: Describir los tipos de espacios recreativos

Para el desarrollo del cuarto objetivo se realizó la entrevista a 2 arquitectos especialistas empleando una **guía de entrevista** aplicada al arquitecto, donde se obtuvieron las respuestas correspondientes para cada pregunta; así mismo también se aplicaron las **fichas de análisis de contenido** y se categorizó el resultado de acuerdo a cada subcategoría.

Subcategoría 4: Tipos de espacios recreativos

Indicador 1: Culturales

¿De qué manera los criterios de diseño inclusivo mejoran la experiencia del usuario en los espacios culturales?

Antes cuando estaba en mi época de colegio e iba de excursiones a museos etc. el reglamento no era tan estricto en cuanto a estas consideraciones de personas con discapacidad, y ciertamente al observar en estos espacios la dificultad de una persona en sillas de ruedas, el no poder alcanzar las mesas de informes, llegar a leer las descripciones de pinturas, obras etc. es muy notorio la descomposición de la experiencia del usuario en el dicho espacio, entonces definitivamente el implementar estas consideraciones de acuerdo a sus necesidades mejora totalmente la experiencia y percepción de la persona con discapacidad y también el museo o espacio cultural logra el objetivo que es brindar información de manera interactiva y se llegaría a cumplir con la función. (Arq. Ivhan Torres)

Desde mi punto de vista creo que genera una mejor experiencia, pues permite que el discapacitado de alguna manera tenga mayor autonomía en el momento de recorrer y experimentar las actividades dentro del espacio. El simple hecho de acondicionar hace que estas personas se sientan más libres a la hora de acudir a estos ambientes, mejorando la convivencia entre personas normales y las que poseen alguna discapacidad. (Arq. Ana Castillo)

La sociedad en su conjunto merece disfrutar cada uno de los espacios urbanos, tanto culturales, así como los recreativos, los habitantes merecen tener experiencias innovadoras que contribuyan a realizarse como ser social y mejorar como comunidad. (Arq. Grober Ruiz)

Indicador 2: Sociales y asociativas

¿Cómo cree usted que la incorporación de arquitectura inclusiva en este tipo de espacios cambia la dinámica de las actividades sociales?

Entre reuniones y fiestas si facilitarían la integración de las personas con discapacidad si tienen estas facilidades arquitectónicas dentro del ambiente de reunión, creo que se desenvolverán de manera independiente y esto aumentaría la confianza en interactuar entre este grupo. Como experiencia unos años atrás salía con una chica que utilizaba silla de rueda, me puse a investigar muchas formas de ayudarla etc., en donde entra mucho el alcance de la tecnología y pues me di cuenta que cuando nos invitaban a reuniones entre amigos muchas veces era difícil el sentirse cómodo para ella depender para subir a la residencia, usar baños que tal vez no estaban adecuados en caso de estar en una vivienda etc. y son cosas que de alguna manera cohíben a la persona si no se tiene una mentalidad y autoestima bien formada. Incluso si fuera lo contrario creo que influye de alguna manera en con cuanta frecuencia ellos asisten a estos tipos de actividades y como es su vida social. (Arq. Ivhan Torres)

Yo creo que cambia, cambia la dinámica porque generas o creas espacios en las cuales se vuelven dinámicos, ya no es un espacio exclusivo para, sino inclusivo. Por ejemplo yo he visto una discapacitada sin poder escuchar, pero él no escuchar no indica que yo no pueda entrar a un bar, yo puedo tener un bar en el cual de repente se pueda proyectar un actividad que se está desarrollando, yo puedo visualizar, tal vez para algunas personas no sería primordial ver pero para otras sí; como dicen, te falta algo y mejoras otras áreas, de repente tiene esta habilidad más desarrollada y a la final esto se vuelve parte de uno mismo y no se ve diferente, todo lo contrario, generas una actividad en la cual convergen todo tipo de personas, en edad, de formas de pensar, de dificultades que tengan y estar presentes y disfrutar y esparcirse, la necesidad de recrearse que es una cualidad humana e ir a estos lugares obviamente me imagino que para ellos sería muy agradable. (Arq. Ana Castillo)

Las actividades sociales y las libertades asociativas, deben necesariamente incluir a todas las personas sin excepción, y a través de ella ir conformando una identidad de asociación de actividades comunes entre los miembros de una comunidad, logrando su cohesión social. (Arq. Grober Ruiz)

Indicador 3: Deportivas

¿Cuál cree usted que es la principal dificultad a la que las personas con discapacidad se enfrentan dentro de los espacios deportivos?

Lo que yo pude ver en temas de discapacitados para cuando se trata de personas que son deportistas que son atletas el tema de accesibilidad y movilidad también está garantizado por la normativa, antes cuando yo estaba en el colegio no había, y en ese tiempo las personas con dificultad y visual que competían en lanzamiento de bala, al momento que entramos a la videna de san Borja había una zona de mamparas y no había franjas para el vidrio y casi todos los atletas con discapacidad visual se chocaban en el vidrio, respecto al público de muletas o silla de ruedas el público para la asistencia a las gradas también no tenía acceso para discapacitados y cuando se hizo la rampa en la videna algo de 10 años después, el problema para que cumpla con la pendiente de la rampa te comía demasiado espacio. (Arq. Ivhan Torres)

En un espacio deportivo sabemos que es una actividad de esparcimiento activo, no pasivo y de por si estamos hablando que en este espacio va a haber mucho movimiento entonces por general en tema de movimiento estamos hablando básquet, futbol vóley y donde hay choque de cuerpos, ahora el tener la medida estándar diseñada para nuestras alturas que somos un modelo antropométrico ya sea para encestar un balón o la malla misma del vóley, nos limita a este tipo de personas, pero se pude diseñar a la altura correspondiente para un grupo de personas y que sea movable y manejable, como nosotros hacemos al diferenciar una loza deportiva de niños y otra para adultos, son cosas manejables. Y yo creo que, si se enfrenta a una dificultad principal, es este tema de altura porque de pisos no, ya que estamos hablando en un área de terreno el cual es estándar en la que se pueden movilizar libremente. (Arq. Ana Castillo)

Los espacios deportivos sin limitantes para las personas con capacidades diferentes, el desplazamiento, la motricidad, las dinámicas de los movimientos para realizar las destrezas las cuales requieren pisos antideslizantes, barras de sujeción con identificadores luminosas o auditivas. (Arq. Grober Ruiz)

Indicador 4: Expresión física y atlética

¿Qué es lo que se debería estudiar para acondicionar o hacer que estos espacios sean inclusivos?

Primero que nada al realizar estos espacios ya se debe tener planificado el uso de discapacitados, para cumplir con las medidas que faciliten la movilidad de estas personas, y el desarrollo de cualquier actividad sin ninguna barrera, en este tipo de espacios así como en el deportivo, teniendo en cuenta que en nuestro país más que planificación se habla de adecuación, es difícil sortear estas condiciones para hacerlo accesible así que si por ahí algún equipamiento no fue pensado y luego ya construido tratan de adaptarlo siempre habrá alguno que otro ambiente que no se podrá a menos que lo hagan de nuevo, ya que son espacios especializados para estas actividades, como los pisos, el espacio de movilidad individual, los materiales adecuados para este tipo de personas etc. (Arq. Ivhan Torres)

Empezando por observar las necesidades de los usuarios con y sin discapacidad, creo que el conocer qué es lo que se desarrollará es lo primordial así podremos proyectar y crear soluciones a nuestro alcance sobre las dificultades que se presenten, ya sea en el espacio que necesitan, tal vez alguna que otro mobiliario especial que hoy en día existen también adaptados especialmente para estas personas con necesidades especiales, y que se pueden incorporar dentro del diseño y así hacerlo más accesible para todos sin discriminación alguna. (Arq. Ana Castillo)

Tenemos que tener en claro que tipo de actividades vamos a realizar, gimnasia rítmica, danza, ballet, de ser así estas deben contar con pisos antideslizantes, barras de protección, luz y sensores de movimientos, rampas, etc. (Arq. Grober Ruiz)

Indicador 5: Esparcimiento

¿Cree usted que los criterios de diseño en espacios de esparcimiento están relacionados a los espacios públicos? ¿De qué manera?

Cuando yo estaba estudiando me toco hacer un levantamiento fotográfico paisajístico en el parque Ramón castilla, Cuando volví después de años ya trabajando en una remodelación me encontré con la sorpresa de que el municipio estaba implementado juegos recreativos, esto quiere decir que en nuestra realidad los espacios se suelen hacer más en adecuación que en planificación inicial, así como las municipalidad se ve en la obligación de implementar juegos lúdicos para estas personas incluso a veces ni son especiales para todos. Y si hay una relación entre estos espacios ya que la mayoría de esparcimiento son también públicos y es accesible tomar en cuenta estos criterios desde el inicio de la concepción del proyecto, para no tener la necesidad precaria de adecuar estos espacios recreativos que la mayoría de estos también estarían clasificados como espacios públicos y que son factibles. (Arq. Ivhan Torres)

Yo creo que si, en un diseño optimo se busca que el espacio pasivo activo se lleve de la mano con el tema del diseño para este tipo de ambientes que esté relacionado directamente y proporcional a la envergadura que pueda tener para este tipo de personas, suponiendo que sea una alameda que tenga sus jardines, glorietas, por qué no poder acceder a este espacio, por qué solo limitar a jardines o un espacio, yo creo que para mí sería que estas actividades se relacionen y de esta manera pues se crea la inclusión, porque la idea de todo proyecto es incluir a todos por igual, no nos podemos diferenciar.

Yo creo que de una manera de proyectos que contengan aspectos inclusivos, no solamente por cumplir la norma, hagamos como si nosotros somos parte de, pongámonos en lugar del usuario que en este caso es la persona con discapacidad para que pueda acceder a este espacio, para el disfrute porque ellos también necesitan un área de esparcimiento, porque no significa que no lo requiera, al contrario, lo requieren aún más. (Arq. Ana Castillo)

Así los espacios recreativos deben estar en espacios abiertos para que las personas disfruten de la naturaleza y puedan sentir de esta manera las acciones de la naturaleza, el viento, el sol, la lluvia, los aromas de las flores y áreas arboleadas. (Arq. Grober Ruiz)

Indicador 6: Turismo

¿Qué características y cuáles son las necesidades para generar espacios de atención al turismo?

En la Av. Javier Prado se hizo el museo de la nación en la década del 60 cuando todavía no había tanta preocupación del reglamento con temas de discapacitados también el museo de arte de Lima, hablando del tema del turismo o turista, esos lugares funcionan porque tiene licencia de funcionamiento, entonces cada 2 años renuevan el certificado del CENEPRED, y tienen que darle mantenimiento a estas características, entonces todos estos espacios deben adecuarse a tener la normativa para tener el adecuado funcionamiento. Creo que se deben tomar en cuenta el hecho de prever que el discapacitado tenga la libertad de experimentar todas las actividades sin tener que restringirse a alguna porque no está adecuado para su uso, ya sean asientos, el hecho de por ejemplo el recorrer zonas arqueológicas que a veces son lugares de camino a pie por ser de arena etc. entonces se debe prever todo esto en los diseños. (Arq. Ivhan Torres)

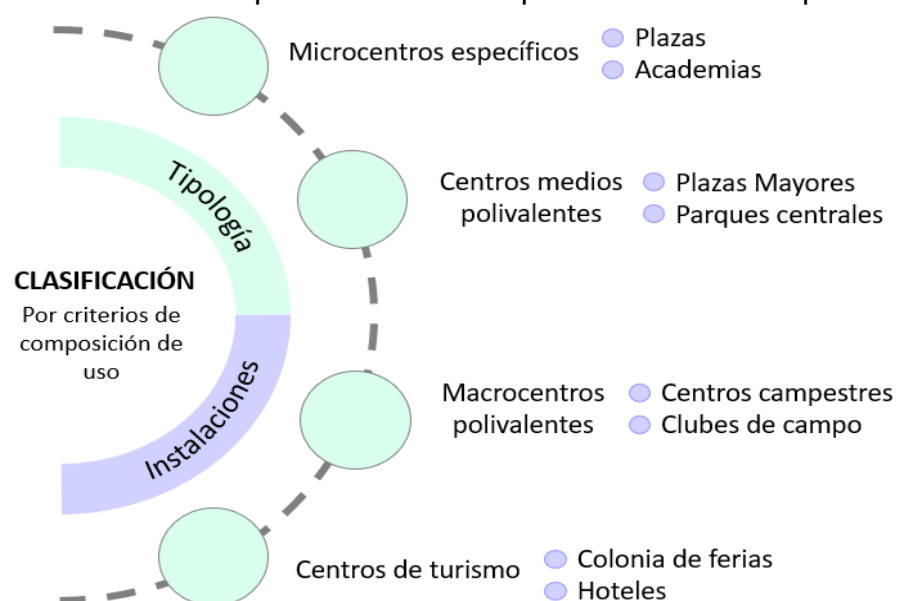
Yo pienso que la dificultad más está en las zonas arqueológicas porque los museo para mí, los museo de sitio, se encuentran al inicio de una zona arqueológica en otros caso en la zona urbana como plaza huari o el museo de cuzco que no lo tienes arriba, para mí la mayor dificultad es llegar a las zonas arqueológicas, porque el resto es manejable las ferias hoteles, yo puedo solucionar con temas de ascensor temas de rampas porque están en una sola infraestructura, bloque o espacios definido, sin embargo las zonas arqueológicas si he visto que tienen esa dificultad del tema de accesibilidad para las personas con discapacidad, uno porque el patrimonio cultural nos dice que hay una norma que no te permite intervenir libremente por que es un bien que el ministerio de cultura defiende, cuida, valora y no podemos poner elementos el cual distorsionen dicha zona arqueológica, para mi hay una dificultad de que se pueda generar un tema estructural o funcional que nos permita llegar hasta eso, podemos hacerlo pero que nos indica cuidar. Ejemplo como Chanchan, no puedes tocarlo solo seguir las vías, o Machu Picchu que es de difícil acceso por lo mismo de la ubicación, muchas de ellas están en montañas o zonas rurales, de repente hasta un punto se pude plantear accesibilidad, pero el costo de la operación y mantenimiento es mucho mayor a la capacidad que captan como ingresantes turistas, entonces es un análisis más a fondo ya de un tema de cómo se puede solventar estas soluciones. (Arq. Ana Castillo)

Ficha de análisis de contenido

La cuestión espacial respecto a la recreación posee una complejidad que nace de la concentración urbana, y genera la relación que hay entre el hombre y el espacio y que a su vez genera toda un adinámica social. Siendo así, el espacio debe ser organizado a partir de 4 aspectos principales: tiempo, espacio, significado y comunicación, que ayudarán a clasificar los espacios-equipamientos de acuerdo a los intereses requeridos.

Figura 98

Clasificación de espacios recreativos por criterios de composición



Nota. Elaboración propia.

Figura 99

Clasificación de espacios recreativos por actividades



Nota. Elaboración propia.

DISCUSIÓN

Objetivo Específico 1: Identificar las barreras y dificultades que afrontan las personas discapacitadas

Ya descritas las barreras que se presentan dentro del ámbito arquitectónico y las dificultades que tienen las personas con discapacidad junto con las respuestas brindadas por los arquitectos entrevistados, indican que las barreras arquitectónicas se presentan con frecuencia en nuestro entorno físico, afectando al desarrollo de las actividades diarias de las personas con discapacidad ya sea en el transporte con la falta de consideración para el uso de las personas en silla de ruedas, la dificultad de desplazamiento en las veredas, los cambios de niveles y la limitación de acceder a diferentes ambientes y pendientes, todo ello conllevando a un sobre esfuerzo por parte del usuario y en muchos casos obligando a desistir de realizar cierto tipo de actividades. También referido al tema, el arquitecto Ivhan Torres mencionó, en base a su experiencia, que hay dificultades que se suscitan en el ámbito político pues influye en la gestión y las trabas para concretar lo planificado en los proyectos, coincidiendo así con la información de las fichas de análisis de contenido, donde Garay y Carhuacho (2019) también evidenciaron estos problemas y lo clasificaron como barrera política.

Objetivo Específico 2: Al explicar los criterios de diseño empleados en la arquitectura inclusiva, mediante la teoría, Alonso López et al. (2003) establecieron que los espacios deben ser aprovechables por cualquier usuario, teniendo usos flexibles y diseños adaptables para satisfacer cualquier tipo de discapacidad, a su vez estos deben proporcionar un fácil entendimiento del uso, generar independencia en el usuario, proveer de información precisa, tener tolerancia al mal uso por acciones involuntarias y ser confortable sin generar fatiga o demasiado esfuerzo. Del mismo modo en lo obtenido mediante la entrevista, los especialistas señalaron que se debe habilitar rampas, barandas para un desplazamiento más accesible, también ascensores o plataformas elevadoras, así como facilitar la localización de los ambientes implementando señaléticas para la fácil distinción o ubicación de estos espacios; a su vez indicaron que aquellos ambientes o espacios habilitados con estos criterios tendrán un mayor flujo transitorio, pues en el uso, ya sea de personas con o sin discapacidad, siempre prefieren circular sin un cambio interrumpido obteniendo mayor comodidad y facilidad durante el recorrido. Además, los especialistas también señalaron que es

importante considerar las necesidades de todo tipo de usuario al momento de utilizar estos criterios para satisfacer los requerimientos de todos sin necesidad de separarlos en diferentes lugares, generando así una convivencia armónica entre los beneficiarios.

Objetivo Específico 3: Al analizar la situación actual de accesibilidad de los espacios recreativos, se logró observar 4 lugares: dos espacios de esparcimiento, uno de expresión física y atlética y un espacio deportivo los cuales se encuentran en regular estado, respecto a la circulación poseen rampas con pendientes no mayores al 10% y pasillos con ancho de 1.5 metros a más, cumpliendo así lo recomendado en el Manual de accesibilidad universal donde dice que se considera una rampa accesible si este no supera el 12% de pendiente y también señala que el ancho mínimo de un pasillo o vereda pública es de 1.5 metros pues esta medida permite rotar, girar y desplazarse en línea recta; igualmente se observó que las circulaciones verticales poseen medidas irregulares en el contrapaso, que van desde los 18 a 20 cm, no obstante el manual también indica que las medidas correspondientes a escaleras no debe ser mayor de los 18 cm para contrapaso. En cuanto al pavimento, todos están hecho de concreto y ciertos apliques con adoquines, algunos evidencian la característica antideslizante obtenidas por el acabado y también se notó la ausencia de bandas podó táctiles a lo largo de los tramos; sin embargo Boudeguer et al. (2010) manifestó que es necesario la implementación de mapas táctiles en el piso y que se empleen distintos tipos de materiales pues estos ayudarán al movimiento y circulación del usuario de manera más autónoma. Por otra parte, no se registró ningún estacionamiento acondicionado para personas con discapacidad. Así pues, referente al mobiliario detallado durante la observación, se identificó a los bancos en muchos ambientes, estos variando en altura desde los 40 a 43 cm desde el nivel suelo, también contaban con el espacio de posicionamiento para silla de ruedas, pero sin señalizar y cestos de basura con boca lateral a 1.1m de altura; en cambio Boudeguer et al. (2010) estableció que se debe considerar un espacio de mínimo 80 cm para silla de ruedas cada dos metros de banca, estas bancas también deben estar a la altura ideal de 45 cm y se debe encontrar señalizada y fuera del flujo peatonal, también señaló que los cestos de basura con boca lateral mantienen una altura máxima de

1.00 m² y que debe encontrarse fuera del camino peatonal para no generar impertinencias en la circulación.

Objetivo Específico 4: En cuanto a **describir los tipos de espacios recreativos**, tanto de parte de los entrevistados como de la información de las fichas de análisis de contenido, se evidencia una relación de datos respecto a las características que deben poseer estos espacios, como los **culturales** y de **turismo** que deben considerar la altura de las mesas de informe, el acceso al escenario para sillas de ruedas, la altura de las descripciones de obras y pinturas, etc. así como la circulación en ambientes interiores y la iluminación y colores adecuados, además de enfatizar en incluir diagramas, dibujos y maquetas táctiles que facilitarán la comunicación de información de manera interactiva. Respecto a los espacios **sociales y asociativos** los ambientes deben tomar en cuenta la medida adecuada para el desplazamiento y movilización en interiores como el área libre de circulación en mesas, también las barras de atención en cafés o bares deben disponer de doble altura de atención para personas en silla de ruedas.

Respecto a los espacios **deportivos** y de **expresión física y atlética** los especialistas señalaron que desde un inicio se debe tener en cuenta el uso de las personas con discapacidad, pues el tener muebles especiales para cada deporte hace más compleja la adecuación posterior si es que no se planificó desde un inicio, como también el acceso a butacas y gradas de expectación superiores para personas en silla de ruedas, así mismo tanto los entrevistados como la información analizada en la fichas concuerdan en que se debe proveer franjas o bandas táctiles de advertencia para ciertos tramos o trayectos direccionales, y reservar un espacio libre dentro de camerinos y casilleros acondicionado para participantes con alguna discapacidad.

Por otra parte, para los **espacios de esparcimiento**, lo entrevistados resaltaron que es importante destacar los accesos, insertar cambios de texturas en las circulaciones para diferenciar los cambios de ambientes, ubicar los mobiliarios en sectores firmes y nivelados sin invadir la circulación general, así mismo, en el análisis de contenido se señala que los juegos para niños pueden ser accesibles con solo tener una disposición y altura adecuada, también hacer uso de los colores y tipografía adecuada en paneles informativos y mapas del lugar.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados presentados con anterioridad, para cada objetivo se llegó a las siguientes conclusiones:

Para el **Objetivo Específico 1: Identificar las barreras y dificultades que afrontan las personas discapacitadas**, se concluye que existen barreras en el ámbito arquitectónico, urbanístico, de transporte y comunicación que definitivamente obstaculizan el desarrollo de actividades a las personas con discapacidad afectando su desenvolvimiento en el entorno, como también las dificultades de salvar desniveles, alcance y control que limitan su movilidad autónoma, conllevando así que frente a esta problemática deban ejercer un esfuerzo mucho mayor que el de una persona normal para poder llevar una vida de manera independiente.

Respecto al **Objetivo Específico 2: Explicar los criterios de diseño empleados en la arquitectura**, se concluye que los criterios de deambulación, aprehensión, localización y comunicación son importantes al momento de diseñar ambientes y proyectos arquitectónicos pues suman y contribuyen a reducir el esfuerzo extra en el desarrollo de actividades de las personas con discapacidad, así mismo les brinda las facilidades y comodidades de llevar una vida independiente ya que les permite intercambiar información, poder desplazarse sin dificultad, manipular y operar distintos artefactos sin la ayuda de otra persona.

En cuanto al **Objetivo Específico 3: Analizar la situación actual de accesibilidad de los espacios recreativos**, se concluye que la mayoría de los espacios recreativos en Zárata-SJL no están acondicionados para la utilización y recepción de personas con discapacidad, muchos de ellos solo implementan medidas mínimas como rampas de accesos y no cuentan con las medidas necesarias para criterios generales de circulación; a su vez muchas de estas no poseen un mantenimiento constante lo que empeora el estado de estos ambientes haciendo más difícil el uso para las personas con algún tipo de limitación.

Finalmente, respecto al **Objetivo Específico 4: Describir los tipos de espacios recreativos**, se concluye que los diversos espacios recreativos comparten características de diseño generales como, circulación, estacionamiento, pavimento y accesibilidad, que tienen medidas estándares acondicionados para las personas con discapacidad y que al aplicarse a cada uno de estos tipos los ambientes crean una convergencia de interacción entre todas las personas con o sin discapacidad

propiciando un ambiente agradable e inclusivo para la convivencia dinámica de las personas.

Por último, respecto al **Objetivo General: Analizar si la aplicación de la arquitectura inclusiva mejora los espacios recreativos para la integración de las personas con discapacidad en el distrito de San Juan de Lurigancho**, se concluye que si hay una mejora en la integración de las personas cuando se aplica la arquitectura inclusiva en los espacios recreativos, pues el diseñar y proyectar estos ambientes con los criterios de diseño correspondiente, logran disminuir y/o eliminar las barreras y dificultades que puedan obstaculizar el desarrollo y desenvolvimientos de actividades, generando así una mayor movilidad, accesibilidad y autonomía personal que les permitirá una mejor convivencia e integración con las demás personas.

VI. RECOMENDACIONES

Finalmente, respecto a todo lo desarrollado en la investigación se llega a las siguientes recomendaciones:

En cuanto a la accesibilidad se recomienda implementar rampas con pendientes menor al 12% para un fácil desplazamiento de las personas con discapacidad, así mismo el implementar plataformas elevadoras o salva escaleras en edificaciones antiguas como opción para adecuar a un ingreso accesible a todo público en los distintos ambientes recreativos, también fomentar el uso de bandas táctiles que guíen la dirección de trayectos y marquen un cambio de ambientes y niveles en los diversos espacios recreativos.

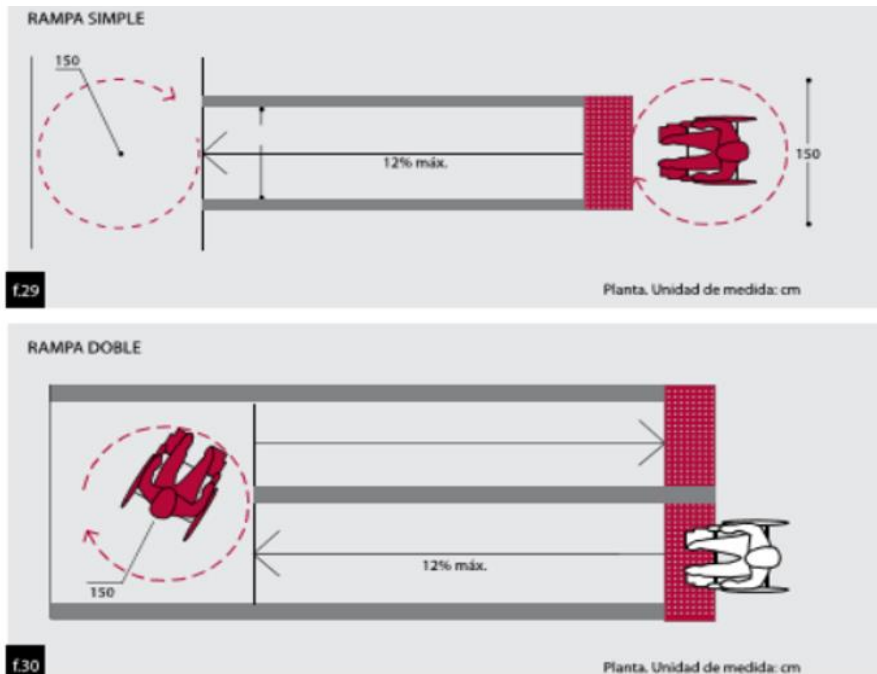
Figura 100
Plataforma elevadora



Nota. Salva escaleras con asiento de uso doméstico. <https://n9.cl/tt5l0>

Se recomienda tener en cuenta los radios de giros de una silla de ruedas tanto al inicio como al final del recorrido.

Figura 101
Rampa individual y doble

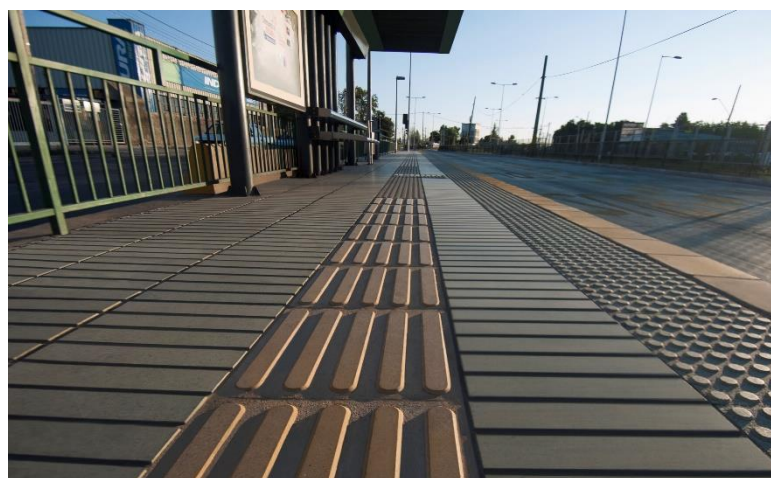


Nota. Se considera el radio de giro para silla de ruedas.

<https://n9.cl/tt5l0>

Se recomienda tener superficies antideslizantes al inicio de una rampa esta deberá diferenciarse en textura y color.

Figura 102
Banda podotáctil



Nota. Las bandas táctiles ayudan a distinguir los cambios de superficies o ambientes. <https://n9.cl/4jtov>

Respecto al estacionamiento en los espacios recreativos se recomienda implementar siquiera un estacionamiento accesible, manteniendolo próximo a los accesos de los ambientes, circulaciones, que el trayecto hasta el destino sea corto y que se lea de manera clara para su uso. Para ello deberá tener en cuenta 3.60 m anchos y 5 m de largo ademas de estar señalizado con el símbolo de accebilidad.

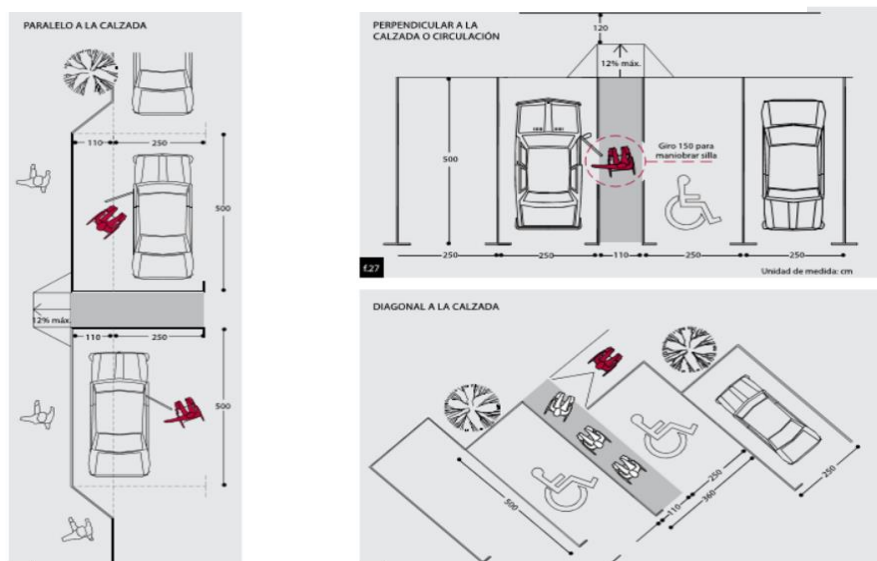
Figura 103
Estacionamiento preferencial



Nota. Estacionamiento cerca a circulación general. <https://n9.cl/4jtov>

También debe tener las medidas mínimas consideradas accesibles en estacionamientos que son: 3.60 m de ancho x 5.00 m delargo para las personas con discapacidad.

Figura 104
Medidas de estacionamiento accesible



Nota. Estacionamiento respecto a calzadas. <https://n9.cl/4jtov>

En cuanto al mobiliario se recomienda que todo elemento deberá estar instalado fuera del recorrido general, así no interrumpirá el flujo de circulación, este tiene como mínimo una distancia libre de 90cm.

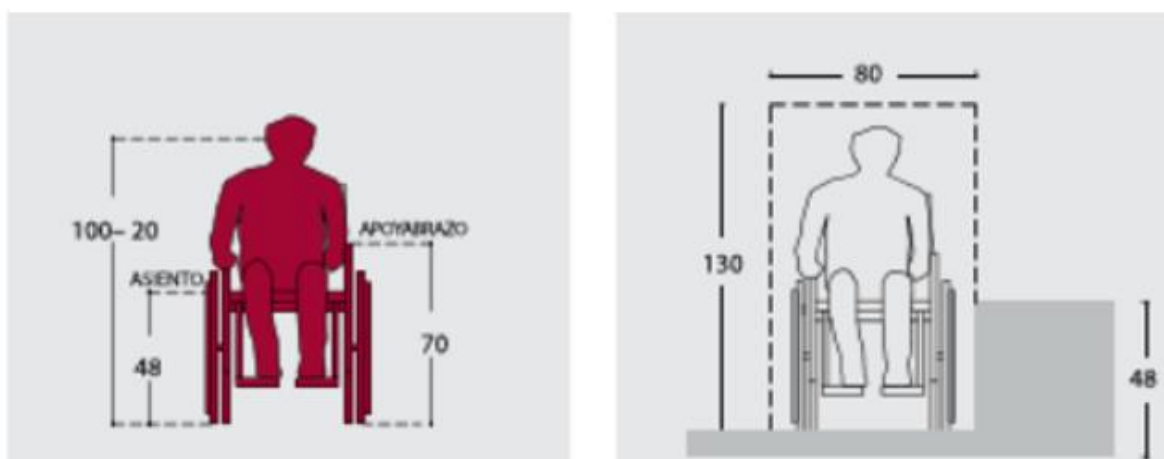
Figura 105
Basurero accesible



Nota. Ubicar basurero ubicado fuera de circulación general. <https://n9.cl/4jtov>

Respecto a los asientos o bancos se recomienda que la altura de estos elementos sea de 48cm, así mismo los apoyabrazos deben tener una altura de 70 cm y debe estar sujetado bajo cubierta.

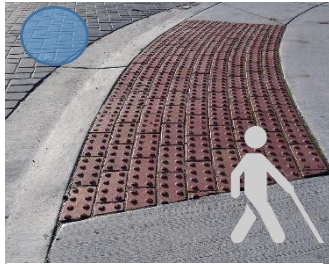
Figura 106
Altura para asiento accesible.



Nota. Altura de asientos considerando antropometría para personas en silla de ruedas. <https://n9.cl/4jtov>

Finalmente se mostrará la aplicación de criterios de diseño para una arquitectura inclusiva en espacios recreativos mediante una propuesta de parque accesible.

Figura 107
Propuesta de parque inclusivo



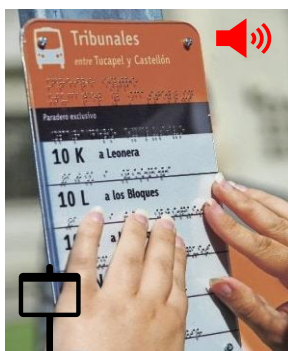
Baldosa podo táctil para cambio de ambiente y/o nivel



Bancas fuera de circulación general y guía para personas con discapacidad visual



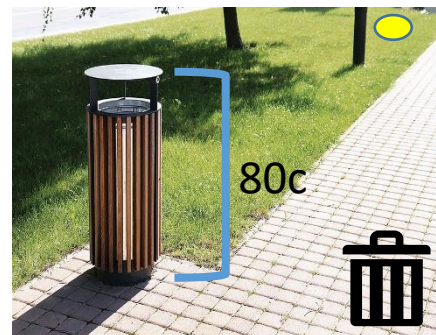
Anfiteatro con rampa de ingreso para personas en silla de ruedas



Señaléticas sonoras y con sistema braille



Juegos inclusivos infantiles



Mobiliario fuera de sendas peatonales y altura adecuada

Nota. Elaboración propia.

REFERENCIAS

Ficha 13 | Plazas y Parques Urbanos Accesibles, 0 Corporación Ciudad Accesible
11 (2017). www.ciudadaccesible.cl

Accesos Mx. (2020). *Arquitectura y discapacidad : Creando inclusión*. ACCESOS ,
Estilo de Vida y Discapacidad. <https://www.accesos.mx/arquitectura-y-discapacidad-creando-inclusion/>

Aguirre, A. (2020). ¿ Por qué Lima no piensa en una arquitectura inclusiva para las
personas con discapacidades ? *Perú 21*.

Albino Perfecto, R. (2018). *Propuesta de diseño para la utilización de camellón
como espacio público recreativo en el municipio de Nezahualcóyotl*.

Alonso López, F., Calle Cebrecos, M., Pazos Pellín, J. M., García Nart, M., Sanz
Alduán, A., Romañach, J., Roca Sagalés, E., Dinarés Quera, M., Sala Mozos,
E., Sánchez Villegas, M., Couso, D., García Mila, X., & Ruiz, F. (2003). *Libro
blanco. Plan para la accesibilidad*. <http://ddd.uab.cat/record/45028>

Arias, G. (2006). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología
científica*.

Arjona, G. (n.d.). Movilidad , Accesibilidad y Discapacidad. *ASEPAU*, 29–32.
[http://www.asepau.org/sites/default/files/pdf/articles/10._historia_accesibilidad
.pdf](http://www.asepau.org/sites/default/files/pdf/articles/10._historia_accesibilidad.pdf)

Arjona, G. (2012). Historia de la Accesibilidad : De la eliminación de barreras a la
Accesibilidad Universal , pasando por el Diseño para Todos y la Vida
independiente. *Accesibilidad Universal*.
[http://periodico.laciudadaccesible.com/portada/opinion-la-ciudad-
accesible/item/2554-historia-de-la-accesibilidad-de-la-eliminacion-de-
barreras-a-la-accesibilidad-universal-pasando-por-el-diseno-para-todos-y-la-
vida-independiente](http://periodico.laciudadaccesible.com/portada/opinion-la-ciudad-accesible/item/2554-historia-de-la-accesibilidad-de-la-eliminacion-de-barreras-a-la-accesibilidad-universal-pasando-por-el-diseno-para-todos-y-la-vida-independiente)

Ascensoresymás. (2016). *Plataforma Elevadora Discapacitados Vertical y
Salvaescaleras*. Ascensoresymás.Com.
<https://ascensoresymas.com/plataforma-elevadora-discapacitados/>

Boudeguer, A., Prett, P., & Squella, P. (2010). Manual de accesibilidad universal. In
Corporación Ciudad Accesible.

Cabrejo Vega, J. I. (2019). *Centro Deportivo Inclusivo en Chorrillos*.

Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación*.

- Carrillo, M., Leyval, J., & Medina, J. (2011). El análisis de los datos cualitativos: Un proceso complejo. *Index de Enfermería*, 20(1–2), 96–100. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962011000100020
- Castillo, L. (2004). Análisis documental. *Análisis Documental*, 5, 1–18. <http://www.uv.es/macass/T5.pdf>
- Cauas, D. (2005). Definición de las variables , enfoque y tipo de investigación. *Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)*, 1–11. http://www.mecanicahn.com/personal/marcosmartinez/seminario1/los_pdf/l-Variables.pdf
- Center for Universal Desing. (2008). *The Center for Universal Design*. North Carolina State University College of Desing. <https://projects.ncsu.edu/ncsu/design/cud/>
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (2020). *Visitas a parques y centros recreativos*. Centros Para El Control y La Prevención de Enfermedades. <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/visitors.html>
- Cerda, H. (2019). Los elementos de la investigación. In *Magisterio Editorial* (Vol. 12, Issue 1). <https://doi.org/10.22335/rlct.v4i1.183>
- Costa, J. (2003). *Señalética*. Comunicólogos. <https://www.comunicologos.com/enciclopedia/técnicas/señalética/>
- Criterios Dalco. (2011). *Requisitos DALCO*. BarrerasArquitectónicas.Es.
- Cuervo Escobar, D. (2019). Infra: una experiencia táctil de la música. *Radio Nacional de Colombia*, 1–19.
- DCS infraestructuras. (2019). *Criterios dalco. mejorando la accesibilidad*. DCS Infraestructuras.
- De Benito Fernández, J., García, J., Juncà, J. A., De Rojas Torrealba, C., & Santos, J. (2005). *Manual para un entorno accesible*. <https://doi.org/M-29148-2010>
- Denis, F. (2018). *Historia y Evolución*. Recreación y Animación. <https://sites.google.com/site/recreacionyanimacion2018/home/historia>
- Díaz, A., & Rojas, J. (2019). Propuesta arquitectónica de un centro recreacional para disminuir el déficit de áreas recreativas–deportivas en la provincia de Moyobamba. In *Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto*.

- <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/UNSM/3121>
- Durán, E. (2013). *Difundir e Integrar La importancia del deporte y la recreación en la persona con discapacidad*. Difundir e Integrar. <https://difundireintegrar.wordpress.com/2013/01/30/la-importancia-del-deporte-y-la-recreacion-en-la-persona-con-discapacidad/>
- Echeverri, D. (2012). "ARQUITECTURA SIN BARRERAS ." *Dirección de Bienestar Universitario UN Medellín*.
- Enciclopedia Online. (2019). *Textura*. EnciclopediaOnline.Com. <https://enciclopediaonline.com/es/textura/>
- Facultad de Ingeniería Industrial. (2011). Antropometría. *Laboratorio de Condiciones de Trabajo*. https://esc-web-dev.s3.amazonaws.com/staging/documents/2956_antropometria.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAWFY3NGTFNDEDHBGJ&Signature=%2BCVR0igEiZC8mm37TOnvIV2Sp6l%3D&Expires=1606051625
- Francia, L. (2010). Los Aportes Reglamentarios en el Perú. *Derecho & Sociedad*, 0(45), 353–363. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/15253>
- Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con Discapacidad, & COAM, F. A. (2011). *Accesibilidad universal y diseño para todos.Arquitectura y Urbanismo*.
- Galleani, V. (2020). *Accesibilidad en el Diseño: Color y Contraste*. 1–10. <https://blog.ida.cl/experiencia-de-usuario/accesibilidad-en-el-diseno-color-y-contraste/>
- Gamboa, S., Hernández, M., & Zúñiga, J. (2009). *RECREACIÓN Y DISCAPACIDAD: Un análisis desde la categoría trabajo*.
- Garay, F., & Carhuanchó, I. (2019). Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad, Callao. Perú. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 21(3), 16. <https://doi.org/10.36390/telos213.10>
- Gil, S., & Briceño, A. (2005). Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales. Proyecto de Renovación Urbana: Funicular-Trolebús, Mérida, Venezuela. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 15(44), 367–397.

- Gordón Cabezas, A. S. (2019). *Arquitectura inclusiva a través del sonido : Biblioteca y Escuela de Música – Parque El Ejido André Sebastián Gordón Cabezas André Sebastián Gordón Cabezas*. Universidad San Francisco de Quito USFQ.
- Herrera, J., Guevara, G., & Munster, H. (2015). *Los diseños y estrategias para los estudios cualitativos. Un acercamiento teórico-metodológico*. 17(2). <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v17n2/GME13215.pdf>
- Herrera, M., & Yshikawa, L. (2002). Aspectos administrativos. *Tesis Digitales UNMSM*, 2. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/herrera_pm/cap6.pdf
- ILERNA. (2019). Las barreras arquitectónicas: qué son y clasificación. *ILERNA*, 3–5. <https://www.ilterna.es/blog/fp-a-distancia/barreras-arquitectonicas>
- INEI. (2017). Capítulo III: Resultados generales sobre la población con discapacidad. In *Perfil Sociodemográfico de la Población con Discapacidad ,2017* (p. 10).
- INEI, I. N. de E. I. (2015). *Población Discapacidad*. 99. <https://www.inei.gob.pe/>
- Instituto Cultural Ruricancho. (2018). *Las Lomas " El Mirador ": El rescate de un espacio natural en*. <http://www.ruricancho.org/default.asp?action=articulo&id=1169>
- JNE. (2018). Las personas con discapacidad en los planes de gobierno. *Elecciones Regionales y Municipales*, 15.
- Katayama, R. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa*.
- Lanz, J. del R. (2016). “ *Parque Recreativo y Revitalización del entorno urbano adyacente en el Barrio Santiago , Chiquimulilla Santa Rosa .*”
- Lift, H. (2020). *Wheelchair platform lifts from HIRO LIFT*. <https://www.hirolift.com/lifts-for-the-disabled/wheelchair-platform-lifts.html>
- Louw, M. (2020). *South African Journal of Art History*. September 2016. https://www.researchgate.net/publication/342657325_The_architectural_promenade_and_the_perception_of_time/figures?lo=1
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada : Definición , Propiedad Intelectual e Industria. *Cienciaamérica*, 1(3), 34–39. <http://www.uti.edu.ec/documents/investigacion/volumen3/06Lozada-2014.pdf>
- Madgin, R., Bradley, L., & Hastings, A. (2016). Connecting physical and social dimensions of place attachment: What can we learn from attachment to urban

- recreational spaces? *Journal of Housing and the Built Environment*, 31(4), 677–693. <https://doi.org/10.1007/s10901-016-9495-4>
- Marianne. (2020). *Guía de parques divertidos para visitar con niños en Lima Parques para niños en Lima : Pasa una tarde divertida con tus hijos*. MAGITEK. <https://www.magitek.pe/blog/guia-parques-ninos-lima-peru/>
- Mateo, J. (2014). Las actividades recreativas : sus características , clasificación y beneficios. *Efdeportes.Com*, 1–15. <https://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>
- Mejía, E. (2005). Tecnicas e instrumentos de investigación. *Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación*, 2020(9972-834-08–05), 7. <http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasU6/tecnicas.pdf>
- Mejía, T. (2020). Investigación descriptiva : características , técnicas , ejemplos. *Lifeder.Com*, 1–10. <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>
- Molina, A. (2019). *Fiestas y Ocio en la Edad Media*. Arreguias. <https://www.arteguias.com/fiestasmedievales.htm>
- Montenegro, M., & Lema, R. (2015). *Espacios de ocio y recreación para la construcción de ciudadanía* (Issue 45).
- Moore, W. (2010). Audible para todos. *NFPA*. <https://www.nfpajla.org/archivos/exclusivos-online/alarma-deteccion-notificacion-senalizacion/612-audible-para-todos>
- Muller, A. (2002). *Espacios y equipamientos de ocio y recreación y las políticas públicas*. Funlibre. <http://www.funlibre.org/documentos/muller.html>
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (2010). *Geografía y Clima en el distrito de San Juan de Lurigancho*. <https://web.archive.org/web/20100414022247/http://www.munisjl.gob.pe/geograclima.html>
- Muñoz, H. (2004). El presupuesto en un protocolo de investigación. *Revista Salud Pública y Nutrición. Número Especial*, 5, 15. <http://respyn.uanl.mx/especiales/ee-8-2004/05.pdf>
- Muñoz, O. (2009). Papeleros urbanos vs aseo del centro de Santiago de Chile. *Revista de Urbanismo*, 21, 4–6. http://revistaurbanismo.uchile.cl/CDA/urb_completa/urb21_Munoz_001.html
- Nuteco. (2019). *LA ACCESIBILIDAD A TRAVÉS DE LOS ADOQUINES : ¿ QUÉ*

- SON LOS PAVIMENTOS TÁCTILES? Prefabricados de La Jara.
[https://www.prefabricadosjara.com/que-son-los-pavimentos-tactiles/#:~:text=Los pavimentos táctiles son un,un riesgo por la presencia](https://www.prefabricadosjara.com/que-son-los-pavimentos-tactiles/#:~:text=Los+pavimentos+táctiles+son+un,+un+riesgo+por+la+presencia)
- Okuda, M., & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa : triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 1–5.
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008#:~:text=Dentro del marco de una,grupos focales o talleres investigativos](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008#:~:text=Dentro+del+marco+de+una,+grupos+focales+o+talleres+investigativos)).
- OMS. (2017). 10 Datos Sobre La Discapacidad. *Who*, 10–12.
<https://www.who.int/features/factfiles/disability/es/>
- ONU-Habitat. (2020). *Espacio Público y COVID-19*. 1–2.
https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/06/spanishfinal_public_space_key_messages_covid19.pdf
- Organizacion Mundial de la Salud. (2018). Discapacidad y Salud. *Discapacidad y Salud*, Nota descriptiva N°352.
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232.
<https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pawson, C. (2019). Why you should consider ' exercise snacks ' and just moving more in 2020. *British Columbia*, 1–5. <https://www.cbc.ca/news/canada/british-columbia/can-i-get-in-better-shape-just-by-moving-more-1.5396990>
- Pereira, M. (2018). *El papel del color en la arquitectura : efectos visuales y estímulos psicológicos*. 1–12. <https://www.archdaily.pe/pe/894565/el-papel-del-color-en-la-arquitectura-efectos-visuales-y-estimulos-psicologicos>
- Pérez, J. (2018). *Definición de pasamanos*. Definición.De.
<https://definicion.de/pasamanos/>
- Pérez, J. (2019). *Definición de pictografía*. <https://definicion.de/pictografia/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2015). *La rampa, en definitiva, es un plano inclinado que se utiliza para*. Definición.De. [https://definicion.de/rampa/#:~:text=Una rampa es un elemento,a través de su superficie](https://definicion.de/rampa/#:~:text=Una+rampa+es+un+elemento,+a+través+de+su+superficie).
- Raffino, M. (2020). ¿Qué es la Cultura física? *Concepto.De*, 1–10.
<https://concepto.de/cultura/#ixzz5bFAkPDs0>

- Raffino, M. E. (2020). ¿Qué es Deporte? *Concepto.De*, 1–8. <https://concepto.de/deporte/>
- Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 30, 211–230. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n30.0.6195>
- Reidl, L. (2012). Marco conceptual en el proceso de investigación. *SciELO-Scientific Electronic Library Online*, 1(3), 1–10. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572012000300007
- Reinosa, A. (2018). *La importancia de la accesibilidad en los parques para el desarrollo de los niños*.
- Rincon, E. (2013). *Historia de la Recreación*. Historia de La Recreación.Blog. <https://doi.org/10.1016/j.angio.2014.05.001>
- Robles, F. (2019). Antecedentes de la investigación: características y ejemplos. *Lifeder.Com*, 1–7. <https://www.lifeder.com/antecedentes-investigacion/>
- Rodríguez, G. (2017). Esparcimiento. *Real Academia Española*.
- Rojas, C., & Ignacio, R. (2011). Elementos Para El Diseño De Técnicas De Investigación: Una Propuesta De Definiciones Y Procedimientos En La Investigación Científica. *Tiempo de Educar*, 12(24), 277–297. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
- Romera, E. M., Ortega, R., & Monks, C. (2008). Impacto de la actividad lúdica en el desarrollo de la competencia social. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 193–202.
- Romero, E. (2019). Wayfinding o Sistema de Orientación Espacial: ¿ De qué se trata? *Revistadigital INESEM*, 1–7. <https://revistadigital.inesem.es/disenoy-artes-graficas/wayfinding/>
- Rosel, J. (2019). *La psicología del color y la forma en la arquitectura*. Cosas de Arquitectos. <https://www.cosasdearquitectos.com/2019/09/psicologia-del-color-y-la-forma-en-la-arquitectura/>
- Ryhl, C., Kajita, M., & Sørensen, R. (2016). Qualitative description of spatial quality in inclusive architecture. *Studies in Health Technology and Informatics*, 229, 639–641. <https://doi.org/10.3233/978-1-61499-684-2-639>
- Salas, C. (2020). *Voz experta: La recreación durante la crisis del coronavirus*.

- <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/03/24/voz-experta-la-recreacion-durante-la-crisis-del-coronavirus.html>
- Salgado, A. C. (2017). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. 1–15. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009
- San Juan de Lurigancho. (2018). *Flora y Fauna Crónica*. SanJuandeLurigancho.Com. <https://doi.org/10.2307/j.ctv8d5srj.7>
- Sánchez, M., Blas, H., & Tujague, M. (2010). El Análisis Descriptivo como recurso necesario en Ciencias Sociales y Humanas. *Fundamentos En Humanidades*, XI(22), 103–116. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18419812007.pdf>
- Secanilla, E. (2012). INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y PLÁSTICA EN LA CONDUCTA INFANTIL Y REPERCUSIONES DE LAS EXPECTATIVAS FAMILIARES. UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS. *Redalyc.Org*. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832340016.pdf>
- Shuttleworth, M. (2008). *Diseño de Investigación Descriptiva*. [https://explorable.com/es/disenio-de-investigacion-descriptiva#:~:text=El Diseño de investigación descriptiva,sobre él de ninguna manera.&text=No te pierdas estos artículos,Investigación cuantitativa y cualitativa&text=Diseño de investigación cualitativa](https://explorable.com/es/disenio-de-investigacion-descriptiva#:~:text=El%20Dise%C3%B1o%20de%20investigaci%C3%B3n%20descriptiva,sobre%20%C3%A9l%20de%20ninguna%20manera.&text=No%20te%20pierdas%20estos%20art%C3%ADculos,Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa&text=Dise%C3%B1o%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa)
- Smith, K. (2019). *All-Inclusive Architecture*.
- Soares, P. (2019). *Diseño inclusivo: la importancia de cambiar conceptos*. Blog. <https://blog.e-goi.com/es/disenio-inclusivo/>
- Solano, A. (2020). *Los problemas de accesibilidad son por falta de sentido común*. 7–11.
- Tamayo, C. (2010). Capítulo III Marco Metodológico. *Gestión de Calidad En Las Empresas Del Sector Azucarero Del Occidente de Venezuela.*, 67–79. <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0094671/cap03.pdf>
- Terán Salvatierra, L. (2020). Proponen generar parques inclusivos en Chiclayo para superar la desigualdad. *La República*, 1–5.
- Tirado, G. (2020). *Arquitectura inclusiva: Una herramienta para disminuir las desigualdades*. Conexión EXPOCIHAC. <https://www.conexiones365.com/nota/expo-cihac/arquitectura/arquitectura->

inclusiva-para-disminuir-desigualdades

- Tobin, J. (2006). Some New Thoughts on Herodes Atticus's Tomb, His Stadium of 143/4, and Philostratus VS 2.550. *American Journal of Archaeology*, 31(2), 386–408.
http://repository.bilkent.edu.tr/bitstream/handle/11693/48694/Some_new_thoughts_on_Herodes_Atticuss_tomb_his_stadium_of_1434_and_Philostratus_VS_2550.pdf;jsessionid=CC4513F02DDA9A5F48117C673F61C72D?sequence=1
- Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. *Revista de Enfermería Neurológica*, 11(2), 98–101.
- UNESCO. (2020). *Interculturalidad*. UNESCO.ORG.
<https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>
- UNWTO - Organización Mundial de Turismo OMT. (2019). Glosario de términos de turismo | OMT. *Glosario de Términos Turísticos*, 1–20.
<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Urbina, L., & Zevallos, M. (2017). Perú es un país inaccesible para las personas con discapacidad. *Gran Angular*. <http://elgranangular.com/blog/reportaje/peru-es-un-pais-inaccesible-para-las-personas-con-discapacidad/>
- Uría, J. (2001). Lugares para el ocio: Espacio público y espacios recreativos en la Restauración española. *Historia Social*, 41, 89–112.
<https://www.jstor.org/stable/40340787?seq=1>
- Valerdi, M. (2005). *El tiempo libre en condiciones de flexibilidad del trabajo: Caso Tetla, Tlaxcala*. Benemerita Universidad Autonoma de Puebla.
- Valerio, C. (2018). *Arquitectura inclusiva en la sociedad: Rompiendo los límites físicos*.
- Vallejo, L. (2020). Diccionario de Arquitectura y Construcción. *Parro.Com*, 738.
- Vargas, Z. R. (2009). La Investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33(1), 12.
<https://doi.org/10.15517/revedu.v33i1.538>
- Vázquez, D. (2019). *Evolucion de Los Centros Recreativos*.
<https://es.scribd.com/document/427610945/Evolucion-de-Los-Centros-Recreativos>

- Velasco Pérez, J. (2010). *Disponible en:*
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113202012>.
- Yanapa, C. (2017). *Diseño Arquitectónico de un centro inclusivo de ocio para el mejoramiento de las capacidades de socialización y desarrollo cognitivo de los discapacitados intelectuales en la región de Tacna* (Vol. 1).
- Zumbado Morales, F., & León Sequeira, S. (2017). Turismo Y Nuevos Tourism , a New Paradigm of Planning for Parks , Recreation and Open Space in. *Ordenamiento, E L Rica, Costa*, 13.

ANEXOS

ANEXO A: Guía de entrevista aplicada al arquitecto especialista

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Título de la investigación: Aplicación de la arquitectura inclusiva en espacios recreativos en San Juan de Lurigancho

Entrevistador (E) : Mendoza Lucano Ianka
Entrevistado (P) :
Ocupación del entrevistado : Arquitecto
Fecha :
Hora de inicio :
Hora de finalización :
Lugar de entrevista :

PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS
CATEGORÍA 1: Arquitectura Inclusiva	
SUBCATEGORÍA1: Barreras y dificultades	
INDICADOR 1: Tipos de barreras	
Por barrera podemos entender, las formas de bloquearnos, frenarnos, limitarnos en oportunidades y restringir nuestras capacidades, pero por otra parte también podemos relacionarlo a formas básicas de actividad humana como: movilidad, comunicación y comprensión. <i>¿De qué manera estas barreras dificultan la inclusión de las personas con necesidades especiales en el ámbito social?</i>	
INDICADOR 2: Tipos de dificultades	
Por dificultades, se refiere a los obstáculos que puede encontrar una persona para desarrollar sus actividades de manera autónoma, en este sentido, los tipos o clases de dificultades se definen en función de las condiciones que presentan los individuos, en el entorno físico y las actitudes que manifiestan estas personas. <i>¿Qué otros tipos de dificultades ha identificado que impiden el desarrollo autónomo de actividades en las personas con necesidades especiales?</i>	

SUBCATEGORÍA 2: Aplicación de criterios de diseño	
<p>En la arquitectura consideramos muchos aspectos que influyen al diseño y características que deben cumplir para hacerlo accesible y universal, y que ayuden a direccionar proyectos para facilitar el acceso a todos los grupos de personas.</p> <p><i>¿Cuál es la importancia de que estos criterios de diseño se incorporen en la arquitectura?</i></p>	
<p>Muy aparte de una clasificación genérica y estándar, también en el desarrollo real del día a día de actividades surgen otros aspectos importantes que son necesarios para satisfacer las necesidades.</p> <p><i>¿Qué otro criterio considera usted necesario implementar? ¿Qué tan accesible cree usted que sea la aplicación de estos criterios en equipamientos recreativos?</i></p>	



CATEGORÍA 2: Espacios Recreativos	
SUBCATEGORÍA 4: Tipos de espacios recreativos	
INDICADOR 1: Culturales	
<p>Abarca todas las actividades de índole cultural artístico y cultural físico que propicien la participación, se refiere a los establecimiento o equipamientos que brinden espacio para la difusión y valorización de la cultura.</p> <p><i>¿De qué manera los criterios de diseño inclusivo mejoran la experiencia del usuario en los espacios culturales?</i></p>	
INDICADOR 2: Sociales y Asociativas	
<p>Se consideran todos los ambientes que alberguen el desarrollo de aquellas actividades que causan la interacción e intercambio social, mayormente colectivas, ya sean fiestas, encuentro y conversatorio entre amigos, familiares, actividades en comunidad</p> <p><i>¿Cómo cree usted que la incorporación de arquitectura inclusiva en este tipo de espacios cambia la dinámica de las actividades sociales?</i></p>	

INDICADOR 3: Deportivas	
<p>Esto se refiere a las edificaciones y ambientes que proporcionen un espacio para el desarrollo de actividades deportivas</p> <p><i>¿Cuál cree usted que es la principal dificultad a la que las personas con discapacidad se enfrentan dentro de los espacios deportivos?</i></p>	
INDICADOR 4: Expresión física y atlética	
<p>Comprende ambientes propicios para la ejecución de actividades de atléticas y físicas, realizadas de manera individual o grupal.</p> <p><i>¿Cuál cree usted que sea la importancia de que los espacios de expresión física y atlética sean inclusivos en el ámbito arquitectónico?</i></p>	
INDICADOR 5: Esparcimiento	
<p>Son actividades realizadas con un fin recreativo y de relajación, mayormente ligadas al contacto con la naturaleza, en ambiente como parques, jardines, etc.</p> <p><i>¿Cree usted que los criterios de diseño en espacios de esparcimiento están relacionados a los espacios públicos? ¿De qué manera?</i></p>	
INDICADOR 6: Turismo	
<p>Aquí se desarrollan aquellas actividades de interés artístico-cultural, artístico-natural, social, histórico, ambientes como ferias, hoteles, museos, zonas arqueológicas.</p> <p><i>¿Qué características debe tener un espacio para que sea apto al turismo?</i></p>	

ANEXO B: Ficha de análisis de contenido Barreras y dificultades

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO

Título de la Investigación: Aplicación de la arquitectura inclusiva en espacios recreativos en San Juan de Lurigancho

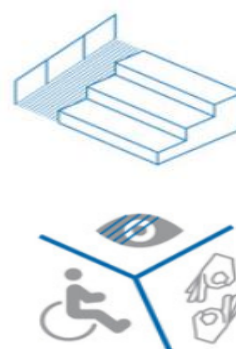
CATEGORÍA 1: Arquitectura Inclusiva	
OBJETIVO 1: Identificar las barreras y dificultades que afrontan las personas discapacitadas	
SUB CATEGORÍA 1: Barreras y Dificultades	
Nombre del Documento	Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad, Callao.
Autores	Garay, Felix Carhuancho, Irma
Referencia Bibliográfica	Garay, F., & Carhuancho, I. (2019). Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad, Callao. Perú. <i>Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales</i> , 21(3), 16. https://doi.org/10.36390/telos213.10
Palabra clave de búsqueda	Modelo social, persona con discapacidad, trato digno, inclusión
Ubicación (dirección electrónica específica)	https://doi.org/10.36390/telos213.10
Descripción del aporte al tema seleccionado	Las personas con discapacidad tienen que lidiar diariamente con barreras, en vista que su desarrollo integral se encuentra limitada
Conceptos abordados	<ul style="list-style-type: none">- Barreras físicas- Barreras de actitud- Barreras sociales- Barreras políticas Dificultades generadas
	 
Objetivo de investigación	Analizar la importancia del modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad
Metodología	Enfoque cualitativo
Resultados	Explicar y difundir las barreras y dificultades analizados para un mejor trato inclusivo

ANEXO C: Ficha de análisis de contenido Aplicación de criterios de diseño

CATEGORÍA 1: Arquitectura Inclusiva	
OBJETIVO 2: Explicar los criterios de diseño empleados en la arquitectura inclusiva	
SUB CATEGORÍA 2: Aplicación de criterios de diseño	
Nombre del Documento	Libro Blanco. Plan para la accesibilidad.
Autor	Alonso, Fernando - Calle, Mariano - Pazos, José - García, Marta Sanz, Alfonso - Romañach, Javier - Roca, Enric – Dinarés, Montse -Salas, Elisa - Sánchez, Mónica - Couso, Digna - García, Xavier- Ruiz, Francisco
Referencia Bibliográfica	Alonso López, F., Calle Cebrecos, M., Pazos Pellín, J. M., García Nart, M., Sanz Alduán, A., Romañach, J., Roca Sagalés, E., Dinarés Quera, M., Sala Mozos, E., Sánchez Villegas, M., Couso, D., García Mila, X., & Ruiz, F. (2003). <i>Libro blanco. Plan para la accesibilidad</i> . http://ddd.uab.cat/record/45028
Palabra clave de búsqueda	Accesibilidad, inclusión
Ubicación (dirección electrónica específica)	http://ddd.uab.cat/record/45028
Descripción del aporte al tema seleccionado	Analiza las posibilidades y enfoque de actuación necesarios para enfrentar los problemas y carencias en relación con la accesibilidad a todo tipo de entornos, productos y servicios.
Conceptos abordados	<p>-Concepciones de accesibilidad -Principios básicos para el desarrollo de productos bajo este concepto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso universal - Flexibilidad de uso - Uso simple e intuitivo - Información perceptible - Tolerancia para el error - Poco esfuerzo físico - Tamaño y espacio
	
Objetivo de investigación	Su objetivo es plantear un conjunto de propuestas de posible desarrollo en el marco del Plan, una vez incorporadas las observaciones, correcciones e ideas aportadas por diversos agentes e instituciones con motivo del diagnóstico previamente realizado y presentado como Libro Verde de la Accesibilidad
Metodología	Método explicativo
Resultados	Explicar y difundir sistemas normativos para un mejor desarrollo y métodos para proyectos arquitectónicos

ANEXO D: Ficha de análisis de contenido Accesibilidad en espacios recreativos

CATEGORÍA 2: Espacios recreativos	
OBJETIVO 3: Analizar la situación actual de accesibilidad en los espacios recreativos	
SUB CATEGORÍA 3: Accesibilidad en espacios Recreativos	
Nombre del Documento	Accesibilidad Universal y Diseño para todos
Autor	Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con Discapacidad Fundación Arquitectura COAM
Referencia Bibliográfica	Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con Discapacidad, & COAM, F. A. (2011). <i>Accesibilidad universal y diseño para todos. Arquitectura y Urbanismo.</i>
Palabra clave de búsqueda	Accesibilidad universal, diseño para todos, igualdad de oportunidades, vida independiente, WAYFINDING
Ubicación (dirección electrónica específica)	https://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accesibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos_1.pdf
Descripción del aporte al tema seleccionado	El modelo conceptual pretende articular elementos básicos del proceso y diseño Wayfinding. Persona y medio son dos factores que este modelo trata de cohesionar con la interacción de ambos para amortiguar o eliminar las barreras arquitectónicas.
Conceptos abordados	<p>Ámbitos de Diseño Wayfinding</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ámbito de la comunicación - Ámbito de la accesibilidad - Ámbito de escenarios ambientales <p>Recursos Wayfinding</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos analíticos - Recursos proyectuales <p>Forma Espacio Color tipografía</p>
Objetivo de investigación	Describir y explicar los criterios y recursos de diseño en y para diferentes aspectos arquitectónicos
Metodología	Método explicativo
Resultados	Brinda recursos y criterios empleables para el reconocimiento y solución de barreras arquitectónicas



ANEXO E: Ficha de análisis de contenido Accesibilidad en espacios recreativos

CATEGORÍA 2: Espacios recreativos	
OBJETIVO 3: Analizar la situación actual de accesibilidad en los espacios recreativos	
SUB CATEGORÍA 3: Accesibilidad en espacios Recreativos	
Nombre del Documento	Manual de Accesibilidad Universal
Autor	Boudeguer & Squella ARQ
Referencia Bibliográfica	Boudeguer, A., Prett, P., & Squella, P. (2010). Manual de accesibilidad universal. In <i>Corporación Ciudad Accesible</i> .
Palabra clave de búsqueda	Accesibilidad universal, diseño para todos, manual accesible
Ubicación (dirección electrónica específica)	https://www.upla.cl/inclusion/wp-content/uploads/2014/06/2014_0606_inclusion_manual_accesibilidad.pdf
Descripción del aporte al tema seleccionado	Aborda progresivamente soluciones para los problemas de seguridad y bienestar de las personas con discapacidad en un futuro cercano.
Conceptos abordados	<p>Accesibilidad en la recreación y servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios culturales - Espacios recreativos - Turismo <p>Accesibilidad en el medio natural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plazas y parques urbanos - Juegos infantiles - Jardines <p>Accesibilidad en el espacio público</p>
Objetivo de investigación	Propiciar la iniciativa de responsabilidad social y mejoramiento de calidad de vida de la comunidad
Metodología	Método explicativo
Resultados	Brinda recursos y criterios empleables para el reconocimiento y solución de barreas arquitectónicas



ANEXO F: Ficha de análisis de contenido Tipos de espacios recreativos






CATEGORÍA 2: Espacios Recreativos	
OBJETIVO 4: Describir los tipos de espacios recreativos	
SUBCATEGORÍA: Tipos de espacios recreativos	
Nombre del Documento	Las actividades recreativas: características, clasificación y beneficios
Autor	Jorge Luis Mateo Sanchez
Referencia Bibliográfica	Mateo, J. (2014). Las actividades recreativas : sus características , clasificación y beneficios. <i>Efdeportes.Com</i> , 1–15. https://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm
Palabra clave de búsqueda	Actividades recreativas, tiempo libre, recreación
Ubicación (dirección electrónica específica)	https://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm
Descripción del aporte al tema seleccionado	Describe los tipos de clasificación dependiendo los factores de relación existentes entre tiempo libre y trabajo, obligaciones sociales y calidad de vida
Conceptos abordados	<p>Clasificación por criterios de composición</p> <p>Clasificación por actividades</p> <p>Clasificación por equipamientos específicos</p> <p>Tipologías por equipamientos no específicos</p>
Objetivo de investigación	Definirla, caracterizarlas, clasificarlas y determinar las principales actividades por áreas, así como sistematizar sus beneficios
Metodología	Método explicativo
Resultados	Contribuye al enfoque de soluciones que incorporen criterios generales para equilibrar la convivencia con su medio y entorno.




ANEXO G: Ficha de observación Espacio recreativo 1

FICHA DE OBSERVACIÓN: Situación actual de la accesibilidad de los espacios recreativos

Título de la Investigación: Aplicación de la arquitectura inclusiva en los espacios recreativos en San Juan de Lurigancho

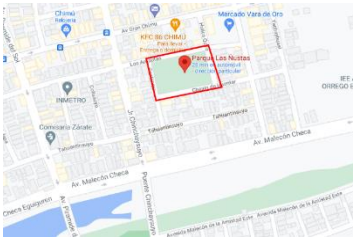


CATEGORÍA 2:	Espacios Recreativos			OBSERVADOR:	Mendoza Lucano, Ianka						
SUBCATEGORÍA 3:	Accesibilidad en espacios recreativos			Fecha de Observación:	1 de mayo 2021						
DATOS GENERALES											
Ubicación: Av. Malecón Checa				Características							
Localización: Zárate				Circulación							
Tipo: Espacio deportivo				Horizontal		Vertical					
Nombre: s/n		Rampa	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Estado	Escalera	<input checked="" type="checkbox"/> si	no	Estado		
<i>Croquis de ubicación</i> 		Ancho:	Pendiente:		Bueno		Material:	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Foto					Regular			Regular	
							Malo			Malo	
							Material:		Medidas: 3m		
									Huella	38cm	
						ContraHuella	18cm				
		Pasamanos	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Estado	Elevador	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Estado		
		adultos	Silla de ruedas	invidentes	Bueno	Foto	Material:	Bueno			
		Foto				Regular			Regular		
						Malo			Malo		
						Material		Ancho			
						Largo					
						altura botones					
		Pasillo			Estado	Plataforma	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Estado		
		Foto				Bueno	Foto	Material:	Bueno		
						Regular			Regular		
						Malo	<input checked="" type="checkbox"/>		Malo		
						Medida		Medidas:			
Maniobra de desplazamiento permite:						<i>Observaciones:</i> El camino a la loza es tierra sin compactar, no hay acabado de piso					
Rotación		si	<input checked="" type="checkbox"/> no								
Giro		si	<input checked="" type="checkbox"/> no								
Línea recta		si	<input checked="" type="checkbox"/> no								




Pavimento				Mobiliario					
Foto 	Antideslizante	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Foto	Vanos		Foto	Recepción/informe/atención	
	Color				Ancho:			si	<input checked="" type="checkbox"/> no
	Material				Estado			Altura	
	Estado				Bueno			Material	
bueno	Regular	malo	Foto	Regular		Profundidad silla de ruedas	Ancho:		
		<input checked="" type="checkbox"/>		Malo		Baños			
Banda táctil				Mecanismo de apertura	Altura	Foto	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	
		<input checked="" type="checkbox"/>		Manija			Ancho		
Foto	Estado			Tirador			Largo		
bueno	Regular	malo	Pomo		Inodoro		Altura		
Aplicado en:			Mesas			lavadero	Altura		
Movilidad recta	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Foto	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Barra apoy.	Altura		
Giro ángulo	si	no		Material		Piso antideslizante	si	no	
Alerta cambio	si	no		Altura		Duchas			
Estacionamiento				Ancho		Foto	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	
Foto	discapacitados	si	Espacio para silla de ruedas	Ancho:	Largo				
Estado			Bancas/asientos		Ancho				
bueno	Regular	malo	si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Barra apoy.		Altura		
Distancia hasta ingreso			Altura		Piso antideslizante	si	no		
Proximidad circulación			Material		Repisa accesorios	Altura			
Señalización			Espacio para silla de ruedas	Ancho:	Observaciones: lozas deportivas sin vereda ni muebles, no hay asientos para el espectador				
Foto									

ANEXO H: Ficha de Observación espacio recreativo 2

FICHA DE OBSERVACIÓN: Situación actual de la accesibilidad de los espacios recreativos

Título de la Investigación: Aplicación de la arquitectura inclusiva en los espacios recreativos en San Juan de Lurigancho


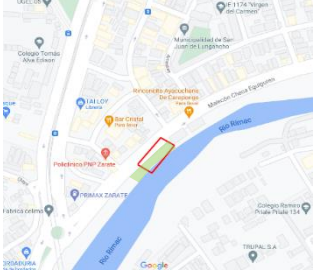

CATEGORÍA 2:	Espacios Recreativos			OBSERVADOR:	Mendoza Lucano, Ianka			
SUBCATEGORÍA 3:	Accesibilidad en espacios recreativos			Fecha de Observación:	1 de mayo 2021			
DATOS GENERALES								
Ubicación: Jr. Chinchaysuyo	Características							
Localización: Zárate	Circulación							
Tipo: Espacio de esparcimiento	Horizontal				Vertical			
<i>Nombre: Las Ñustas</i>	Rampa	<input checked="" type="checkbox"/>	no	Estado	Escalera	si	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado
<i>Croquis de ubicación</i>	Ancho:	Pendiente:		Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Material:		Bueno
	<i>Foto</i>			Regular				Regular
				Malo				Malo
				Material:				Medidas:
								Huella
								ContraHuella
	Pasamanos	si	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado	Elevador	si	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado
	adultos	Silla de ruedas	invidentes	Bueno		Material:		Bueno
<i>Foto</i>				Regular	<input checked="" type="checkbox"/>			Regular
				Malo				Malo
				Material				Ancho
								Largo
								altura botones
	Pasillo			Estado	Plataforma	si	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado
<i>Foto</i>				Bueno	<i>Foto</i>	Material:		Bueno
				Regular	<input checked="" type="checkbox"/>			Regular
				Malo				Malo
	Maniobra de desplazamiento permite:			Medida				Medidas:
	Rotación	si	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Observaciones:</i>			
	Giro	si	<input checked="" type="checkbox"/>					
	Línea recta	<input checked="" type="checkbox"/>	no	1.40 ancho				


Pavimento				Mobiliario										
Foto 	Antideslizante	si	no	Foto	Vanos			Foto	Recepción/informe/atención					
	Color	gris			Ancho:	Estado			si	no				
	Material	concreto			Bueno		Altura			Material				
	Estado				Regular		Malo			Profundidad silla de ruedas	Ancho:			
bueno			Regular		malo		Baños							
Banda táctil			si	no	Foto	Mecanismo de apertura	Altura	Foto			si	no		
Estado			bueno	Regular		malo	Manija		Ancho					
Aplicado en:						Tirador		Largo						
Movilidad recta			si	no		Mesas			si			no		
Foto	Giro ángulo			si	no	Foto	Material		Inodoro			Altura		
	Alerta cambio			si	no		Altura		lavadero			Altura		
	Alerta cambio			si	no		Ancho		Barra apoy.			Altura		
	Alerta cambio			si	no		Espacio para silla de ruedas	Ancho:	Piso antideslizante			si	no	
Estacionamiento				Duchas										
Foto 	discapacitados	si	no	Foto			Ancho:			Foto			si	no
	Estado			bueno	Regular	malo	Bancas/asientos			Largo				
	Distancia hasta ingreso						si			Ancho				
	Proximidad circulación						Altura	44 cm	Barra apoy.			Altura		
	Señalización			si	no	Foto 	Material	Concreto	Piso antideslizante			si	no	
	Señalización			si	no		Espacio para silla de ruedas	Ancho:	Repisa accesorios			Altura		
	Foto				Observaciones:									

ANEXO I: Ficha de Observación espacio recreativo 3

FICHA DE OBSERVACIÓN: Situación actual de la accesibilidad de los espacios recreativos

Título de la Investigación: Aplicación de la arquitectura inclusiva en los espacios recreativos en San Juan de Lurigancho

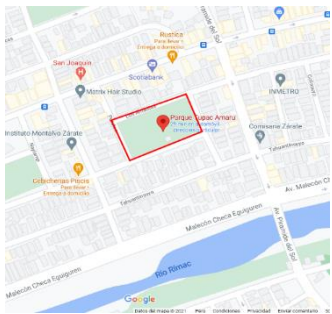


CATEGORÍA 2:	Espacios Recreativos		OBSERVADOR:	Mendoza Lucano, Ianka				
SUBCATEGORÍA 3:	Accesibilidad en espacios recreativos		Fecha de Observación:	1 de mayo 2021				
DATOS GENERALES								
Ubicación: Av. Malecón Checa	Características							
Localización: Zárate	Circulación							
Tipo: Espacio expresión física	Horizontal			Vertical				
Nombre: s/n	Rampa	<input checked="" type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no	Estado	Escalera	<input checked="" type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no	Estado
Croquis de ubicación	Ancho:	Pendiente:		Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Foto 	Material:		Bueno <input checked="" type="checkbox"/>
	Foto			Regular		Medidas:		Regular
	Material:			Malo	Elevador		Estado	
	concreto			Estado		si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>		Material:
Foto 	Pasamanos	<input checked="" type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no	Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Foto		Bueno	
	adultos	Silla de ruedas	invidentes	Regular	Material		Regular	
Foto			Malo		Ancho		Malo	
Pasillo			Estado		Largo		altura botones	
Foto			Bueno <input checked="" type="checkbox"/>		Plataforma		si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
Foto			Regular		Foto		Material	
Foto			Malo		Material		Bueno	
Maniobra de desplazamiento permite:			Medida		Medidas:		Regular	
Rotación			<input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no		Observaciones las barandas no tienen forma uniforme, son más estéticos que funcionales			
Giro			<input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no					
Línea recta			<input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no					


Pavimento				Mobiliario						
Foto 	Antideslizante	<input checked="" type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	Foto	Vanos		Recepción/informe/atención			
	Color				Ancho:	Foto	<input type="checkbox"/> si	<input checked="" type="checkbox"/> no		
	Material				Estado	Altura				
	Estado				Bueno		Material			
bueno			Regular	malo	Regular		Profundidad silla de ruedas	Ancho:		
<input checked="" type="checkbox"/>					Malo					
Banda táctil				<input type="checkbox"/> si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Foto	Baños			
Foto	Estado			Foto	Mecanismo de apertura		Altura	<input type="checkbox"/> si	<input checked="" type="checkbox"/> no	
	bueno	Regular	malo		Manija				Ancho	
	Aplicado en:				Tirador				Largo	
	Movilidad recta	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no		Pomo			Inodoro	Altura	
Giro ángulo			<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	Mesas					
Alerta cambio			<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	<input type="checkbox"/> si		<input checked="" type="checkbox"/> no	Barra apoy.		
Estacionamiento				Foto	Material			Altura		
Foto	discapacitados	<input type="checkbox"/> si	<input checked="" type="checkbox"/> no		Altura			Ancho		
	Estado				Ancho			Duchas		
	bueno	Regular	malo		Espacio para silla de ruedas	Ancho:	Foto	<input type="checkbox"/> si	<input checked="" type="checkbox"/> no	
	Distancia hasta ingreso			Bancas/asientos		Largo				
Proximidad circulación			<input checked="" type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	Altura	0.40cm	Ancho			
Señalización			<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	Material	concreto	Barra apoy.	Altura		
Foto				Espacio para silla de ruedas		Ancho:	Piso antideslizante	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	
				Observaciones:						
						Repisa accesorios				
						Altura				

ANEXO J: Ficha de Observación espacio recreativo 4

FICHA DE OBSERVACIÓN: Situación actual de la accesibilidad de los espacios recreativos

Título de la Investigación: Aplicación de la arquitectura inclusiva en los espacios recreativos en San Juan de Lurigancho

CATEGORÍA 2:	Espacios Recreativos			OBSERVADOR:	Mendoza Lucano, Ianka			
SUBCATEGORÍA 3:	Accesibilidad en espacios recreativos			Fecha de Observación:	1 de mayo 2021			
DATOS GENERALES								
Ubicación: Calle Amautas	Características							
Localización: Zárate	Circulación							
Tipo: Esparcimiento	Horizontal				Vertical			
<i>Nombre: Tupac Amaru</i>	Rampa	<input checked="" type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	Estado	Escalera	<input type="checkbox"/> si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Estado
<i>Croquis de ubicación</i>	Ancho:	Pendiente:		Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	<i>Foto</i>	Material:		Bueno
				Regular				Regular
				Malo				Malo
				Material: concreto				Medidas:
	Pasamanos	<input type="checkbox"/> si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Estado	Elevador	<input type="checkbox"/> si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Estado
	adultos	Silla de ruedas	invidentes	Bueno	<i>Foto</i>	Material:		Bueno
<i>Foto</i>				Regular				Regular
				Malo				Malo
				Material				Ancho
								Largo
								altura botones
	Pasillo			Estado	Plataforma	<input type="checkbox"/> si	<input checked="" type="checkbox"/> no	Estado
<i>Foto</i>				Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	<i>Foto</i>	Material:		Bueno
				Regular				Regular
				Malo				Malo
				Medida				Medidas:
	Maniobra de desplazamiento permite:			Medida	<i>Observaciones</i>			
	Rotación	<input checked="" type="checkbox"/> si	no	2.40m				
	Giro	<input checked="" type="checkbox"/> si	no	2.40m				
	Línea recta	<input checked="" type="checkbox"/> si	no	2.40m				

Pavimento				Mobiliario					
Foto 	Antideslizante	<input checked="" type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no	Foto	Vanos		Foto	Recepción/informe/atención	
	Color				Ancho:			si	<input checked="" type="checkbox"/> no
	Material				Estado			Altura	
	Estado				Bueno			Material	
<input checked="" type="checkbox"/> bueno	Regular		<input type="checkbox"/> malo	Foto	Regular		Profundidad silla de ruedas	Ancho:	
					Malo		Baños		
Banda táctil			<input type="checkbox"/> si		<input checked="" type="checkbox"/> no	Mecanismo de apertura	Altura	si	<input checked="" type="checkbox"/> no
Foto	Estado				Foto	Manija		Ancho	
	bueno	Regular	<input type="checkbox"/> malo	Tirador			Largo		
	Aplicado en:			Mesas			Inodoro	Altura	
	Movilidad recta	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	si		<input type="checkbox"/> no	lavadero	Altura	
Giro ángulo	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	Foto	Material		Barra apoy.	Altura		
Alerta cambio	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no		Altura		Piso antideslizante	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	
Estacionamiento				Foto	Ancho		Duchas		
Foto	discapacitados	<input type="checkbox"/> si			<input checked="" type="checkbox"/> no	Espacio para silla de ruedas	Ancho:	si	<input checked="" type="checkbox"/> no
Estado			Bancas/asientos		Foto	Largo			
bueno	Regular	<input type="checkbox"/> malo	<input checked="" type="checkbox"/> sí			<input type="checkbox"/> no	Ancho		
			Altura	43cm		Barra apoy.	Altura		
Distancia hasta ingreso			Material	concreto		Piso antideslizante	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	
Proximidad circulación			Espacio para silla de ruedas	Ancho:	Repisa accesorios	Altura			
Señalización			<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	Observaciones:				
Foto									

ANEXO K: Certificado de validación de guía de entrevista aplicada al Arquitecto 1

Nº	CATEGORÍA 1: ARQUITECTURA INCLUSIVA	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	SUBCATEGORÍA 1: BARRERAS Y DIFICULTADES	M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
1	¿De qué manera estas barreras dificultan la inclusión de las personas con necesidades especiales en el ámbito social?				X				X				X	
2	¿Qué otros tipos de dificultades ha identificado en el transcurso de su experiencia laboral que impiden el desarrollo autónomo de actividades en las personas con necesidades especiales?				X				X				X	
	SUBCATEGORÍA 2: APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DISEÑO													
3	¿Cuál es la importancia de que estos criterios de diseño se incorporen en la arquitectura?				X									
4	¿Qué otro criterio considera usted necesario implementar?				X									
Nº	CATEGORÍA 2: ESPACIOS RECREATIVOS	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
	SUBCATEGORÍA 2: TIPOS DE ESPACIOS RECREATIVOS	M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
5	¿De qué manera los criterios de diseño inclusivo mejoran la experiencia del usuario en los espacios culturales?				X				X				X	
6	¿De qué manera cree usted que la incorporación de la arquitectura inclusiva en este tipo en espacios sociales y asociativos cambia la dinámica de interacción social?				X				X				X	
7	¿Cuál cree usted que es la principal dificultad a la que las personas con discapacidad se enfrentan dentro de los espacios deportivos?				X				X				X	
8	¿Cuál cree usted que sea la importancia de que los espacios de expresión física y atlética sean inclusivos en el ámbito arquitectónico?				X				X				X	
9	¿Cree usted que los criterios de diseño en espacios de esparcimiento están relacionados a los espacios públicos?				X				X				X	
10	¿Qué características debe tener un espacio para que sea apto al turismo?				X				X				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador : Mgtr. Arq. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO VILLANUEVA

DNI: 45210124

Especialidad del validador : MASTER EN CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS

25 de noviembre del 2020

¹**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

MD: Muy deficiente

D: Deficiente

A: Aplicable

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.



Mgtr. Arq. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO

VILLANUEVA

**MASTER EN CONSTRUCCIÓN Y
TECNOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS**

Certificado de validación de ficha de análisis de contenido

Observaciones: Presenta suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador : Mgtr. Arq. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO VILLANUEVA DNI: 45210124

Especialidad del validador : MASTER EN CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS 25 de noviembre del 2020



Mgtr. Arq. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO
VILLANUEVA
MASTER EN CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS
ARQUITECTÓNICAS

Certificado de validación de ficha de observación

Observaciones: Presenta suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador : Mgtr. Arq. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO VILLANUEVA DNI: 45210124

Especialidad del validador : MASTER EN CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS 25 de noviembre del 2020



Mgtr. Arq. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO
VILLANUEVA
MASTER EN CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS
ARQUITECTÓNICAS

ANEXO M: Certificado de validez de guía de entrevista aplicada al Arquitecto 3

Nº	CATEGORÍA 1: ARQUITECTURA INCLUSIVA	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	SUBCATEGORÍA 1: BARRERAS Y DIFICULTADES													
1	¿De qué manera estas barreras dificultan la inclusión de las personas con necesidades especiales en el ámbito social?				x				x					x
2	¿Qué otros tipos de dificultades ha identificado en el transcurso de su experiencia laboral que impiden el desarrollo autónomo de actividades en las personas con necesidades especiales?				x				x					x
	SUBCATEGORÍA 2: APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DISEÑO													
3	¿Cuál es la importancia de que estos criterios de diseño se incorporen en la arquitectura?				x									
4	¿Qué otro criterio considera usted necesario implementar?				x									
Nº	CATEGORÍA 2: ESPACIOS RECREATIVOS	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	SUBCATEGORÍA 2: TIPOS DE ESPACIOS RECREATIVOS													
5	¿De qué manera los criterios de diseño inclusivo mejoran la experiencia del usuario en los espacios culturales?				x				x					x
6	¿De qué manera cree usted que la incorporación de la arquitectura inclusiva en este tipo en espacios sociales y asociativos cambia la dinámica de interacción social?				x				x					x
7	¿Cuál cree usted que es la principal dificultad a la que las personas con discapacidad se enfrentan dentro de los espacios deportivos?				x				x					x
8	¿Cuál cree usted que sea la importancia de que los espacios de expresión física y atlética sean inclusivos en el ámbito arquitectónico?				x				x					x
9	¿Cree usted que los criterios de diseño en espacios de esparcimiento están relacionados a los espacios públicos?				x				x					x
10	¿Qué características debe tener un espacio para que sea apto al turismo?				x				x					x

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador : **Mgtr. Arq. PEDRO NICOLÁS CHAVEZ PRADO**

DNI: 09140833

Especialidad del validador : **MAGISTER EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ARQUITECTURA**

02 de diciembre del 2020

¹**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.

MD: Muy deficiente

D: Deficiente

A: Aplicable



Mgtr. Arq. PEDRO NICOLÁS CHAVEZ PRADO
MAGISTER EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN
ARQUITECTURA

ANEXO N: Consentimiento informado 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UNA ENTREVISTA, COMO APOORTE AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título del Proyecto de Investigación: Aplicación de la arquitectura inclusiva en espacios recreativos en San Juan de Lurigancho.

Investigador: Ianka Alcira Mendoza Lucano

Antes de proceder con la entrevista, lea detenidamente las condiciones y términos de la misma, presentadas a continuación.

Condiciones y términos de la entrevista

Luego de una consulta previa y una breve presentación del tema, usted ha sido elegido(a), para participar de esta entrevista, bajo la condición de ser un sujeto con conocimientos especiales, profesionales y/u objetivos sobre el tema; y cuya disponibilidad es inmediata en tiempo y lugar. Por lo tanto, al acceder participar voluntariamente de la entrevista en cuestión, usted está sujeto a los siguientes términos:

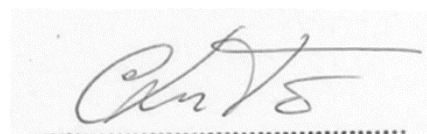
- Su identidad será reservada, asumiendo solo sus iniciales del primer nombre y apellido en mayúsculas.
- Esta entrevista será archivada en audio y por escrito, este último junto al presente documento como anexos dentro del proyecto de investigación en físico, guardados en un CD y entregado a la asesora metodológica, por disposición de la escuela profesional de arquitectura de la Universidad César Vallejo y del investigador, para su uso netamente académico.
- En caso de tener algún inconveniente de suma importancia durante la realización de la entrevista, tiene total derecho de retirarse o detener la entrevista, para su continuación en otra fecha u hora, establecido bajo acuerdo mutuo.

Yo, Mgtr. Arq. Cesar Ivhan Torres Chuquichanca, desempeñado como Arquitecto accedo en participar voluntariamente de esta entrevista presencial, en colaboración al proyecto de investigación ya descrito por el alumno entrevistador.

Lima 02 de Mayo del 2021.



Firma del Entrevistador



Firma del Entrevistado

ANEXO O: Consentimiento informado 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UNA ENTREVISTA, COMO APORTE AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título del Proyecto de Investigación: Aplicación de la arquitectura inclusiva en espacios recreativos en San Juan de Lurigancho.

Investigador: Ianka Alcira Mendoza Lucano

Antes de proceder con la entrevista, lea detenidamente las condiciones y términos de la misma, presentadas a continuación.

Condiciones y términos de la entrevista

Luego de una consulta previa y una breve presentación del tema, usted ha sido elegido(a), para participar de esta entrevista, bajo la condición de ser un sujeto con conocimientos especiales, profesionales y/u objetivos sobre el tema; y cuya disponibilidad es inmediata en tiempo y lugar. Por lo tanto, al acceder participar voluntariamente de la entrevista en cuestión, usted está sujeto a los siguientes términos:

- Su identidad será reservada, asumiendo solo sus iniciales del primer nombre y apellido en mayúsculas.
- Esta entrevista será archivada en audio y por escrito, este último junto al presente documento como anexos dentro del proyecto de investigación en físico, guardados en un CD y entregado a la asesora metodológica, por disposición de la escuela profesional de arquitectura de la Universidad César Vallejo y del investigador, para su uso netamente académico.
- En caso de tener algún inconveniente de suma importancia durante la realización de la entrevista, tiene total derecho de retirarse o detener la entrevista, para su continuación en otra fecha u hora, establecido bajo acuerdo mutuo.

Yo, Ana María Castillo Jaulis, desempeñado como Arquitecta accedo en participar voluntariamente de esta entrevista presencial, en colaboración al proyecto de investigación ya descrito por el alumno entrevistador.

Lima, 03 de Mayo del 2021.



Firma del Entrevistador



ANA MARIA CASTILLO JAULIS
ARQUITECTA / C.A.P. N° 18723

Firma del Entrevistado

ANEXO P: Consentimiento informado 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UNA ENTREVISTA, COMO APOORTE AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título del Proyecto de Investigación: Aplicación de la arquitectura inclusiva en espacios recreativos en San Juan de Lurigancho.

Investigador: Ianka Alcira Mendoza Lucano

Antes de proceder con la entrevista, lea detenidamente las condiciones y términos de la misma, presentadas a continuación.

Condiciones y términos de la entrevista

Luego de una consulta previa y una breve presentación del tema, usted ha sido elegido(a), para participar de esta entrevista, bajo la condición de ser un sujeto con conocimientos especiales, profesionales y/u objetivos sobre el tema; y cuya disponibilidad es inmediata en tiempo y lugar. Por lo tanto, al acceder participar voluntariamente de la entrevista en cuestión, usted está sujeto a los siguientes términos:

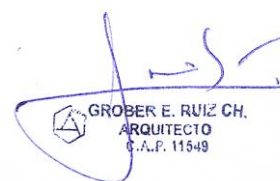
- Su identidad será reservada, asumiendo solo sus iniciales del primer nombre y apellido en mayúsculas.
- Esta entrevista será archivada en audio y por escrito, este último junto al presente documento como anexos dentro del proyecto de investigación en físico, guardados en un CD y entregado a la asesora metodológica, por disposición de la escuela profesional de arquitectura de la Universidad César Vallejo y del investigador, para su uso netamente académico.
- En caso de tener algún inconveniente de suma importancia durante la realización de la entrevista, tiene total derecho de retirarse o detener la entrevista, para su continuación en otra fecha u hora, establecido bajo acuerdo mutuo.

Yo, Grober Esteban Ruiz Chipana, desempeñado como Arquitecto accedo en participar voluntariamente de esta entrevista presencial, en colaboración al proyecto de investigación ya descrito por el alumno entrevistador.

Lima, 07 de Mayo del 2021.



Firma del Entrevistador



GROBER E. RUIZ CH.
ARQUITECTO
C.A.P. 11549

Firma del Entrevistado

ANEXO Q: Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo	Categorías	Sub-Categorías	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Método
¿Es factible la aplicación de la arquitectura inclusiva en los espacios recreativos para la inclusión de las personas con discapacidad?	Analizar si la aplicación de la arquitectura inclusiva mejora los espacios recreativos para la integración de las personas con discapacidad en San Juan de Lurigancho	Arquitectura inclusiva	Barreras y dificultades	Tipos de barreras	Técnica: -Entrevista -Análisis documental Instrumento: -Guía de entrevista -Ficha de análisis de contenido	Enfoque: Cualitativo Diseño Fenomenológico
				Tipos de dificultades		
			Aplicación de criterios de diseño	Deambulación		
				Aprehensión		
				Localización		
				Comunicación		
Objetivos específicos		Espacios recreativos	Accesibilidad en espacios recreativos	Circulaciones	Técnica: -Observación -Análisis documental Instrumento: -Ficha de observación -Ficha de análisis de contenido	Alcance Descriptivo Muestreo No probabilístico de tipo criterial
- Identificar los criterios de diseño empleados en la arquitectura inclusiva				Pavimento		
- Analizar la importancia de la recreación en las personas con necesidades especiales.				Estacionamiento		
- Identificar las barreras y dificultades que afrontan las personas discapacitadas.				Mobiliario		
- Describir los distintos tipos de accesibilidad en los espacios recreativos.			Tipos de espacios recreativos	Culturales	Técnica: -Entrevista -Análisis documental Instrumento: -Guía de entrevista -Ficha de análisis de contenido	
- Describir los tipos de espacios recreativos				Sociales y Asociativas		
- Informar sobre el impacto del Covid19 en los espacios recreativos				Deportivas		
				Expresión física y atlética		
				Esparcimiento		
				Turismo		